

LA PROTESTA SOCIAL EN COLOMBIA:
PARO CIVICO DE 1977 Y ESTALLIDO SOCIAL DE 2021
UN ANALISIS COMPARADO

JHON JAIRO OSSA OSSA

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS
SOCIALES

SANTIAGO DE CALI

2025

LA PROTESTA SOCIAL EN COLOMBIA:
PARO CIVICO DE 1977 Y ESTALLIDO SOCIAL DE 2021
UN ANALISIS COMPARADO

JHON JAIRO OSSA OSSA

Monografía presentada como requisito parcial para optar al título de
Licenciado en Educación Básica con
Énfasis en Ciencias Sociales

Asesor

JOSE BENITO GARZON MONTENEGRO

PhD en Historia

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD HUMANIDADES

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS
SOCIALES

SANTIAGO DE CALI,

2025

Nota de aceptación

Aprobado por el Comité de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad del Valle para optar al título Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales.

Firma del Presidente del Jurado _____

Firma del Jurado _____

Firma del Jurado _____

Santiago de Cali,

RESUMEN

Este trabajo de grado presenta un análisis comparado de las protestas sociales: Paro Cívico Nacional de 1977 y Estallido Social de 2021 en Colombia. A través de un enfoque multidimensional, se abordan cuatro ejes principales: sectores movilizados, sus demandas, formas de lucha empleadas y respuestas gubernamentales.

Respecto a los **sectores movilizados**, se destaca la transformación de las dinámicas de participación social, con la clase obrera como vanguardia en 1977 y la diversidad de actores, como jóvenes, sectores populares, colectivos feministas y ambientales, en 2021. Siendo fenómenos predominantemente urbanos, aunque con participación desigual de sectores campesinos. Las **demandas** reflejan continuidades estructurales, como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, y nuevas reivindicaciones, como el rechazo a la corrupción y la defensa de derechos democráticos en 2021.

Las **formas de lucha** muestran la incorporación de nuevas tecnologías y tácticas, como el uso de redes sociales y expresiones culturales en 2021, frente a los paros productivos y huelgas liderados por sindicatos en 1977. Finalmente, las **respuestas gubernamentales** evidencian una continuidad en la represión, aunque con diferencias significativas en el manejo mediático, las dinámicas de diálogo -no negociación- y la influencia de actores internacionales.

El análisis concluye que las protestas de 1977 y 2021 comparten una raíz común en la inconformidad social frente a las condiciones de vida y los sistemas políticos, pero las diferencias en los contextos históricos y sociales definieron sus características particulares.

Palabras clave: Clase obrera, demandas, repertorios de lucha, represión gubernamental, sectores populares.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	10
JUSTIFICACION	12
OBJETIVO GENERAL	13
Objetivos Específicos.....	13
CAPITULO 1. CONTEXTO Y ANTECEDENTES DEL PARO CIVICO NACIONAL DE 1977 Y EL ESTALLIDO SOCIAL DE 2021	14
1.1. Paro Cívico Nacional de 1977 - Contexto Internacional.....	14
1.2 Paro Cívico Nacional de 1977 - Contexto Nacional.....	15
1.3 Estallido Social 2021 – Contexto Internacional	20
1.4 Estallido Social de 2021 – Contexto Nacional	22
CAPITULO 2. PARO CIVICO NACIONAL DE 1977 Y EL ESTALLIDO SOCIAL DE 2021: UN ANALISIS COMPARADO	28
2.1 Sectores Sociales en el Paro Cívico Nacional de 1977	30
2.1.1. La clase obrera	30
2.1.2. Los trabajadores informales.....	31
2.1.3. Los sectores populares y territorialidades urbanas	32
2.1.4. La niñez en el PCN 1977	33
2.1.5. Otros sectores.....	34
2.2 Demandas de los sectores sociales en el PCN 1977.....	35
2.2.1. Declaración de paro de las centrales obreras	37
2.2.2. Declaración de paro de las cuatro centrales.....	38
2.2.3. Demandas de los trabajadores informales	39
2.2.4. Demandas de los barrios populares	40
2.3. Sectores sociales en el Estallido Social de 2021.....	40
2.3.1. Una protesta social multicolor	41
2.3.2. Algunas categorizaciones de las movilizaciones del ES 2021	42
2.3.3. Clase obrera en el ES 2021	44
2.3.4. La juventud en el ES 2021	44

2.3.5. La Primera Línea.	46
2.3.6. La Minga Indígena.....	48
2.3.7. Redes de profesionales en el ES 2021	49
2.3.8. Ciudadanos independientes.....	49
2.3.9. Las mujeres	50
2.3.10. La niñez en el ES 2021	51
2.3.11. Grupos al margen de la ley	51
2.4. Demandas ES 2021: ¿Por Qué Protestó la Población?	52
2.5 Formas de Lucha	58
2.5.1. Formas de lucha en el Paro Cívico Nacional de 1977	60
2.5.1.1. Paro cívico	60
2.5.1.2. Paro de la producción	61
2.5.1.3. Paro de servicios	62
2.5.1.4. Bloqueos de vías principales.....	64
2.5.1.5. Toma de edificaciones públicas y privadas.	65
2.5.1.6. Pequeñas brigadas de choque	65
2.5.1.7. La acción de los agitadores, ministro de Defensa Abraham Varón.....	65
2.5.2. Formas de lucha en el ES 2021.....	67
2.5.2.1. Acciones de construcción de tejido social (Pedagógico, cultural y político)- Acciones de contención. Acciones expresivas, Acciones de confrontación, Acciones violentas- repertorios de desafío.	67
2.5.2.2. Los bloqueos y puntos de resistencia.....	70
2.5.2.3. Las nuevas tecnologías de comunicación. Las plataformas digitales como forma de lucha propio del ES 2021.	72
2.5.2.4. Resignificación de los espacios públicos.....	73
2.5.2.5. Derrumbar viejos monumentos y crear nuevos	74
2.5.2.6. Las expresiones artísticas.....	76
2.5.2.7. La repercusión internacional.....	78
2.6. Respuesta del Gobierno a las Protestas	79
2.6.1. Respuesta del gobierno en el paro cívico nacional 1977.....	79

2.6.1.1. Represión militar, policial y paraestatal.	80
2.6.1.2. Estigmatización de los manifestantes.	84
2.6.1.3. Represalias laborales, legalización de despidos.	85
2.6.1.4. Censura de medios.	85
2.6.2. Respuesta del gobierno en el ES 2021	87
2.6.2.1. Represión militar, policial y paraestatal.	89
2.6.2.2. Tortura y uso de espacios privados.	92
2.6.2.3. Violación de derechos humanos en el ES 2021.	93
2.6.2.4. Estigmatización de la protesta social.	98
2.6.2.5. Paramilitarismo urbano protegido por la institucionalidad.....	101
2.6.2.6. Otras estrategias del gobierno.	102
CAPITULO 3. ANALISIS COMPARADO DE LAS PROTESTAS SOCIALES: PARO CIVICO NACIONAL DE 1977 Y EL ESTALLIDO SOCIAL DE 2021	104
3.1 Análisis comparado de los sectores sociales PCN 1977 – ES 2021	104
3.1.1. Sectores sociales, continuidades y diferencias	104
3.1.2. Demandas de los sectores sociales en el PCN 1977 y ES 2021, continuidades y diferencias.	110
3.1.3. Formas de lucha o acciones colectivas PCN 1977 – ES 2021, continuidades y diferencias.	112
3.1.4. Respuestas de los gobiernos en el PCN 1977 y el ES 2021, continuidades y diferencias.	114
CONCLUSIONES DEL ANALISIS COMPARADO DEL PCN 1977 Y EL ES 2021	120
BIBLIOGRAFIA	127

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Votación de participación en el PCN 1977 por las bases de la USO en Barrancabermeja.	31
Figura 2. Imagen de manifestantes durante el Paro Cívico Nacional de 1977	36
Figura 3. Manifestación Popular 1ro de mayo 2021	42
Figura 4. Ubicación de grupos de la “Primera Línea” en Cali durante la protesta social en el ES 2021.	47
Figura 5. Movilizaciones masivas ES 2021	53
Figura 6. La dinámica de la protesta urbana durante el PCN 1977.....	63
Figura 7. Estatuas de Isabel “La Católica” y Cristóbal Colón intervenidas con pintura roja en el Paro de 2021	75
Figura 8. Estatua de la Pola intervenida en el Paro de 2021	76
Figura 9. Monumento a la Resistencia.....	77
Figura 10. Enfrentamientos con las fuerzas de represión PCN 1977.....	80
Figura 11. Control social a manifestaciones ES 2021.....	88
Figura 12. Cifras sobre tipos de agresión a manifestantes durante el ES 2021	96
Figura 13. Cifras homicidios ocurridos durante el ES 2021	96
Figura 14. Cifras retenciones ilegales ocurridos durante el ES 2021	97
Figura 15. Cifras violencia contra manifestantes ocurridos durante el ES 2021	97

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Datos demográficos Colombia período 2020 -2021	23
Tabla 2. Inmuebles afectados por pedreas y saqueos en Bogotá	64
Tabla 3. Listado Parcial de víctimas en el Paro Cívico de septiembre de 1977	83
Tabla 4. Posicionamiento de periódicos frente a las medidas de represión durante el PCN 1977.....	86

INTRODUCCION

Desde el surgimiento del Estado como elemento de la organización social, las sociedades se han dividido en grupos con distinción en el manejo del poder, sea de tipo económico, político o de otra índole. En consecuencia, ha sido recurrente la existencia de conflictos o confrontaciones entre esos grupos por el control de ese poder o por la modificación de algunas de las relaciones que definen su manejo en determinado momento histórico. El resultado de las confrontaciones se ha materializado de distintas maneras desde el uso de la violencia, rebeliones, revoluciones, hasta reformas o modificaciones de tipo económico, político o social que pretenden moderar o finalizar los conflictos que se presentan.

Algunas de esas confrontaciones han marcado la historia mundial y hacen parte de lo que llamaremos en adelante la protesta social y son retomadas cuando surgen nuevas motivaciones que llevan a distintos grupos sociales a protestar. Ejemplo de lo anterior son la Revolución Rusa, la Revolución Mexicana o el Mayo Francés, que continúan siendo referentes, según sean los intereses, para emular algunas de sus estrategias o tácticas tanto de movilización como de represión.

Esas protestas sociales han interesado a luchadores y miembros de la academia, como historiadores, sociólogos, antropólogos, etc. Quienes han dedicado gran parte de su vida a comprender los procesos de protesta social. Baste mencionar nombres como Carlos Marx, E.H. Car, Max Weber, E. P. Thompson, Eric Hobsbawm, Pierre Bourdieu, entre tantos otros, que continúan siendo estudiados al momento de analizar protestas sociales. Para el caso colombiano, vale la pena citar autores como Mauricio Archila Neira, Renán Vega Cantor y Ricardo Sánchez quienes han hecho publicaciones muy importantes sobre esta temática.

En el marco de esta línea de estudio, el presente trabajo de investigación pretende realizar una historia comparada entre dos momentos de la protesta social en Colombia: el Paro Cívico de 1977 y el Estallido Social de 2021, buscando analizar los cambios y las continuidades que se dieron entre estos dos hitos de la protesta social en nuestro país.

Centrando el interés en identificar esos cambios y continuidades en cuatro aspectos específicos: los sectores sociales que se movilizaron y sus demandas; las formas o repertorios de lucha que utilizaron para protestar y, por último, la respuesta del gobierno ante esas protestas. Para ello, la estructura de la investigación consta de tres capítulos. El primero ofrece la descripción de los contextos, internacional y nacional, que se vivían cuando se desarrollan las protestas, así como algunos antecedentes de estas.

En el segundo capítulo se presenta como tal la comparación de las dos protestas en los cuatro aspectos definidos como objeto de estudio para su análisis, es decir, los sectores sociales que se movilizaron y sus demandas, haciendo énfasis en la base social que se movilizó en las jornadas de protesta. En segunda instancia identificar las diferentes formas o repertorios de lucha que se presentaron en cada momento histórico como acciones colectivas de la población, estableciendo las continuidades y diferencias de esas formas usadas por sus

protagonistas. El último aspecto, referido a la respuesta del gobierno, busca identificar las prácticas de negociación y represión oficial durante las protestas.

Todo lo anterior sirve de marco para exponer el análisis comparado de las protestas sociales del Paro Cívico Nacional de 1977 (PCN 1977) y el Estallido Social de 2021 (ES 2021).

Finalmente, en el tercer y último capítulo se presentan las conclusiones donde se exponen los distintos aspectos resultantes del análisis comparado, haciendo énfasis en las continuidades y diferencias identificadas en los dos momentos.

JUSTIFICACION

Si bien las unidades o hechos propuestos para esta investigación, Paro Cívico de 1977 y el Estallido Social de 2021(en adelante PCN 1977 y ES 2021), hacen parte del amplio repertorio de las protestas sociales en Colombia, presentan la particularidad de ser consideradas por un gran número de analistas sociales, historiadores y politólogos como las de mayor trascendencia histórica en los últimos cincuenta años. Lo anterior, sin desconocer lo acontecido el 21 de noviembre de 2019 que, hasta su momento, se calificaba con similares proporciones y que también se ha incorporado en distintos análisis como parte del proceso que originó el ES 2021.

La percepción en la población colombiana de la reciente experiencia del ES 2021, generó posiciones de rechazo por los episodios de violencia, desabastecimiento, excesos de la represión, bloqueos, etc. Como también posiciones de apoyo y justificación, entendida como una respuesta conjunta y necesaria entre los sectores más invisibilizados y explotados del país, junto con amplios sectores de la sociedad civil dada la situación de empobrecimiento y desigualdad continua, que amenazaba con empeorar en caso de no detener los planes económicos del gobierno de Iván Duque agravada como consecuencia del manejo dado a la pandemia del Covid 19.

Aceptando su trascendencia y teniendo en cuenta que han transcurrido casi cincuenta años desde el PCN 1977, investigar a través de la comparación con lo ocurrido en el ES 2021, ofrece algunos elementos para comprender los cambios y continuidades de la protesta social en Colombia y responder preguntas referentes a las motivaciones por las cuales se protesta, por ejemplo, si siguen siendo motivaciones iguales o han cambiado, o también si los sectores sociales que ejercen la protesta se han o no modificado. Así mismo, el papel que ha jugado la institucionalidad (gobierno) en los dos momentos.

Este interés surge motivado por los diversos comentarios que se escuchan aún en distintos contextos frente a la experiencia más reciente, el ES 2021, en los cuales es cotidiano la referencia a dudas como ¿sirvió de algo?, ¿era necesario? ¿qué nos espera? entre otras. Por eso, el esfuerzo de esta comparación histórica pretende, en últimas, aportar razonamientos científicos para comprender los dos momentos y su relación con nuestra propia realidad actual, como también sus posibles perspectivas, para que pueda ser usado como una herramienta que aporte al debate de ideas de cómo enfrentarla y cómo superarla. En síntesis, es la posibilidad de mostrar unas Ciencias Sociales más comprometidas con la sociedad de la que hace parte.

OBJETIVO GENERAL

Analizar los principales cambios y continuidades que se presentaron entre dos momentos históricos de la protesta social en Colombia: El Paro Cívico Nacional de 1977 y el Estallido Social de 2021.

Objetivos Específicos

- Describir los principales sectores sociales movilizados y sus demandas en ambos momentos.
- Identificar las principales formas de lucha empleadas en el Paro Cívico Nacional de 1977 y el Estallido Social de 2021.
- Analizar las respuestas de los gobiernos a las protestas sociales al Paro Cívico de 1977 y el Estallido Social de 2021.

CAPITULO 1. CONTEXTO Y ANTECEDENTES DEL PARO CIVICO NACIONAL DE 1977 Y EL ESTALLIDO SOCIAL DE 2021

Un aspecto importante para iniciar el análisis comparativo de los dos momentos de protesta social es fijar características de los contextos nacional e internacional en que se desarrollaron. Estos contextos no sólo condicionaron las acciones de los actores sociales, sino que también ayudan a explicar las motivaciones detrás de las protestas y las respuestas del Estado.

1.1. Paro Cívico Nacional de 1977 - Contexto Internacional

El PCN de 1977 se inscribió en la dinámica global de la Guerra Fría, un enfrentamiento geopolítico que dividía al mundo en dos bloques: el occidental, liderado por Estados Unidos con sus estandartes de libertad y capitalismo, y el oriental, encabezado por la Unión Soviética avanzando con su propuesta socialista. Ambas potencias luchaban por ampliar sus zonas de influencia por diversas vías, lo que marcó profundamente las tensiones sociales y políticas de la época. En América Latina, este choque ideológico se expresó en la presencia de corrientes políticas y movimientos sociales que debatían entre el capitalismo y el socialismo como alternativas de desarrollo social para la humanidad.

La década de los setenta en el siglo XX, estuvo marcada por una fase de expansión soviética bajo liderazgo de Leonid Brézhnev, ampliando su influencia en Vietnam (1975), la Revolución de los Claveles en Portugal (1975), interviniendo en Angola y Mozambique (1975), Camboya (1978), Nicaragua (1979), e invadiendo Afganistán en 1979. Estos hechos redefinieron el panorama geopolítico e intensificaron la tensión con Estados Unidos.¹ A su vez, Washington respondió con estrategias distintas según la administración de turno. Gerald Ford y Jimmy Carter, privilegiaron la diplomacia para asegurar el control de recursos estratégicos como el petróleo en Medio Oriente (Doctrina Carter), firmaron acuerdos de desarme, abrieron negociaciones con China y devolvieron el Canal de Panamá. Posteriormente, con Ronald Reagan, la política exterior se endureció mediante la Doctrina Reagan, que presentó la confrontación como una lucha entre el "imperio del bien" y el "imperio del mal", promoviendo intervenciones directas como la invasión a Granada (1983) y el respaldo a movimientos contrarrevolucionarios en Nicaragua, Afganistán e Irán dentro de su Iniciativa de Defensa Estratégica reforzando el apoyo a grupos anticomunistas.

Otros acontecimientos de resonancia mundial previos al PCN 1977 fueron el Mayo Francés de 1968, que reivindicó libertades y cambios estructurales en la sociedad, la crisis del franquismo en España que abrió paso al retorno a la democracia y la derrota de Estados Unidos en Vietnam (1974), hecho que debilitó su liderazgo internacional y lo obligó a replantear su política exterior.

¹ Hobsbawm, Eric J. Historia del siglo XX (1914-1991). Barcelona: Crítica, 2003. p. 229

En América Latina, el contexto era aún más tenso. El derrocamiento de Salvador Allende en Chile y la consolidación de dictaduras militares en el Cono Sur estuvieron respaldadas por el Plan Cóndor, una estrategia transnacional de represión con apoyo de Washington. Política sustentada en la Doctrina de Seguridad Nacional, que justificaba la represión militar contra movimientos considerados afines al comunismo internacional, materializándose en apoyo militar y fondos a los gobiernos bajo su influencia en el área.

En este marco, Colombia, aunque formalmente democrática, mantenía un sistema político controlado por las élites tradicionales. El Estado recurría de manera sistemática a políticas represivas contra sindicatos y organizaciones populares, lo que, en un contexto de crisis económica y creciente descontento social, creó las condiciones que desembocarían en el Paro Cívico Nacional de 1977.

1.2 Paro Cívico Nacional de 1977 - Contexto Nacional

El Paro Cívico Nacional de 1977, ha sido objeto de múltiples estudios que analizan las condiciones que lo gestaron. Entre ellos destacan las investigaciones de Frank Molano y Ricardo Ángel que ofrecen una visión más exhaustiva y estructurada del contexto previo. Ambos autores proporcionan una perspectiva histórica que interpreta los hechos fundamentándose en investigaciones anteriores sobre el tema.

El gobierno de López Michelsen (1974-1978) es generalmente presentado como un período de transición: significó el final del régimen excluyente del Frente Nacional, basado en la alternancia bipartidista del poder, y el inicio de un proceso hacia formas democráticas más abiertas, pluripartidista que desembocaría años más tarde en la Constitución de 1991. Bajo el lema “Para cerrar la Brecha” y la consigna del “mandato claro”, pronto satirizada como el “mandato caro”, el gobierno proponía modernizar la industria y proyectar el país como el “Japón de Suramérica”. Sin embargo, Molano caracteriza este gobierno de otra manera: “El proyecto político nacional, que empezaba a emerger con posterioridad al Frente Nacional, debe ser entendido como un conjunto de prácticas hegemónicas, cuya estructura política, liderada por el gobierno de López Michelsen buscó viabilizar un nuevo modelo económico: la primera fase del neoliberalismo.”²

Este modelo se orientó al fortalecimiento de la concentración y centralización de los grandes capitales monopólicos del país: Grupo Santo Domingo, Grupo Ardila Lulle, Grupo Grancolombiano, Grupo Bogotá, entre otros, y al asentamiento de los monopolios imperialistas como Rockefeller y Morgan. Este proceso, iniciado en la década de 1960 y consolidado en los años setenta, se tradujo en políticas que favorecieron la inversión financiera de estos grupos, ampliaron los beneficios para la inversión del capital extranjero. y en paralelo, permitieron la concentración de riqueza proveniente de actividades ilegales

² MOLANO, Frank. El Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977 en Bogotá Las clases subalternas contra el modelo hegemónico de ciudad. El In: Ciudad Paz-andó. Septiembre, 2010, vol. 3, no 2. p. 112-142

como el contrabando, comercio de marihuana y esmeraldas. Un ejemplo de estas políticas fue:

El comercio exterior colombiano fue liberado ampliamente, los aranceles [bajaron] de 70% en 1970 a 33% en 1978, ocasionando el crecimiento de las importaciones y efectos en la desindustrialización del país... las medidas del gobierno ayudaron a fortalecer el sistema financiero, la experiencia exitosa del sistema UPAC creado por el gobierno de Misael Pastrana Borrero, es generalizada...al resto del sistema financiero por medio de certificados de cambio y Títulos de Participación del Banco de la República.³

En contraste con los beneficios otorgados al gran capital, Molano presenta cifras que reflejan el deterioro de las condiciones de vida para los sectores populares. Para junio de 1977 el diario El Tiempo registraba un aumento del 42% en el último año, el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) reportaba que los alimentos se habían encarecido en un 50% y que otros bienes de primera necesidad, como vivienda y ropa, aumentaban de manera alarmante, con incrementos de hasta el 255%⁴. Estas circunstancias agravaron la pobreza de trabajadores y campesinos profundizando el clima de inconformidad que desembocaron en las protestas y huelgas que se vivieron en los meses previos al Paro Cívico.

Para Molano, el gobierno de López Michelsen tenía un claro entendimiento de como satisfacer las demandas de los grandes monopolios y controlar el descontento popular: “El gobierno tuvo la siguiente actitud hacia las clases sociales: garantías a la gran burguesía, dándole varias carteras ministeriales a representantes de los grupos monopólicos; neutralización de las clases medias con prebendas, provenientes de la ampliación de las redes clientelistas del Estado, y represión para con los trabajadores.”⁵

La llamada transición democrática del gobierno de López Michelsen estuvo marcada por un cambio en las formas de control estatal. El rígido control burocrático cedió paso a una política clientelista regional administrada a través de las asignaciones presupuestales hacia las regiones y municipios con una fuerte intermediación de las representaciones políticas en el Congreso. Así el Estado canalizaba recursos hacia las élites locales, garantizando apoyo a sus proyectos económicos y políticos. Igualmente, el gobierno incluyó una importante participación militar, designando en varios municipios alcaldes con funciones de control del orden público bajo el Estado de Sitio y la lucha contra la expansión del comunismo, otorgando un marco de justificación para la represión de la protesta social.

Del lado de las toldas obreras, Ricardo Sánchez ubica el año de 1960 como un punto de inflexión de la organización sindical en Colombia. Paradójicamente, la ruptura de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), originó un proceso de luchas sindicales que entre sus dinámicas llevó a la creación en 1964 de la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC) de orientación comunista, que consolidó su influencia en

³ Ibíd. p. 116

⁴ Ibíd. p. 117

⁵ Ibíd. p. 117

sectores clave como los trabajadores estatales. Marcando un desarrollo que con altibajos significó un fortalecimiento de las organizaciones obreras a nivel nacional.

Igualmente debe referenciarse el sindicalismo independiente originado como respuesta a la influencia de los partidos políticos tradicionales e intervención estatal en el movimiento obrero. Promoviendo la defensa de los intereses laborales sin subordinación a ideologías partidarias, enfatizando en la necesidad de una representación autónoma de los trabajadores. Como señala María Teresa Herrán⁶ su papel fue protagónico en las huelgas de los años setenta en varias zonas del país.

Sánchez también recuerda que, antes de 1977, hubo tres intentos de paro nacional. En 1965 la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) y la CTC convocaron un paro contra la carestía y la represión laboral, conquistando la ampliación del fuero sindical y el pago triple por trabajo dominical durante el gobierno de Guillermo León Valencia. En 1969, estas centrales sindicales convocaron otro paro contra el alza del transporte, la carestía y por mejoras laborales, el presidente Carlos Lleras R. negoció el alza del transporte. Entre 1971 y 1974, la inflación redujo el poder adquisitivo de los salarios, el boom exportador cafetero, el aumento en la construcción y la influencia en la economía de las exportaciones ilegales, impulsaron nuevas luchas obreras, ya que las ganancias se concentraron en los grandes comerciantes en detrimento de los asalariados, caracterizando al gobierno de Misael Pastrana Borrero como favorecedor de los sectores empresariales. Bajo el gobierno de López Michelsen estos factores de desigualdad se profundizaron preparando el terreno para las huelgas que precedieron al PCN 1977. Ricardo Sánchez sintetiza la situación así:

Para el 8 de marzo de 1971, la UTC y la CSTC, con la oposición de la CTC, llamaron al paro con reivindicaciones similares a las de la oportunidad anterior... Pastrana Borrero reprimió duramente su realización y, aunque tuvo una gestación amplia en el país, fue de carácter parcial. La clase trabajadora y sus sindicatos iban haciendo la experiencia de luchas más globales a escala regional y nacional...formando dirigentes y activistas...madurando la discusión sobre la unidad de acción: Frente Único de los Trabajadores y los movimientos cívicos, y se asumían las frustraciones por la incoherencia y lo que se consideraba traición de las direcciones”⁷

Para el 1 de mayo de 1977, la agitación laboral logró la convergencia de diversas organizaciones sindicales y políticas, como la CSTC, CGT (Confederación General del Trabajo), CITE (Comité Intersindical de Trabajadores del Estado), el Partido Comunista, El Bloque Socialista, la Unión de Mujeres Demócratas, entre otras, que presentaron un pliego unificado de nueve puntos. En agosto del mismo año, la UTC y la CTC ratificaron la convocatoria a paro los días 17 y 18, con un pliego de once puntos que procuraba recoger los más sentidos reclamos de la sociedad colombiana. Ricardo Sánchez menciona:

En agosto de 1977, la UTC y la CTC levantaron un pliego de once puntos y ratificaron la decisión de ir al paro el 17 y 18 del mismo mes. El 20 de agosto, las cuatro centrales –UTC,

⁶ HERRAN, María. El Sindicalismo por dentro y por fuera. Bogotá: Oveja Negra, 1981, p. 97

⁷ SANCHEZ, Ricardo. ¡Huelga! Luchas de la clase trabajadora en Colombia, 1975-1981. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009. p. 362

CTC, CSTC y CGT– constituyeron el Consejo Nacional Sindical, CNS, en un contexto de huelgas de los petroleros, cementeros, maestros y trabajadores de Indupalma, y expidieron la declaración del paro...daban las directrices a los comités regionales para la coordinación del mismo y se ordenaba la construcción de comités unitarios en todos los niveles; se manifestaba la solidaridad con los trabajadores en conflicto, se rechazaban los tribunales de arbitramento, la represión estatal a los trabajadores, el estatuto docente, la reestructuración del ICSS; se negaba el carácter subversivo o de inspiración política del movimiento, y se convocaba a todo el movimiento sindical, a los trabajadores del campo, a las amas de casa, a los independientes y desempleados, etc., a comprometerse con el paro"... Partiendo de los pliegos levantados por las centrales, esta declaración tiene como columna vertebral el apoyo a intensas luchas de los trabajadores en huelga...le dio una perspectiva de solidaridad como eje de la movilización." ⁸

Lo anterior muestra un proceso de ascenso de luchas sociales que, aunque revelan una tendencia general al incremento de las movilizaciones, también presentó momentos de descenso. Según Medófilo Medina⁹ entre los años 1960 – 1970, se registró una disminución de las luchas sociales, pero estas se reactivaron como consecuencia de la precariedad económica que enfrentaban los trabajadores, marcada por la inflación y el desempleo. La magnitud de la crisis fue tal que incluso sectores de la burguesía o vinculados al gobierno terminaron justificando el paro, como lo señala Álvaro Delgado en su artículo para la revista Estudios Marxistas citando la prensa burguesa de la época:

"El paro, como tal, causa graves pérdidas y problemas, comentó a fines de agosto Guillermo Herrera Carrizosa, prominente miembro de la oligarquía y conocido conspirador contra el gobierno de Rojas Pinilla. "Sin embargo...parecería que es el único medio para sacar de su indolencia a los prohombres que no fueron capaces de darle alguna importancia a las voces angustiadas de quienes tributan mucho, pagan mucho por los artículos básicos y sufren mucho por la inseguridad, por la insalubridad, por la deficiencia de los Seguros Sociales y las Cajas de Previsión; por la justicia cara, lenta y algo más (...) en Colombia la única forma eficaz de reclamar es la extrema".

"El criterio más desconcertante salió de boca del señor Rodolfo Martínez Tono, director del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) por muchos años y quien en el día anterior al del paro cívico, en ceremonia cumplida en la seccional de ese instituto en Cartagena, denunció que los gobiernos colombianos no han tenido una política social y que durante el régimen del Frente Nacional 'hicimos política de tipo desarrollista buscando el aumento del producto bruto de Colombia y dejando que los problemas sociales se acumularan sin tener respuestas apropiadas y oportunas'. 'Este intento de paro que con angustia están tratando de esbozar los diferentes sectores del sindicalismo colombiano, aun cuando desde el punto de vista legal sea una violación flagrante de las normas que nos rigen, es probable que éticamente se justifique', agregó ante el asombro de los asistentes, aprovechando su desvinculación del SENA." ¹⁰

El ambiente preelectoral para elección de concejos municipales, asambleas departamentales y Congreso también incidió en las discusiones dentro de la élite gobernante, generando fisuras en el gobierno. Un sector de la oposición, los Ospino – Pastranistas, apoyaron varios de los reclamos sociales que impulsaban el paro, alineando a las centrales obreras bajo su

⁸ Ibid. p. 363

⁹ MEDINA, Medófilo. Los Paros Cívicos en Colombia. Bogotá: Aurora, 1984. p. 16

¹⁰ DELGADO, Álvaro. El paro cívico nacional. En: Estudios Marxistas, febrero 1978, no. 15, 58-110

influencia para que promovieran la unidad de clase entre los dirigentes obreros y orientaron su política hacia una acción conjunta entre los trabajadores y las masas populares en la preparación del Paro Cívico Nacional.

Como parte del contexto nacional también deben destacarse las luchas campesinas lideradas por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) principalmente en la década de los setenta. Organización orientada hacia la defensa de los intereses campesinos que reclamaban una redistribución de la tierra a través de una reforma agraria, acceso a créditos y cobertura de servicios básicos en sus territorios. Impulsó movilizaciones de protesta, ocupaciones de tierras, logrando la titulación de territorios a familias campesinas, la formación de cooperativas para acceder a créditos y el reconocimiento como voceros de los sectores campesinos frente a varios gobiernos¹¹.

Sin embargo, estas acciones despertaron una fuerte reacción de las élites agrarias. Asociaciones gremiales latifundistas como la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegán) y la Federación Nacional de Cafeteros (FNC), promovieron campañas de estigmatización, presentando a la ANUC como una organización subversiva, violenta y terrorista, para justificar la represión estatal contra sus dirigentes y bases. Como resultado de esta persecución, hacia el PCN 1977 la acción campesina había disminuido, aunque se hizo presente en algunos municipios del país.

Finalmente, como parte del contexto histórico en el que se desarrolló el PCN 1977, es necesario referir la existencia y accionar de movimientos guerrilleros en Colombia. Grupos como las FARC, EPL, ELN, Autodefensa Obrera ADO, Comando Urbano PLA, M19 y otros, son mencionados en los trabajos de Frank Molano¹² y Ricardo Sánchez¹³, destacando que, como grupos político – militares, manifestaron su apoyo a la convocatoria de paro, pero su presencia o vinculación durante las jornadas de paro fue absolutamente secundaria, debido a la debilidad de sus estructuras urbanas, salvo el M-19. Por tanto, la opción de conformar grupos armados para enfrentar la represión, si bien pudo discutirse marginalmente, fue descartada como forma de lucha necesaria para el PCN 1977.

La anterior precisión es indispensable hacerla porque, si bien el conflicto armado con grupos guerrilleros ha sido parte de la historia política del país, no se puede confundir ni relacionar de forma directa el accionar y fines propios de las guerrillas con los factores y dinámicas propias que han determinado las protestas sociales en el país, que para el caso, se basaron en estrategias colectivas de carácter civil centradas en demandas sociales, laborales y urbanas y cuya principal característica de expresión fue la movilización masiva de la población a nivel nacional.

¹¹ ZAMOSC, León. Los usuarios campesinos y las luchas por la tierra en los años 70. Texas: Centro de Investigación y Educación Popular, 1982. p 34.

¹² MOLANO, Frank. El Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977 en Bogotá Las clases subalternas contra el modelo hegemónico de ciudad. *En*: Ciudad Paz-ando. Septiembre, 2010, vol. 3, no 2, . p. 112-142

¹³ SANCHEZ, Ricardo. ¡Huelga! Luchas de la clase trabajadora en Colombia, 1975-1981. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009. p. 374

Finalmente, es necesario subrayar que el marco normativo vigente, la Constitución de 1886, otorgaba un fuerte presidencialismo y amplias facultades al Ejecutivo, bajo la figura del Estado de Sitio. Esta disposición permitió suspender derechos fundamentales y ejercer control sobre la movilización social bajo el argumento de la seguridad nacional. En términos políticos, el Frente Nacional (1958-1974) consolidó un sistema bipartidista excluyente, en el que liberales y conservadores se alternaban en el poder, restringiendo la participación de otros sectores políticos. Aunque el acuerdo concluyó formalmente en 1974, su legado se mantuvo en las estructuras burocráticas, el acceso al poder y la distribución de recursos estatales.

En el ámbito económico, este marco normativo favoreció un modelo de desarrollo basado en la industrialización por sustitución de importaciones, orientando recursos del Estado hacia renglones de la economía capitalista.¹⁴ Sin embargo, las crisis fiscales y la dependencia de los mercados internacionales generaron dificultades para mantener las políticas de desarrollo nacional y programas sociales de bienestar, aumentando las tensiones sociales. Las restricciones al sindicalismo y la criminalización de la protesta fueron una constante en este periodo, reforzadas por el uso del Estado de Sitio para justificar la represión de movimientos obreros y estudiantiles.

En términos jurídicos, la ausencia de garantías constitucionales para la manifestación de protesta social y la organización política alternativa convirtió a los movimientos sociales en blancos de persecución. Las movilizaciones, como el PCN 1977, fueron enfrentadas con detenciones arbitrarias, censura de prensa y represión militar - policial, evidenciando la fragilidad de los derechos ciudadanos bajo este régimen constitucional.

1.3 Estallido Social 2021 – Contexto Internacional

El Estallido Social de 2021 se dio en un contexto internacional marcado por varios factores: la Guerra Fría ya no era el eje determinante de la geopolítica internacional y predominaban gobiernos abiertamente capitalistas o procapitalistas. Desde los años noventa, tras la caída del Muro de Berlín y la disolución de la URSS, el número de grupos guerrilleros de inspiración socialista o comunista disminuyó notablemente, debilitando la idea de lucha armada como opción de poder.

En este contexto, el triunfo del capitalismo consolidó el discurso de la democracia liberal burguesa como garante de los derechos humanos. Se impulsaron reformas constitucionales y espacios de expresión que permitieron la emergencia de una diversidad de partidos políticos y movimientos sociales que abordaban agendas más específicas -ambientalistas, antitaurinos,

¹⁴ AMEZQUITA ZARATE, Pascual. La política de Industrialización por Sustitución de Importaciones el contexto colombiano. En: GCG: revista de globalización, competitividad y gobernabilidad, ISSN 1988-7116, Vol. 4, No. 2, 2010, p 40-53 [en línea]. Madrid: mayo 2010. [Consultado 23 de febrero de 2025]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=12472>

feministas o LGBTQ+, entre otros. La izquierda política y económica, en gran parte, transitó hacia posiciones liberales y socialdemócratas. La idea de cambio revolucionario fue reemplazada por la de cambio a través de la institucionalidad, sin cuestionar el sistema capitalista, presentando modelos alternativos, incluso paliativos, al neoliberalismo.

El nuevo momento geopolítico se caracterizaba por una disputa multipolar por las zonas de influencia con Estados Unidos y China como actores principales, mientras la Unión Europea intentaba reconfigurar su papel en el sistema internacional y potencias regionales como Rusia e India¹⁵ ampliaban su protagonismo. El dominio histórico de Estados Unidos en América Latina se vio desafiado por China con la Iniciativa de la Franja y la Ruta¹⁶, ofreciendo financiamiento y proyectos de infraestructura a varios países. Esta disputa se expresó en la competencia por materias primas estratégicas como el petróleo, el litio y las tierras raras, así como en sectores tecnológicos como el desarrollo de microchips y de la inteligencia artificial.

La tensión entre Washington y Pekín llegó a plantear una guerra comercial y de sanciones mutuas, mientras la influencia asiática se expandía en América Latina mediante inversiones en energía, minería y telecomunicaciones. Un ejemplo de esta pugna fue la expansión de empresas chinas como Huawei en la instalación de redes 5G, generando tensiones con Estados Unidos que presionó a varios gobiernos para restringir su uso. La militarización y alianzas estratégicas marcaron otro aspecto de sus disputas, la OTAN lograba mantener su influencia en Europa del Este, pero Rusia cuestionaba cada vez más su papel en los países de frontera al tiempo que aumentaba su intervención en conflictos como el de Siria y expandía su influencia en América Latina a través de acuerdos con Nicaragua y Venezuela.

Mención aparte merece la pandemia del COVID-19 que tuvo un impacto profundo en la economía mundial, evidenciando las fragilidades del sistema capitalista y de su modelo neoliberal. La crisis sanitaria mundial colapsó la capacidad de respuesta de los sistemas de salud. Incrementó de la deuda de los países periféricos y agravó los índices de pobreza y desempleo. Las medidas de confinamiento y el paro de la producción provocaron escases de productos y consecuentemente aumento de la inflación y de la informalidad laboral. Siendo este el contexto del descontento social exacerbado ante la incapacidad e insuficientes respuestas gubernamentales para atender las demandas de la población.

Finalmente, en los casi cincuenta años que separan ambos eventos, se produjeron cambios demográficos y sociales de gran envergadura como el crecimiento poblacional y de la urbanización de las grandes ciudades intensificando y generando nuevas dinámicas en los conflictos sociales, mientras la concentración de la riqueza y desigualdad persistieron a pesar de las mejoras parciales en el nivel de vida en ciertos sectores de la población. Sin embargo,

¹⁵ ALLISON, Graham. Destino de guerra: ¿Puede Estados Unidos y China evitar la trampa de Tucídides? Debate. Madrid: Taurus, 2018. p. 66.

¹⁶ CEPAL [En línea]. San José: mayo 2024. [Citado 16 febrero 2025]. Disponible en Internet: <https://www.cepal.org/es/discursos/iniciativa-la-franja-la-ruta-oportunidades-la-transformacion-productiva-america-latina>

la crisis económica global iniciada en 2007, con débiles períodos de recuperación y agravada por la pandemia, profundizaron las tensiones sociales y las crisis económicas en varios países y desencadenaron un período de levantamientos populares en diversas latitudes.

1.4 Estallido Social de 2021 – Contexto Nacional

El Estallido Social de 2021 en Colombia se gestó en un escenario marcado por transformaciones políticas, tensiones económicas persistentes y un profundo malestar social. A diferencia de décadas anteriores, el contexto no estaba definido por la confrontación ideológica entre comunismo y capitalismo, sino por el impacto de fenómenos internos como la implementación incompleta del Acuerdo de Paz con las FARC-EP (2016), la persistencia y surgimiento de nuevos actores armados ilegales y el deterioro de la confianza ciudadana en las instituciones. Sumándose problemas estructurales como la desigualdad social, el desempleo juvenil, las deficiencias en el acceso a la educación y la salud, y el agravamiento de la pobreza tras la crisis sanitaria del COVID-19. Estos factores, de incidencias sociales desiguales pero combinadas impactaron sobre una población mayoritariamente urbana y joven, creando un terreno fértil para la movilización social, cuyos detonantes inmediatos — como la reforma tributaria de 2021 — encontraron eco en un acumulado de inconformidades de largo plazo.

La lucha guerrillera, que después del PCN 1977 había experimentado un periodo de ascenso en capacidad militar¹⁷ e influencia en ciertos sectores sociales, ya se encontraba profundamente desprestigiada, marcada por crisis internas y daba muestras de profunda descomposición moral de sus principios. El acuerdo de paz con la guerrilla más antigua de América Latina, las FARC-EP (2016), llamado a cerrar un capítulo histórico del conflicto armado, no significó el inicio de la eliminación de la violencia ni las desigualdades que alimentaban el descontento, ya que los espacios abandonados por esta guerrilla fueron ocupados por otros grupos ilegales manteniendo o profundizando algunos factores generadores de la crisis social.

Las condiciones de contexto descritas pueden complementarse con la composición demográfica por grupos etarios del país. Según datos del DANE para el período 2020 – 2021, la población se distribuía como se presenta en la tabla 1:

¹⁷ REYES, Elizabeth. El auge y declive de las FARC. En: EL PAIS. Madrid. 23, mayo, 2014 [Consultado 01 de agosto de 2025]. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2014/05/24/actualidad/1400886548_615926.html

Tabla 1. Datos demográficos Colombia período 2020 -2021

DATOS DEMOGRÁFICOS - Estimaciones Aproximadas) Período 2020 - 2021					
Grupo de Edad	Porcentaje Aproximado	En millones de habitantes	Habitantes Urbanos	Habitantes Rurales	Observaciones
0-14 años	24-25%	12,8	80%	20%	Población infantil y adolescente
15-24 años	17-18%	8,9	88%	12%	Jóvenes en formación y en ingreso al mercado laboral
25-54 años	41-43%	21,5	80%	20%	Principal grupo en edad productiva
55-64 años	9-10%	4,9	70%	30%	Población en transición hacia la jubilación
65+ años	8-10%	4,3	70%	30%	Adultos mayores, con mayor vulnerabilidad social
		52,4			

Fuente: Datos estimados del DANE (2020-2021).

Estos datos evidencian que el país presentaba una alta concentración urbana, y un sector juvenil altamente significativo. Lo que generaba fuertes presiones sobre los mercados laboral y educativo. Aproximadamente el 80% de la población residía en áreas urbanas -proporción aún mayor entre los jóvenes de 15 a 24 años-, lo que implica que fenómenos sociales, como las protestas se manifestaran principalmente en las ciudades.

Antes de la irrupción del Covid-19, la economía del país presentaba indicadores de estabilidad. El presidente Iván Duque recibió una inflación controlada al 3.2% en el último semestre de 2018, un crecimiento económico promedio de 2.03% entre 2016 y 2018 y una tendencia decreciente en el desempleo entre 2011 y 2018 alcanzando 9,2% para agosto 2018¹⁸. Sin embargo, esa aparente estabilidad contrastaba con los crecientes índices de desigualdad, concentración de la riqueza y la alta informalidad laboral. En 2019, la pobreza alcanzó al 37,5% de la población (17.450.000) frente al 34.7 del 2018; la extrema pobreza llegó a 4.700.000 de habitantes¹⁹. El desempleo se cifró en 10,5% (2.6 millones), frente 9,7% en 2018. En ese contexto, la reforma tributaria propuesta para superar el déficit fiscal, cargando más impuestos a la clase media e incentivando al sector empresarial retirándole carga impositiva con el objetivo de generar empleo, profundizó la percepción de desigualdad e impulsó reclamos generalizados.

Este marco de deterioro social fue el preámbulo de la que se consideraría la mayor protesta social nacional después del PCN 1977, conocida como 21N, haciendo referencia a las protestas iniciadas el 21 de noviembre de 2019 y que se extendieron hasta diciembre. Estas movilizaciones hicieron parte de una ola de reclamos sociales a nivel mundial y en América Latina particularmente en Chile y Ecuador y suscitaban múltiples interrogantes por su masividad, alcance nacional y diversidad de expresiones. Las motivaciones incluyeron

¹⁸ MONTERROSA, Heidy. La economía que le entrega el presidente Juan Manuel Santos al nuevo Gobierno. En: La República. Bogotá D.C. 6, agosto, 2018. [Consultado 30 de marzo de 2024]. Disponible en: <https://www.larepublica.co/economia/la-economia-que-le-entrega-el-presidente-juan-manuel-santos-al-nuevo-gobierno-2756726>

¹⁹ SOLORZANO, Sofia. Pobreza monetaria en Colombia en 2019 subió un punto porcentual frente a 2018. En: La República. Bogotá D.C. 21, diciembre, 2020 [Consultado 01 de abril de 2024]. Disponible en: <https://www.larepublica.co/economia/pobreza-monetaria-en-colombia-durante-2019-aumento-un-punto-porcentual-frente-a-2018-3104682>

causas tan variadas como la oposición a la comercialización de aletas de tiburón, cambio climático, rechazo a la reformas tributaria, laboral y pensional, hasta las sentidas causas en defensa de la vida y contra el asesinato de líderes sociales. Que, según datos de Indepaz, al momento sumaban 805 entre 2016 y 2019, de los cuales 298 en el gobierno de Iván Duque.

El gobierno descalificó inicialmente las protestas, calificándolas de innecesarias argumentando que varios de los reclamos ya estaban siendo atendidos. Además, recurrió al antiguo recurso de señalar la posible infiltración de sectores subversivos en las movilizaciones. Sin embargo, tras el evidente éxito de las movilizaciones a nivel nacional, debió reconocer, “Hoy hablaron los colombianos, los estamos escuchando.”

Las protestas de noviembre 2019 marcaron una ruptura significativa respecto a décadas anteriores, pues confluyeron varios factores inéditos. Uno de los más destacados, según analistas sociales, fue el impacto del acuerdo de paz de 2016, al debilitar el estigma histórico que vinculaba la protesta social con sectores subversivos. La narrativa oficial, que solía relacionar la movilización con la influencia guerrillera perdió fuerza permitiendo que una amplia franja de la sociedad se sumara a las demandas de justicia social y de cambios en el modelo de gobierno.

Así mismo, la situación nacional también reflejaba las influencias internacionales, como las mencionadas anteriormente en 2019 en América Latina. En un marco más amplio, las protestas de La Primavera Árabe en 2011, año en que los estudiantes colombianos se movilaron contra la reforma educativa del gobierno de Juan Manuel Santos, que pretendía mercantilizar la educación pública y amenazaba la autonomía universitaria. La protesta, centrada en defender la educación como un derecho y exigir mayor cobertura de educación superior, demandas confluyentes con los sectores estudiantiles de las universidades privadas, generando gran simpatía y apoyo de la ciudadanía nacional.

De estas movilizaciones de la juventud universitaria surgió La Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), que se convirtió en espacio de articulación de demandas y formulación de propuestas alternativas. Tras meses de movilización, lograron detener la reforma y plantearon un proyecto de ley alternativo para mejorar la educación superior.

En 2013, ocurrió el Paro Nacional Agrario, conocido como la Rebelión de las Ruanas. Los campesinos protestaban contra altos costos de insumos agrícolas, competencia desigual por tratados de libre comercio, dificultades para acceder a créditos y de fondo la persistente concentración de la tierra. Tras varios días de bloqueos en gran parte del país, la célebre frase del presidente Santos, “El tal paro agrario, no existe”, avivó los ánimos de los campesinos intensificó los bloqueos y enfrentamientos con la fuerza pública, provocando un amplio apoyo ciudadano a nivel nacional, expresada en cacerolazos y movilizaciones en ciudades con Tunja.

El rechazo a la represión del Esmad, ampliamente difundida en redes sociales, aumentó la simpatía hacia los campesinos. Estos hechos resultaron en 873 capturas (57% judicializados), 902 personas agredidas, 15 civiles fueron asesinados, 7 de ellas con signos de tortura y uno con

abuso sexual. El informe también documenta heridas graves y leves, golpizas, etc. Sin embargo, el paro causó tal nivel de crisis en el gobierno Santos, que su gabinete como medida protocolaria presentó su renuncia, derivando en cambios ministeriales y apertura de mesas de diálogo para atender las demandas campesinas.

En los años siguientes continuaron movilizaciones significativas, pero, de menor envergadura. Paros del magisterio denunciando incumplimientos, deficiencias en el servicio de salud para los docentes y falta de cobertura educativa. En 2016 un nuevo paro agrario por incumplimiento de lo pactado en 2013, conjurado tras nuevas negociaciones. En 2018, los estudiantes protestaron exigiendo mayor presupuesto para las universidades ante su inminente crisis financiera por el déficit acumulado tras la Ley 30 de 1992 que las orientó hacia la autofinanciación.

Este ciclo de luchas evidenció el protagonismo de las organizaciones sociales y comunitarias que desempeñaron roles cruciales en la articulación de demandas y en la organización de movilizaciones como La MANE que logró la integración de representantes de universidades públicas y privadas, siendo decisiva en la formulación y canalización de demandas en defensa de la educación. La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) que articuló reclamos laborales y denunció abusos en contextos de represión, convirtiéndose en un actor clave en la defensa de los derechos de los trabajadores. La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en representación de los campesinos, impulsando demandas en torno a la defensa de la tierra, la producción local y denunció las políticas agrarias desfavorables que afectan a las comunidades rurales.

La pandemia de Covid-19 interrumpió momentáneamente estas movilizaciones, generando gran incertidumbre global por el riesgo de contagio y el alto número de fallecimientos, obligando a un confinamiento casi total. Sin embargo, en mayo de 2020, el asesinato del afroamericano George Floyd desató violentas protestas en Estados Unidos, rompiendo las restricciones que la pandemia impuso a las movilizaciones callejeras en el mundo. En Colombia, la indignación resurgió en septiembre de 2020 tras el asesinato del estudiante Javier Ordoñez por parte de agentes de la policía en un claro ejemplo de abuso de autoridad. Durante tres días, jóvenes de barrios populares en Bogotá enfrentaron al Esmad y la policía, resultando en 10 personas asesinadas, 209 civiles y 194 policías heridos según fuentes oficiales, obligando al general al mando a pedir disculpas públicas por los excesos cometidos, y a abrir 25 investigaciones. Este hecho, fue el preludio del estallido social de 2021, reflejando indignación y tensiones sociales no resueltas, que pronto volverían a manifestarse.

El impacto de la pandemia de Covid-19 fue muy profundo en todos los ámbitos sociales. Las actividades cotidianas debieron adaptarse a cambios considerados para un mediano plazo. El trabajo y la educación virtual, antes marginales, se volvieron norma, mientras sectores clave de la economía, como la industrial y la construcción, se paralizaron, algo impensable bajo las lógicas capitalistas.

Estos abruptos cambios causaron una caída en el crecimiento económico mundial y el cierre de miles de fábricas y millones de pequeñas y medianas empresas, principales generadoras

de empleo en países como Colombia. El desempleo nacional subió de 13,4% en 2019 a 15,9% en 2020. La pobreza aumentó en igual período de 32.3% a 42.4% afectando a 3.55 millones de personas adicionales y la pobreza extrema subió del 9,6% al 15,1%, sumando 2,78 millones más y alcanzando un total de 7,47 millones. Ante la crisis, el gobierno implementó subsidios de \$160.000= (43,3 USD) y otras ayudas como la devolución del IVA y el programa Colombia Mayor con \$80.000= mensuales, pero estas medidas fueron insuficientes, ya que las familias pobres suelen ser numerosas y sólo cobijarían a 4,08 millones de hogares.

El cierre de empresas y la interrupción de actividades forzó a muchas personas desempleadas a regresar a sus hogares familiares, aumentando el hacinamiento en los barrios marginales donde prevalece el trabajo informal o subempleo. En Colombia cerca del 50% de la población activa depende de estos ingresos, en Cali y Quibdó, esta cifra alcanzó el 50,7% y 60,2% respectivamente en julio de 2020. Con el confinamiento, estas familias quedaron sin ingresos diarios y dependieron de los insuficientes subsidios del gobierno, arrastrándolas a situaciones de hambre, simbolizada por pañuelos rojos en puertas y ventanas.

El confinamiento, el temor al contagio y la crisis económica se vieron agravados por la lenta campaña de vacunación, insuficiencia del personal médico y camas UCI, condenando principalmente a la población pobre a la muerte (cerca del 90%). La juventud, ya golpeada en tiempos normales, alcanzó un desempleo superior al 50%, popularizándose el termino ni-ni, refiriéndose a los jóvenes que ni estudian ni trabajan. Este cóctel de factores generó una situación explosiva, sólo era cuestión de tiempo que estallara con fuerza descontrolada e hiciera temblar los cimientos de la sociedad.

Aunque el ES 2021, tuvo como catalizador inmediato la pandemia, que había cobrado 72.000 vidas en Colombia, una muerte cada 4 minutos, evidenciando el caos en la gestión de la crisis. Las fuertes luchas mencionadas de la última década establecieron que no se trató de un evento fortuito o espontáneo, sino, que fue el resultado de una acumulación histórica de tensiones políticas, económicas y sociales que reflejaron el agotamiento del sistema económico y político capitalista y para otros de un modelo, el neoliberalismo, incapaz de garantizar salud, educación y empleo. La alta corrupción e impunidad especialmente en la política e instituciones de seguridad como la policía y el Esmad, erosionaron aún más la confianza ciudadana y profundizaron el descontento.

Para finalizar, cabe destacar el marco constitucional en el que se presentó el ES 2021, la Constitución de 1991, resultado de la apertura democrática impulsada por la Asamblea Nacional Constituyente. Que buscaba actualizar la jurisprudencia colombiana a los conceptos modernos de reconocimiento de los derechos humanos, responder a la crisis de legitimidad del Estado y adaptar la legislación comercial al nuevo contexto global postguerra Fría. Implicando un cambio estructural en la organización del Estado. En términos políticos, esta constitución abría el sistema a nuevos actores, permitiendo la participación de movimientos que habían sido excluidos históricamente, garantizándoles espacios en el Congreso a las

minorías étnicas y estableció mecanismos de participación ciudadana, como las consultas populares.

La nueva constitución, en los marcos económicos, respondía a los procesos de globalización y apertura de mercados nacionales, promoviendo la inversión extranjera, facilitando la flexibilización laboral y la privatización de sectores estratégicos, impactando en sectores sensibles de la sociedad, como los trabajadores, con la apertura hacia la precarización laboral y la disminución de la intervención estatal en servicios públicos como la salud y la educación.

Jurídicamente, la Constitución de 1991 se caracterizó por su enfoque garantista, reconociendo derechos fundamentales como la vida, la salud y el trabajo. Estableciendo el Estado Social de Derecho, creó mecanismos para la protección de derechos, como la tutela, estableció la libertad de culto y definió al país como laico, sentó las bases para la promulgación de leyes de protección ambiental. No obstante, en la práctica se evidenciaría que la normatividad no se ajustaría a la realidad como por ejemplo con las continuas violaciones a los derechos fundamentales durante la represión a las movilizaciones sociales.

La revisión de los contextos y antecedentes del Paro Cívico Nacional de 1977 y el Estallido Social de 2021 permite comprender cómo los marcos políticos, económicos y sociales no sólo influyeron en las dinámicas de la protesta social, sino también en las respuestas del Estado. El Estado de Sitio y el bipartidismo, herencia del Frente Nacional, limitaron las posibilidades de movilización y representación en 1977, mientras que, en 2021 la Constitución de 1991 reconocía formalmente derechos y mecanismos de representación buscando contrarrestar la persistencia de tensiones y contradicciones estructurales en la sociedad colombiana.

En el plano económico, ambos momentos reflejan transiciones hacia modelos de desarrollo que, terminaron generando nuevas formas de exclusión y precarización que alimentaron el descontento social. Así, el estudio comparado de sus contextos permite establecer las bases para comprender no solo sus diferencias y continuidades, sino también el papel de las instituciones y los actores sociales en la configuración de las luchas populares en Colombia.

CAPITULO 2. PARO CIVICO NACIONAL DE 1977 Y EL ESTALLIDO SOCIAL DE 2021: UN ANALISIS COMPARADO

Este capítulo presenta la descripción de los cuatro aspectos que serán objeto del análisis comparado: los sectores sociales que protagonizaron las protestas y sus principales demandas; las formas de lucha empleadas y la respuesta de los gobiernos frente a las movilizaciones.

La naturaleza del fenómeno analizado determinó el enfoque metodológico adoptado. En esta investigación se siguieron las propuestas de Theda Skocpol y Margaret Somers quienes, desde la sociología histórica plantean la comparación como una herramienta clave para comprender y explicar procesos sociales. Entre las metodologías que sugieren, se encuentra la comparación de Contraste de Contexto. Según el historiador Boris Alexander Caballero Escorcia, esta metodología:

...está orientada por temas-problemas o preguntas que buscan ser respondidas con el acopio de eventos y relaciones que manifiesta cada caso en la investigación, no parte de presupuestos teóricos explícitamente planteados para ser demostrados, su material son casos individuales en los que, a partir de sus semejanzas, se indaga sobre las particularidades de cada uno, donde los temas y las preguntas planteadas sustentan la búsqueda de las diferencias...lo que interesa en la comparación como contraste es hallar la coherencia histórica de cada caso, el contexto que determina las variables establecidas por las preguntas o el tema planteado para la investigación, más que la demostración de una teoría...El énfasis está en los casos en sí mismos y, por medio del contraste entre ellos producto de la comparación, de esta manera, en profundizar en el carácter y singularidad de cada uno. (Skocpol y Somers, 1980 179 – 181 - 192).²⁰

Este enfoque se complementa con los aportes de Charles Tilly, quién desde la sociología histórica con su propuesta de Comparación Individualizadora pone énfasis en el contraste de un fenómeno entre diferentes casos para identificar las particularidades de cada uno y define este enfoque como “microhistórico,” en tanto se centra en instituciones, grupos, individuos y procesos específicos, elementos presentes en las unidades de análisis trabajadas.

Así mismo, para definir los pasos metodológicos del presente trabajo se tuvieron en cuenta los aportes de la historia comparada con respecto a los momentos de la comparación, ofreciendo de esta manera un enfoque transdisciplinar al proceso de investigación. En palabras de Boris Caballero en su ensayo, “La historia comparada. Un método para hacer Historia”²¹. El proceso debe considerar: –Definición de las unidades de comparación. – Determinación del tipo de comparación. – Definición de los puntos (atributos) de la comparación o variables cruciales. – Análisis de los puntos de comparación – Identificación y síntesis explicativa de las diferencias y semejanzas entre las unidades comparadas.

²⁰ CABALLERO Escorcia, Boris. La historia comparada. Un método para hacer la Historia. En: Temas Nicaragüenses. Noviembre, 2018, vol. 3, no 127, p. 199-219

²¹ Ibid. p. 211

Estas directrices dialogan con lo expuesto por Marc Bloc, padre de la Escuela Annales, cuando en 1928 afirmaba: “elegir, en uno o más medios sociales diferentes, dos o más fenómenos que a primera vista parecen presentar ciertas analogías entre sí, describir sus curvas evolutivas, constatar las similitudes y las diferencias y explicarlas en la medida de lo posible”²².

Así, se aborda el fenómeno a estudiar: la Protesta Social en Colombia en dos unidades históricas específicas; El Paro Cívico Nacional de 1977 y El Estallido Social de 2021. Ambos procesos presentan semejanzas en sus dinámicas y, por otra parte, han sido reconocidos por su significación histórica en diversos ámbitos. El objetivo es aportar elementos de análisis que enriquezcan su comprensión, centrándose en ubicar algunas de sus semejanzas y diferencias principales.

Una vez definidas las unidades y el tipo de comparación, se establecieron los atributos o puntos de comparación bajo el criterio planteado por Boris Caballero: “Los atributos, puntos de comparación, variables cruciales o conceptos centrales deben ser, a su vez, también comparables; es decir, deben estar presentes en cada caso o unidad de comparación, y poseer las similitudes suficientes que permitan su aproximación, así como, evidenciar diferencias que ameriten ser explicadas”²³.

En este estudio se seleccionaron cuatro puntos de comparación, considerados como conceptos centrales para identificar los principales cambios y continuidades: Los sectores sociales que se movilizaron; sus demandas principales; las formas de lucha, repertorios o acciones colectivas empleadas y la respuesta de los gobiernos ante las protestas.

Un segundo momento metodológico consistió en aislar y describir cada unidad de análisis atendiendo a estos atributos de comparación teniendo en cuenta su desarrollo y relaciones que los determinaron en el marco de sus contextos sociales. Al decir de Marc Bloc, se trata de “la descripción de las curvas evolutivas de las unidades de comparación orientada por cada uno de los atributos y conceptos centrales”²⁴.

Posteriormente, se identificaron las similitudes y diferencias entre los dos casos estudiados para alcanzar una síntesis explicativa que refleje las particularidades de cada concepto central investigado. Lo anterior en procura de suministrar nuevos ángulos de comprensión de los hechos históricos investigados y abrir nuevos interrogantes y cuestionamientos acerca de los mismos para comprender su singularidad.

A continuación, se presentan los dos momentos de la protesta social seleccionados y se abordan los cuatro aspectos de comparación: los sectores sociales que protestaron, sus demandas, las formas de lucha que utilizaron y la respuesta del gobierno frente a ellos. En

²² BLOCH, Marc. (1999a). A favor de una historia comparada de las civilizaciones europeas. En Marc Bloch. Historia e historiadores. Madrid: Ediciones Akal. pp. 113-147

²³ CABALLERO Escorcía, Óp. Cit., p. 210

²⁴ BLOCH, Óp. Cit., p. 122

primer lugar, se identifican los sectores sociales participantes y las motivaciones que impulsaron sus movilizaciones. Es decir, quiénes protestaron, por qué lo hicieron y contra qué o quién dirigieron su protesta.

2.1 Sectores Sociales en el Paro Cívico Nacional de 1977

El PCN 1977 se configuró como una de las movilizaciones más amplias y representativas en la historia de Colombia. Su carácter cívico evidenció la convergencia de diversos sectores sociales, sindicatos, clase trabajadora, vendedores ambulantes, campesinos, estudiantes entre otros que, con diferentes grados de participación y motivaciones, expresaron un descontento generalizado ante las condiciones económicas, políticas y sociales del momento. Su alcance nacional superó las luchas sectoriales o gremiales, proyectando demandas que trascendían intereses particulares y apuntaban hacia la necesidad de cambios estructurales en el país.

En este capítulo se analizan los sectores sociales articulados en las jornadas de protesta, sus motivaciones, las formas de participación en el movimiento y las respuestas de los gobiernos.

2.1.1. La clase obrera

En 1977, conceptos como revolución, clases sociales y lucha de clases, eran parte del discurso político y de la conciencia colectiva. La clase obrera se consolidó como el sector protagonista de la protesta, a su alrededor confluyeron los sectores populares. Dentro de la clase obrera se encontraban trabajadores tanto de la producción industrial de bienes como del sector servicios, incluidos bancarios y empleados públicos, organizados en sindicatos que impulsaron la preparación del paro.

La movilización también convocó a sectores populares como los trabajadores informales, vendedores ambulantes, servicio doméstico, desempleados y para el caso, la niñez de los barrios populares, entre otros. Sin embargo, en lo que coinciden las fuentes, hasta las oficiales, es en reconocer que las centrales obreras jugaron un papel central y dirigente, expresado en el paro de la producción en varias ciudades capitales por parte de las bases obreras en las protestas del 14 de septiembre de 1977 en Colombia.

El sector sindical, organizado en diversas centrales y sindicatos locales y nacionales, así como sectores independientes se destacó como actor principal y se constituyó en vanguardia y vocero de los reclamos ciudadanos (ver Figura 1). Este empoderamiento del sector sindical quedó evidenciado en el manifiesto mismo presentado al gobierno nacional. Su aceptación social era amplia, pues los sindicatos eran percibidos como una herramienta para luchar por la defensa de los derechos laborales, lograr nuevos beneficios sociales y frenar los abusos patronales. El ascenso de huelgas laborales y de solidaridad evidenciaba sindicalismo que aglutinaba trabajadores de varios renglones económicos que respaldaban las reclamaciones populares y mantenía vasos comunicantes con amplios sectores de la población.



"Asamblea de la USO en Barranca el 28 de agosto: las bases dijeron Sí".
(Alternativa 130, septiembre 5-12, p. 2).

Figura 1. Votación de participación en el PCN 1977 por las bases de la USO en Barrancabermeja.

Fuente: Alternativa, 1977, citado en Sánchez Ángel, 2007, p. 399.

Lo anterior, lo evidencia Oscar Delgado al caracterizar el papel jugado por la clase obrera, al decir que la convocatoria a paro de las centrales obreras, no se limitó a parar la producción en fábricas y campos, sino que fue: “una invitación general a la ciudadanía, corroída en sus niveles de vida por la erosión cotidiana de la inflación”²⁵. Y añadió, que los obreros como clase fueron el centro aglutinante donde convergieron las masas: “La expresión visual de esta posición de paro ampliado se concretó en Bogotá...en que gran parte de la masa de desocupados, de artesanía periférica, de desplazados y de gente desesperada por la situación económica fue la que hizo frente a la fuerza pública, con impresionante desdén por la vida”²⁶

En consecuencia, esa percepción positiva hacia los sindicatos estableció dos bandos: de un lado, los trabajadores y los sectores populares; del otro, la burguesía dueños de empresa, y el Estado como mediador inclinado hacia este último. Víctor Baena López, dirigente del Comando Nacional del Paro Cívico, reafirmó la existencia de estos bandos y destacó la importancia de esta protesta para la clase obrera y el pueblo colombiano. En entrevista sobre el balance de lo ocurrido, consideró que: “había sido victorioso y significaba un gran ascenso de la lucha de masas y con ello, una radicalización en el proceso de la lucha de clases”²⁷.

2.1.2. Los trabajadores informales

Otro grupo clave en el PCN 1977 fueron los trabajadores informales. En la década de los setenta los economistas colombianos les identificaban principalmente compuesto por vendedores ambulantes. Fenómeno socioeconómico que ganaba relevancia a medida que más

²⁵ DELGADO, Oscar. EL PARO POPULAR del 14 de septiembre de 1977. Bogotá: LATINA, 1978. p. 144

²⁶ Ibid. p. 144

²⁷ MOLANO, Óp. Cit., p. 115

personas en edad productiva recurrían al denominado “rebusque” para superar el desempleo. Según Frank Molano estos vendedores: “empezaron a ser un importante sector de los trabajadores urbanos, como resultado de la incapacidad del Estado y de la economía formal para albergar la creciente población aluvional que llegaba a la ciudad, dando origen a una creciente franja de trabajadores vinculados a lo que se empieza a conocer como la economía informal”.²⁸

Las condiciones de precariedad de este sector explican su adhesión al paro. Así lo expresó Avelino Niño, uno de sus líderes: “entradas anuales por debajo del salario mínimo promedio..., carencia absoluta de asistencia médica, ninguna prestación, subsidio, prima o pensión, ni...educación para sus hijos o solución al problema de la vivienda familiar... esto determina que la mayoría de los vendedores habiten en zonas de invasión y en inquilinatos, y que sus hijos padezcan las secuelas del marginamiento urbano”²⁹.

A pesar de la precariedad, los trabajadores informales también se organizaron en sindicatos para exigir sus derechos y propias reivindicaciones entendiendo que unirse a la movilización era una forma de luchar para presionar al gobierno. Según Molano, en testimonio de uno de sus dirigentes, estas organizaciones llegaron a contar hasta con cincuenta mil afiliados, significando un elevado número de trabajadores informales organizados, cuya participación al lado de sus familias garantizaba una nutrida presencia en las movilizaciones y acciones colectivas de lucha programadas.³⁰

2.1.3. Los sectores populares y territorialidades urbanas

En el PCN 1977 los analistas también destacan la lucha de los habitantes de barrios populares como un sector clave para que las actividades de protesta previstas durante el paro tuvieran el respaldo necesario y la capacidad de lucha decidida requerida para que las jornadas de protesta cerraran con un balance de éxito, menos para el gobierno nacional. Es necesario mencionar que en la categoría “barrios populares” confluían las luchas de colectividades e individuos que hacían parte de quienes convivían a diario en los barrios, así como también, los trabajadores de fábricas, de servicios e informales que componían las familias que habitan estos barrios, constituyéndose en lo que se conoce como territorialidades urbanas:

Se refiere a las dinámicas de apropiación, control e identificación que diversos actores sociales ejercen sobre espacios específicos dentro de un entorno urbano. Estas territorialidades se manifiestan a través de comportamientos y prácticas que buscan establecer un sentido de pertenencia y dominio, ya sea de manera efectiva o simbólica, sobre determinadas áreas de la ciudad. Este proceso implica una relación estrecha entre los individuos o grupos y su entorno, donde las interacciones sociales se desarrollan en espacios que adquieren significados particulares para sus habitantes. Además, estas dinámicas están influenciadas por relaciones de poder, significaciones culturales y luchas por el sentido que se dan en lugares específicos,

²⁸ Ibid. p. 126

²⁹ ibid. p. 116

³⁰ ibid. p. 127

reflejando cómo diferentes escalas, desde lo local hasta lo global, inciden en la configuración del territorio urbano.³¹

Siendo elementos esenciales que nutrían las redes de apoyo que componen el tejido social sobre el cual se sostuvo la aceptación de la convocatoria y las acciones colectivas durante el paro. Frank Molano, ratifica lo anterior cuando afirma que varias de las luchas protagonizadas en los barrios populares, por servicios públicos u otras demandas se:

Desarrollaron en la segunda mitad del siglo XX tuvieron la modalidad de paro cívico, como movilización y organización de diferentes sectores sociales, agrupados en torno a un pliego y con la capacidad de bloquear avenidas claves para el transporte y obligar a las autoridades a negociar. Los barrios populares realizaron el paro de manera participativa, con la legitimidad de sus propias decisiones, sus reivindicaciones, enlazadas a la planteadas por las Centrales (obreras) desde sus propios territorios. Le dieron al movimiento una dinámica cívica de gran dimensión y de invaluable concurrencia a la lucha general de la clase trabajadora.³²

2.1.4. La niñez en el PCN 1977

Mención aparte por su destacado papel merece la niñez. Diversos investigadores los ubican con participación activa en diferentes momentos, antes de las protestas: como parte de la red de apoyo preparando elementos para los manifestantes; durante las movilizaciones: jugando un papel fundamental como lo referencia Arturo Alape³³, cumpliendo roles de mensajería, vigías de los movimientos de las fuerzas de represión, hasta su participación directa en luchas callejeras al lado de las masas, defendiendo una posición o atacando medios de transporte que desafiaban la orden de paro. Y finalmente como víctimas de la represión estatal ya que sus acciones les valieron ser reprimidos sin distinción alguno.

Se denuncia que muchos fueron apresados, torturados y llevados a una especie de campo de concentración sin que esto fuese percibido como un abuso, sino más bien, explicado por el gobierno como consecuencia de la influencia de grupos marxistas que se aprovechaban de su inexperiencia y deseo de manifestar su inconformidad. Añadiendo una perspectiva importante al evaluar el nivel de violencia ejercido contra los manifestantes y la justificación tanto del gobierno como de las élites al momento de defender el orden social y la institucionalidad. En el apartado sobre represión se verá como tres de los principales diarios controlados por familias adineradas, justificaron la represión defendiendo la institucionalidad y la eliminación de las voces de oposición sin hacer diferenciación alguna.

³¹ CASTAÑO, Carlos. Territorio y territorialización: una mirada al vínculo emocional con el lugar habitado a través de las cartografías sociales. En: Revista de Geografía Espacios. Cali: Junio-diciembre 2021, vol. 19, No 2, p. 201-220. [Consultado 23 de febrero de 2025] Disponible en: https://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-192X2021000200201&script=sci_arttext.

³² *ibíd.* p. 129

³³ ALAPE, Arturo. Un día de septiembre Testimonios del paro cívico 1977. Bogotá: Armadillo, 1980. p. 64.

Ricardo Sánchez también señala la participación de la niñez, citando el diario de izquierda Tribuna Roja, que documenta algunas de sus acciones: “doblar grapas, almacenar llantas viejas, preparar botellas de gasolina, alistar mechas, arrumar bultos con vidrios rotos, recolectar estopa y miles de tachuelas”.³⁴ Alape, resalta el valor de los niños y mujeres en esos momentos. Ramón uno de los entrevistados, afirma: “Los niños son algo que tiene mucho valor en esos momentos. Digamos que ellos no piensan en el peligro. Ellos siempre van adelante. Caso curioso, había bastantes mujeres entre los quince y diez y seis años”, y Julián añade: “En la avenida hay como un campo de concentración para niños. Los tienen acorralados. Son golpeados brutalmente por la policía”.³⁵

2.1.5. Otros sectores

Entre otros sectores citados, pero en menor medida por los analistas del PCN 1977 están los estudiantes, de secundaria y universitarios, cuya participación, si bien fue significativa en algunos contextos locales, a nivel nacional su participación no es observada como central. Siendo los estudiantes un sector destacado en las luchas populares de los setenta, en el momento del paro varias universidades estaban cerradas y militarizadas, lo que limitó su capacidad de movilización y los estudiantes participaron de manera individual o desde sus organizaciones políticas, al respecto Liz Cabrera, citando a Luis M. Castellanos plantea:

Una de las razones que convoca a las marchas,... los mítines y en general toda acción propia de la protesta eran las reformas a las universidades impuestas durante el gobierno de Misael Pastrana, ...ordenaban “que los consejos superiores universitarios fueran integrados por los representantes de la banca, la industria, los políticos y la iglesia; esta forma de coartar la libertad según el autor, se incrementaba con la intervención de fundaciones norteamericanas”...Ante estas medidas, los 50 estudiantes se pronunciaron exigiendo al gobierno democratización en la educación, libertad de cátedra y autonomía frente a la intervención norteamericana. La realidad descrita con anterioridad explica por qué en la década de 1970 se intensifican los enfrentamientos entre fuerza pública y estudiantes situación que conlleva al paro y cierre de algunas facultades como la de sociología en la Javeriana y Nacional. Las universidades que cesaron sus actividades fueron entre otras las de Popayán...Medellín, Bogotá...Cali, Bucaramanga, y la decisión asumida por el gobierno nacional para enfrentar el movimiento estudiantil fue la de militarizar los centros.³⁶

Complementando lo anterior, el historiador Mauricio Archila señaló que el PCN77, reflejaba la creciente movilización cívica en comarcas de la Costa Atlántica, del oriente antioqueño, Caquetá, Nariño, la ciudad de Barrancabermeja y concerniente a los estudiantes: “en 1977

³⁴ SANCHEZ, Ricardo. ¡Huelga! Luchas de la clase trabajadora en Colombia, 1975-1981. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009. p.374.

³⁵ ALAPE, Óp. Cit., p. 64.

³⁶ CABRERA, Liz. “La construcción de identidad en pobladores de Kennedy central y estudiantes del INEM “Francisco de Paula Santander” durante el paro cívico de 1977”. Tesis para optar al título de Magister en Historia. Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Historia y Geografía. Maestría en Historia, 2011. 80 p.

sobresalieron más las luchas de los de secundaria que las de los universitarios, estas últimas muy marcadas por problemas presupuestales de los centros educativos de provincia”.³⁷

Sobre los grupos guerrilleros, investigadores como Frank Molano señalan que: “las fuerzas guerrilleras FARC, ELN, EPL, M-19, Autodefensa Obrera ADO, Comando Urbano ...manifestaron su respaldo a la lucha popular y sus respectivas estructuras urbanas, bastante reducidas en esa época, salvo las del M-19, se vincularon activamente a la jornada”³⁸ y Ricardo Sánchez, complementa afirmando que: “aunque algunos activistas tuvieron la idea de armarse, ésta fue marginal y excepcional. Ningún partido de izquierda o sindicato habló acerca del armamento de milicias obreras o cosa parecida, ni mucho menos lo organizó. Las guerrillas intentaron hacer presencia armada en el paro, pero no lo consiguieron ya que el epicentro de la convicción de los inconformes estaba en su protesta como multitud”.³⁹

Sus apreciaciones evidencian que, si bien las guerrillas expresaron simpatía e intentaron vincularse a las jornadas de paro, la naturaleza del PCN 1977 fue en esencia ciudadana y colectiva, basada en la movilización popular y no en la acción armada, reiterando, por tanto, que el papel de estos grupos en las jornadas de paro fue en absoluto marginal.

Finalmente, Sánchez resalta la importancia del paro en regiones agrarias como Urabá, Sumapaz, Tequendama y buena parte del Atlántico y el Cauca, donde participaron organizaciones campesinas, como la Federación Nacional Sindical Agropecuaria (FENSA) y en el Cauca fueron activos los indígenas de Tierra dentro. [...] El cese de labores fue... muy extendido. Nunca en la historia colombiana había sucedido tal cosa.⁴⁰

2.2 Demandas de los sectores sociales en el PCN 1977

Las demandas expresadas durante el PCN 1977 reflejaron tanto el descontento con la política económica del gobierno de López Michelsen, como las condiciones específicas que enfrentaban distintos sectores sociales. Los trabajadores sindicalizados concentraron sus reclamos en mejoras salariales, estabilidad laboral y derechos sindicales. Los trabajadores informales exigieron espacios adecuados para el ejercicio de sus actividades económicas. Los habitantes de barrios populares reclamaron la legalización de sus viviendas, instalación de servicios públicos y la reducción de impuestos que afectaban sus ya precarias condiciones de vida. Los estudiantes universitarios demandaban la reapertura y desmilitarización de los campus universitarios.

³⁷ ARCHILA, Mauricio. *Idas y venidas, vueltas y revueltas: Protestas Sociales en Colombia, 1958-1990*. Bogotá D.C.: ICANH-CINEP, 2003. p.147.

³⁸ MOLANO, Óp. Cit., p. 120

³⁹ SANCHEZ, Óp. Cit., p. 374

⁴⁰ Ibid. p. 388

Estas demandas, aunque diversas en su origen y contenido, coincidieron en señalar y enfrentar la exclusión y precarización derivadas del modelo económico vigente. Esta confluencia permitió la articulación amplia de los sectores sociales en la movilización.



Figura 2. Imagen de manifestantes durante el Paro Cívico Nacional de 1977

Fuente: Recuperado de <https://agoradeldomingo.com/el-paro-civico-nacional-del-14-septiembre-de-1977/> citado el 16 de noviembre de 2024.

En general, las principales demandas y motivaciones giraron en torno a cuestiones económicas, sindicales, sociales y políticas. En un contexto de huelgas y protestas crecientes se generó un cúmulo de demandas y peticiones, que a la postre, se convirtieron en el principal insumo del pliego general de peticiones presentado por las centrales obreras.

Inicialmente la CSTC y la CGT, por un lado y la UTC y la CTC, por otro, estaban divididas y enviaron pliegos de peticiones por separado al gobierno de López Michelsen. Sin embargo, la posterior unificación de las centrales en un sólo pliego fortaleció su rol dirigente y les permitió aglutinar a otras organizaciones sociales y ciudadanos inconformes con las políticas económicas del gobierno. Frank Molano detalla las demandas iniciales de la CSTC y CGT así:

Por una parte, la CSTC y la CGT habían enviado al despacho del presidente Alfonso López Michelsen un pliego de 8 puntos: 1. Aumento general de salarios en un 50% 2. Congelación de precios y tarifas. 3. Levantamiento del Estado de Sitio. 4. Reapertura y desmilitarización de las universidades. 5. Plenos derechos sindicales para los trabajadores del Estado. 6. Tierra para los campesinos y cese de la represión en el campo. 7. Jornada laboral diaria de 8 horas y salario básico para los trabajadores del transporte. 8. Abolición de los decretos de reorganización del ICSS lesivos para los usuarios y trabajadores de la entidad (...) ⁴¹

⁴¹ MOLANO, Frank. El Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977 en Bogotá Las clases subalternas contra el modelo hegemónico de ciudad. *En*: Ciudad Paz-andó. Septiembre, 2010, vol. 3, no 2. p. 112-142

Por otra parte, la UTC (conservadora) y la CTC (liberal) presionadas por sus bases, presentaron en agosto un petitorio a López Michelsen, con la pretensión de negociar:

1. Vigencia de la Ley 187 de 1959 sobre prima móvil
2. Convocatoria inmediata del Consejo Nacional de Salarios para la fijación del salario mínimo.
3. Convocatoria del Consejo del Trabajo para discutir condiciones laborales, pliegos, pactos colectivos, derecho de huelga.
4. Jornada Laboral de ocho horas para todos los trabajadores
5. Modificación de la reglamentación de la Ley 27 sobre amparo a la niñez
6. Abolición del impuesto a las ganancias ocasionales y a las cesantías.
7. Jornada de ocho horas para los chóferes asalariados y que se les fije salario mínimo suficiente
8. Regreso a la política de incentivos a las exportaciones menores y la supresión del impuesto a las ventas para los artículos no suntuarios.

Molano concluye que: “El 20 de agosto, las 4 centrales obreras dieron a conocer la declaración conjunta de lanzar el PCN, construir los Comités Unitarios y convocar ampliamente a los trabajadores y al pueblo a participar en la preparación y realización del Paro. A partir de aquí se inició la preparación organizativa del paro. En términos de la composición sociopolítica de los organizadores, se pueden evidenciar la presencia de dos grupos, las organizaciones sociales y las organizaciones políticas”.⁴²

Oscar Delgado, afirma que la índole general de las demandas planteadas en el pliego de peticiones fue un acierto político, ya que superó los límites de lo gremial y económico, impartándole un carácter de plataforma política que recogía el sentir no sólo de los trabajadores organizados, sino también de los sectores barriales, trabajadores informales, desempleados, etc. legitimando la necesidad y razones de la protesta. Dice Delgado que:

...los objetivos principales del paro eran alcanzar reivindicaciones que necesita prácticamente todo el pueblo, pero también contempla algunas peticiones políticas como la del levantamiento del Estado de Sitio. Por ello la concepción del paro como “Paro Cívico Nacional” fue correcta. Se buscaba no sólo la participación de los obreros sino también la de otros sectores sociales, como efectivamente ocurrió. A él se sumaron la población de los barrios, campesinos, intelectuales y las principales organizaciones de izquierda. Pero, sin duda fue la posición unitaria de las centrales obreras CSTC, UTC, CGT y CTC y su llamamiento a Paro Nacional, el núcleo alrededor del cual se forjó el movimiento ya memorable el 14 de septiembre. La unidad de la clase obrera fue el eslabón principal para alcanzar el éxito.”⁴³

2.2.1. Declaración de paro de las centrales obreras

La declaración oficial de paro, bajo autoría de las cuatro centrales sindicales fue la siguiente:

⁴² Ibid. p. 112-142

⁴³ DELGADO, Óp. Cit., p. 159

2.2.2. Declaración de paro de las cuatro centrales⁴⁴

Los suscritos representantes de las Centrales Obreras UTC, CTC, CSTC y CGT, reunidos con el propósito de analizar la situación de la clase trabajadora y del pueblo en general, acatando, la voluntad expresada perentoriamente por los respectivos Plenos Nacionales que son expresión de las bases sindicales que las constituyen, comunicamos públicamente que hemos llegado a los siguientes acuerdos iniciales:

1. Ratificar la decisión de realizar un PARO CÍVICO NACIONAL UNIFICADO, cuya fecha y duración ya hemos convenido unánimemente.
2. Fijar como objetivos del mismo, las reivindicaciones planteadas en los memorandos presentados al Gobierno Nacional por la UTC y la CTC, de una parte, y por la CSTC y la CGT, de otra, y, en consecuencia, desmentir y rechazar categóricamente las versiones propaladas en el sentido de calificar el movimiento como subversivo y de inspiración política.
3. Mantener y respetar los comités nacionales de paro integrados, por una parte, por la UTC y la CTC, y por la otra por la CSTC y la CGT y crear un Comité Nacional Coordinador constituido por los presidentes y secretarios generales de las cuatro centrales, que tendrá la misión de orientar unificadamente la política general y, las acciones encaminadas a garantizar el éxito del Paro a realizarse.
4. Ordenar de inmediato a nuestras organizaciones filiales constituir Comités Unitarios a todos los niveles, dejando de lado cualquier consideración que haya provocado o provoque distanciamientos, con el objeto de lograr que los fines perseguidos en esta forma unitaria se cumplan plenamente, pues el compromiso de nuestra lucha está basado en los intereses superiores de los trabajadores.
5. Como una expresión concreta de los acuerdos a que hemos llegado y en cumplimiento de elementales deberes frente a los graves problemas laborales presentes, manifestamos enfáticamente nuestra solidaridad con los trabajadores de la construcción y el cemento, con los educadores, con los trabajadores de “Indupalma” y con los demás sectores que se encuentran en conflicto. En concordancia con lo anterior, rechazamos:

a) Los tribunales de arbitramento que se pretenden imponer a los trabajadores de la construcción y el cemento, con el propósito de satisfacer los intereses unilaterales de los empresarios y de dar al traste con las conquistas de los trabajadores y con lo poco que queda en materia de derecho de huelga.

b) El Estatuto Docente y demás normas de la reforma educativa, lo mismo que la negación de toda posibilidad de cultura para el pueblo que está implícita en la política educativa del gobierno.

c) El tratamiento de inaudita represión y denegación de justicia de que vienen siendo víctimas los trabajadores de la Empresa “Indupalma” por parte de las autoridades, que les impiden el ejercicio del derecho constitucional de libre organización sindical y negociación colectiva y los someten a los más brutales actos de fuerza como los ya sucedidos al ser golpeados sin piedad niños y mujeres en estado de embarazo y reducidos a prisión los dirigentes sindicales cuyo “delito” ha consistido en tratar de organizar al numeroso personal enganchado por contratos en condiciones que violan totalmente el Código Laboral, de suyo obsoleto.

⁴⁴ ALAPE, Óp. Cit., p. 113

6. Reafirmamos nuestro total rechazo a los decretos de la mal llamada reestructuración del ICSS y exigimos del gobierno las medidas conducentes a rectificar las injusticias y arbitrariedades manifiestas que tales normas implican.

7. Llamamos a todo el movimiento sindical colombiano comprometerse decididamente en las tareas de unidad de acción y como quiera que los objetivos de nuestro movimiento de protesta y reivindicación recogen el clamor y las aspiraciones más sentidas por todo el pueblo, sin excepción alguna, invitamos a los trabajadores del campo, independientes, a las amas de casa, a los desempleados y a todos los demás sectores de la población a organizarse, a comprometerse en su preparación y a participar activamente en el Paro Cívico Nacional, en la seguridad de que así, unidos sólida y disciplinadamente, cumpliremos con éxito la misión de defender los intereses de los trabajadores y del pueblo de nuestro país.

Bogotá, D.E., agosto 20 de 1977

Por la Unión de Trabajadores de Colombia U.T.C: Teódulo Cabrera Ángel, - Hernando Rodríguez M. y Hernando Baquero C. - Por la Confederación de Trabajadores de Colombia C.T.C: Teresa Valencia y Tomás Herazo - Por la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia C.S.T.C: J. Pastor Pérez, Roso Osorio, Teófilo Forero, Miguel Antonio Caro y Gustavo Osorio. Por la Confederación General del Trabajo C.G.T: Víctor Baena López y Ernesto Molano.

Aun cuando, la aceptación del pliego unificado de las centrales obreras como voceras de las demandas de la población nacional era indiscutible, existieron otras de sectores relevantes que es necesario mencionar para dar una visión más amplia del proceso de movilizaciones y sus razones. Además, porque varias de esas demandas continúan aún vigentes.

2.2.3. Demandas de los trabajadores informales

Entre las demandas de este sector, una se constituiría en permanente y común contradicción con la burguesía comercial del país oficialmente agremiada en FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes), que aún sigue sin resolverse; fue la necesidad de contar con espacios adecuados para realizar sus ventas garantizando el acceso de potenciales compradores. Molano registra:

Así que las diferentes alcaldías trazaron medidas de ordenamiento urbano y disciplina miento social impulsadas para defender a los grandes comerciantes agremiados en FENALCO, quienes argumentaban sobre la necesidad de “mejorar la estética de la ciudad”, “recuperar las aceras para los peatones”, “mejorar la visibilidad de las esquinas para los conductores de vehículos”...Las administraciones bogotanas expidieron varios decretos de reorganización urbana, para enfrentar la fuerza de los vendedores ambulantes. En febrero de 1977 la administración de Bernardo Gaitán Mahecha expidió el Decreto 020 que imponía restricciones y sanciones a los vendedores ambulantes y estacionarios, esto provocó una serie de protestas y tensiones que estarían presentes durante el PCN.⁴⁵

⁴⁵ MOLANO, Óp. Cit., p. 121

2.2.4. Demandas de los barrios populares

Los barrios populares, producto en gran parte de asentamientos informales como forma de acceso a la vivienda, centraron sus demandas en la legalización de los predios y la lucha contra el desalojo, instalación de servicios públicos, rechazo al cobro del impuesto de valorización para financiar obras públicas no consensuadas cuyo impacto constituyó una forma velada de desplazamiento de sus habitantes. Ampliación y adjudicación de nuevas rutas de transporte público, rebajas en las tarifas de impuesto predial y la instalación de alcantarillado y redes de acueducto.

Estas demandas, consideradas estructurales o históricas de los sectores populares, reflejaban la lucha contra la desigualdad y el anhelo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Ninguna demanda suntuaria, sólo acceder a condiciones básicas de supervivencia, pero que eran negadas constantemente por la realidad social.

En síntesis, las demandas de los sectores sociales movilizados durante el PCN 1977, reflejaron un descontento generalizado que superaron los reclamos sectoriales o gremiales constituyéndose en una plataforma de reivindicación social y política. En general estas demandas confluyeron en una crítica al sistema económico y político imperante que evidenciaba la concentración de la riqueza en el polo de las élites y la precariedad de las condiciones de vida de los sectores obreros y populares y la exclusión estructural de sus habitantes.

Aunque las demandas surgieron sectorialmente se articularon con las luchas de diversos sectores sociales movilizados previa o simultáneamente, convergiendo en un pliego conjunto, dándole un carácter unitario, consolidando el PCN 1977 como una de las expresiones de protesta social más amplia y significativas de la historia nacional.

2.3. Sectores sociales en el Estallido Social de 2021

El Estallido Social de 2021 se desarrolló en una sociedad que había experimentado transformaciones significativas desde la década de 1990. Los cambios económicos, políticos y culturales presentados propiciaron el surgimiento de nuevos movimientos sociales y otorgaron mayor visibilidad a otros ya existentes, cada uno con apuestas y reivindicaciones particulares. Grupos feministas, ambientalistas, animalistas y sectores organizados en torno a identidades étnicas, de género y derechos humanos, adquirieron protagonismo e incidencia en la protesta social, reflejando una composición más heterogénea de la movilización.

Diversos reportes periodísticos, revistas de opinión y algunos libros que se han publicado coinciden en que ES 2021 se constituyó en un hito de la protesta social en Colombia, tanto por su gran magnitud como por la diversidad de actores participantes que se tomaron las calles del país. El primer día de paro se registraron movilizaciones en 600 municipios de los 1.042 que tiene el país, con epicentros en las capitales departamentales, donde se concentra

la mayoría de la población. En los días siguientes la participación fue en aumento, alcanzando un punto muy alto el primero de mayo, sábado festivo, en conmemoración del Día internacional del Trabajo.

La masividad de las movilizaciones y el apoyo generalizado, hicieron difícil diferenciar entre sectores sociales o gremios específicos movilizados. Sin embargo, se destacó la participación de las centrales obreras como la CUT, CGT, CTC y sindicatos nacionales como FECODE (Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación) y la USO, junto con numerosos sindicatos locales. Estas organizaciones desempeñaron un rol central en la convocatoria y organización de las jornadas de protesta, aunque, en el caso de las centrales, su vocería fue cuestionada por algunos sectores, que no reconocieron en ellas la representación de la totalidad del movimiento, sin embargo, se constituyeron en un referente para el gobierno nacional. También, participaron partidos políticos de izquierda y algunos tradicionales, mediante pronunciamientos públicos y presencia en las manifestaciones.

De igual modo, sectores como la comunidad LGBTIQ, grupos indígenas, afrodescendientes, ambientalistas, feministas y ONG aportaron con agendas propias, formas de movilización y denuncias específicas. A nivel local, grupos cívicos como fundaciones y juntas de acción comunal apoyaron la logística y articulación de los territorios. A todo ellos se sumó una amplia participación ciudadana no organizada, familias enteras y grupos de amigos, lo que se constituyó en un rasgo distintivo del ES 2021.

En general, aunque de manera desigual, la participación de los sectores movilizados no se limitó a marchas y manifestaciones. Incluyó la organización de actividades comunitarias, la difusión de información en redes sociales, la vocería en medios de comunicación, y la permanencia en espacios de protesta durante semanas.

2.3.1. Una protesta social multicolor

El ES 2021 fue, en esencia, una protesta plural y diversa. A pesar de la heterogeneidad de los actores, existió una coincidencia en el rechazo a medidas gubernamentales que afectaban el bienestar general y beneficiaban intereses particulares. Todas las demandas, sin embargo, se expresaron dentro de la institucionalidad democrática, evidenciando que, aunque las posturas y reclamos variaban, no se pretendía la subversión del sistema político.

En este sentido, Marta Saade y Carlos Benavides,⁴⁶ subrayan la pluralidad de manifestantes, cada uno con su propia agencia, señalando que, ante un contexto social que encuentran homogeneizante, moralista y excluyente, identifican: “personas y colectivos que se posicionan en los asuntos del país desde la diversidad sexual y de género (...) un paro constituido por una reivindicación y agencia de las diversidades y formas de vida”⁴⁷

⁴⁶ SAADE, Martha y BENAVIDEZ, Carlos. El paro de paros en Colombia: estallidos plurales y disputas en común. En: Controversia. Marzo, 2022, vol. 10 no. 218, . p. 15-52.

⁴⁷ Ibíd. p. 16



Figura 3. Manifestación Popular 1ro de mayo 2021

Fuente: PALACIOS, Raúl. Manifestantes, grupos sociales, se reúnen frente a la Loma de la Cruz, 1ro de mayo. [Foto] Cali, El País. [2021]

En la misma línea, los análisis del CINEP⁴⁸ señalan que el ES 2021 representó el punto de convergencia de múltiples luchas sociales, que antes se manifestaban de manera sectorizada. Estas encontraron en el paro convocado por las centrales obreras una oportunidad para unirse un rechazo más amplio a las reformas del gobierno, al tiempo que visibilizaban sus causas propias. Entre ellas los autores mencionan el incumplimiento de los Acuerdos de Paz, el reclutamiento forzado por grupos ilegales en Timbiquí, Guapi y López de Micay; la Minga caucana contra el asesinato de su lideresa y gobernadora; los bloqueos en Nariño contra la megaminería y fracking; las demandas del personal de la salud por sus condiciones laborales; así como las movilizaciones de estudiantes; maestros, camioneros, motociclistas, dueños de bares, hinchas de fútbol, bomberos, carniceros, entre otros.

Esta extensa lista de su investigación refleja la pluralidad de actores y móviles que confluyeron convirtiendo el ES 2021 en una de las expresiones más amplias de la protesta social en la historia del país.

2.3.2. Algunas categorizaciones de las movilizaciones del ES 2021

En el esfuerzo por comprender la diversidad de participantes en el ES 2021, distintos autores han propuesto categorizaciones que permiten observar mejor la heterogeneidad de los actores y sus formas de movilización.

⁴⁸ REVISTA 100 DÍAS VISTOS POR CINEP / PPP [En línea]. Bogotá: Mayo-agosto 2021. [Citado 10 enero 2022]. nor.102. Disponible en Internet: <https://www.revistaciendiascinep.com/home/notas-sobre-un-estallido-social-en-colombia-el-paro-nacional-28a/>. no. 102.

Así, Jorge Valencia identifica cuatro tipos de movilización: callejera, consumista, barrial y estrato 6.⁴⁹ Cada una de estas movilizaciones puede diferenciarse no sólo por las acciones que protagonizaron, sino también por los contextos sociales, económicos y políticos en que se inscriben. La **movilización callejera** corresponde a las multitudes que ocuparon masivamente el espacio público, adoptando diversas formas de expresión, desde marchas festivas hasta protestas más violentas o con tintes de asonada, y cuya composición fue amplia y variada, sin una identidad de clase definida. La **movilización consumista**, asociada a saqueos y destrucción de bienes, fue interpretada como una expresión de descontento frente a la desigualdad social y económica, involucrando principalmente a sectores populares de bajos recursos, aunque recibió condenas desde diversos ámbitos. La **movilización barrial** fuertemente vinculada a la solidaridad comunitaria, con iniciativas como las ollas comunitarias y redes de solidaridad permanentes y espontáneas, particularmente en sectores trabajadores y populares. Reflejando una organización basada en el vecindario, donde la protesta se vive de forma más íntima y orientada a atender necesidades inmediatas de la comunidad. Finalmente, la **movilización estrato 6** vinculada principalmente a sectores empresariales y personas de altos ingresos, cuyas acciones se orientaron a la defensa de sus intereses económicos, particularmente con relación a la seguridad y el impacto en sus negocios. En algunos casos esta movilización fue notable por la violencia directa, como lo señala Valencia al referirse a los disparos de algunos de sus participantes contra los manifestantes.

Otra propuesta interpretativa ofrece Jimmy Forero Hidalgo en “El levantamiento popular del 28A en Colombia⁵⁰: entre significaciones políticas e históricas”. Forero analiza la composición de las masas movilizadas y plantea la necesidad de articular esos bloques en torno a una orientación programática común que pudiera transformar las demandas en cambios estructurales. Para él, tanto el 21N como el ES 2021 fueron levantamientos populares, convocados no sólo por organizaciones políticas, sociales y gremiales sino también por una ciudadanía diversa y autoconvocada, que no necesariamente comparte las orientaciones de direcciones aglutinadas en el Comité Nacional del Paro. Para el autor:

El movimiento juvenil, el movimiento femenino, las expresiones territoriales, el movimiento artístico y cultural, han jugado un papel protagónico y que configuran al menos tres vertientes del nuevo sujeto social-popular del cambio: **(a) Un movimiento popular organizado** cuya composición reviste expresiones históricas de partidos, movimientos políticos, organizaciones sociales y gremiales (obreras, funcionarios públicos, estudiantiles, campesinos) y organizaciones territoriales que, una parte significativa confluye en el CNP; **(b) un movimiento renovado y organizado más allá de lo partidario**, expresado en colectivas feministas, de género, ambientales, juveniles, culturales, organizaciones afros, étnicas, digitales, primera línea;

⁴⁹ REVISTA razonpublica [En línea]. Bogotá: mayo 2021. [Citado 2 febrero 2022]. Semanal. Disponible en Internet: <https://razonpublica.com/la-movilizacion-paro-nacional-estampas/>

⁵⁰ CLACSO [En línea]. Bogotá: septiembre 2021. [Citado 28 febrero 2022]. Disponible en Internet: <https://www.clacso.org/el-levantamiento-popular-del-28a-en-colombia-entre-significaciones-politicas-e-historicas/>

(c) un amplio movimiento ciudadano no organizado localizado territorialmente que se ha movilizado de manera solidaria con las luchas desde 2011 y más activamente desde 2019.

De esta forma, los aportes de Valencia y Forero evidencian que el ES 2021 no puede entenderse únicamente como una protesta masiva, sino como un proceso social heterogéneo donde confluyeron formas de acción colectiva distintas, desde la protesta callejera y territorial hasta expresiones comunitarias y ciudadanas no organizadas. Esta diversidad de actores y repertorios explica la magnitud y la capacidad de resistencia del movimiento, a la vez que plantea interrogantes sobre los desafíos de articulación y unidad en procesos de movilización social tan amplios y complejos.

2.3.3. Clase obrera en el ES 2021

En el ES 2021, la clase obrera participó principalmente a través de sus organizaciones sindicales, que articularon reclamos laborales con demandas sociales de alcance nacional. Las centrales obreras -CUT, CGT y CTC- junto con sindicatos nacionales como FECODE y la USO, estuvieron presentes en la convocatoria y desarrollo de las jornadas de paro. No obstante, en esta coyuntura, la clase obrera fue solo uno de los múltiples actores que conformaron un movimiento social amplio y heterogéneo. A diferencia de otros momentos históricos, su papel como motor de la economía no fue el eje central de su protagonismo dentro de la protesta.

Un caso particular fue el de la USO. Este sindicato, vinculado a un sector estratégico de la economía nacional -producción petrolera-, fue el único sindicato relacionado con la producción de bienes materiales que votó una huelga en el marco del ES 2021. Sus reivindicaciones, sin embargo, trascendieron lo corporativo e incluyeron un llamado de solidaridad con las demandas sociales más amplias del pueblo colombiano.

Junto a las centrales obreras y otros sindicatos regionales y locales el sector de docentes afiliados en FECODE fueron parte activa del paro, no sólo convocaron a las jornadas de protesta y se sumaron masivamente a las marchas, sobre todo al inicio de las movilizaciones a nivel nacional, sino que además mantuvieron la suspensión de las clases como medida de respaldo al paro. Combinando en su agenda exigencias propias del gremio con el apoyo a las demandas populares dando un espaldarazo político al paro.

2.3.4. La juventud en el ES 2021

Todas las fuentes consultadas coinciden en que la juventud, principalmente de sectores populares, fue el actor más visible y determinante del ES 2021. Su participación fue masiva, persistente y en muchos casos heroica. Motivados por diversas razones que se abordarán más adelante en las demandas del Paro. Diarios, páginas web, artículos de opinión y los pocos

libros escritos sobre el ES 2021, coinciden en subrayar la fuerza y determinación de la juventud, motivando análisis exclusivos sobre su papel en esta protesta social.

Ejemplo de ello se encuentra en el trabajo de Jaume Valentines y Ana Rincón de 2022 en *¿Revolución 4?0? Piedras y algoritmos en las protestas en Colombia*⁵¹, donde contextualizan las protestas juveniles como parte de un fenómeno global, en el que sus demandas por mejores condiciones de vida chocan inevitablemente con el sistema social vigente. Resaltan que la juventud, como nativa digital, combina acciones tanto virtuales como físicas, y atraviesan “tan velozmente su calle como el globo”, destacando el papel de las tecnologías como herramienta para convocar, divulgar y actuar en las protestas.

Concluyen que esta dinámica se reflejó con fuerza en el ES 2021, cuando la juventud colombiana usó las plataformas digitales no sólo para organizarse, sino también para denunciar en tiempo real los abusos de la fuerza pública y medidas gubernamentales que consideraban violatorias de sus derechos.

Por su parte, Martha Saade y Carlos Benavidez en “El paro de paros en Colombia: estallidos plurales y disputas en común”⁵², ofrecen un análisis enfocado en el modelo económico del país y su impacto en la juventud. Identifican dos promesas incumplidas que impulsaron la movilización juvenil. La primera fue la promesa del Estado, que no garantizó plenamente el derecho a la educación ni con las expectativas de ascenso social tras culminar los estudios, dejando a miles de jóvenes en condiciones de desempleo y precarización profesional. La segunda fue la promesa de la mafia, que se presentó como una alternativa de ascenso social a través de la economía ilegal, pero que resultaba igualmente excluyente y riesgosa. Los autores lo sintetizan así:

“Estas dos promesas incumplidas, la neoliberal y la de la guerra de las drogas y su economía política, desembocaron en miles de jóvenes movilizándose, resistiéndose, politizando veredas y barrios, no en el marco y estructura de partidos y movimientos sociales, sino desde las formas propias de comprender la capacidad de hacer cosas, de habitar espacios, de crear sentidos de vida y de activar economías locales”⁵³.

Un análisis adicional sobre la participación juvenil en el ES 2021, lo ofrece Mario Hernández Álvarez en *¿Por qué estalló Colombia?*⁵⁴ El autor señala que la juventud se movilizó frente a un horizonte de desarrollo social cada vez más desdibujado, marcado por la falta de oportunidades para superar sus precarias condiciones de vida. En este escenario, los jóvenes no solo buscaban transformar las circunstancias inmediatas que condicionaban su presente, sino también reclamar un futuro posible. Hernández subraya que una característica central de esta generación fue su radicalidad y el empeño en sostener sus expresiones de inconformismo. Su lucha

⁵¹ VALENTINES, Jaume y RINCON, Ana. *¿Revolución 4?0? Piedras y algoritmos en las protestas en Colombia* (apuntes emergentes para un análisis sobre tecnología, política y violencia. En: *Controversia*. Marzo, 2022, vol. 10 no. 218, p.7-11

⁵² SAADE, Martha y BENAVIDEZ, Carlos. Óp. Cit., p. 17

⁵³ Ibid. p. 26

⁵⁴ HERNANDEZ, Mario. *¿Por qué estalló Colombia?* Bogotá: Controversia, 2021. p. 9.

no se limitaba a exigir derechos frente a un gobierno distante y desconectado, sino que también buscaba interpelar a una sociedad que, pese a reconocer sus dificultades, optaba en gran medida por ignorarlas o desentenderse de su solución.

En *¿Por qué estalló Colombia?* Ana Erazo⁵⁵, recoge testimonios de jóvenes de sectores populares que participaron en las protestas, aportando una mirada íntima sobre como percibían su vida frente a una sociedad que los marginaba. Erazo comenta:

“Aquella juventud ya no tenía miedo. Era tanta la ilegitimidad y el odio hacia la fuerza pública que veíamos enfrentamientos de la policía armada versus jóvenes con piedras, dispuestos a dar la vida si era necesario. ¿Hasta dónde había sido conducida nuestra juventud que hasta había perdido el sentido del cuidado de la vida? Muchos expresaban que ya no tenían nada que perder. Que no tenían educación, no había trabajo y ni siquiera alimento en casa. Desde la instauración de las distintas ollas comunitarias, la mayoría de los jóvenes preferían dormir ahí, ya que podían desayunar, almorzar y cenar. En diálogo con un joven de la primera línea de Puerto Resistencia me dijo: “Yo estoy aquí porque yo ya no seré nada en la vida, pero quiero que mis sobrinos sí lo sean”. Tenía 19 años. Esas palabras marcaron mi vida y dolor en el alma. ¿Cómo un joven de 19 años creía ya no ser nada en la vida?

Dentro de este espectro de jóvenes se encontraban los llamados ni-nis (jóvenes que ni estudian ni trabajan), trabajadores precarios con empleos esporádicos o de rebusque, algunos vinculados a oficinas de sicariato, otros pocos universitarios, trabajadores jóvenes vinculados a los puntos después de sus jornadas laborales y en fines de semana, militantes de grupos feministas, integrantes de las barras bravas de los equipos locales, destacados por su organización y cohesión, brindando apoyo en momentos álgidos y críticos, entre otros.

A pesar de su diversidad, estos jóvenes compartían un denominador común: eran víctimas de un sistema que les negaba oportunidades de superación y les mantenía en condiciones precarias. Los casos de resiliencia eran aislados, frente a la magnitud de jóvenes en situación de riesgos y vulnerabilidad, principalmente en barrios marginales de alta densidad poblacional, donde el impacto de los períodos de cuarentena estricta descritas y crisis económica se hizo sentir con mayor dureza.

2.3.5. La Primera Línea.

La Primera Línea emergió como una de los sectores más representativos y activos del ES 2021, aunque integrada principalmente por jóvenes de sectores populares, su composición fue mucho más amplia. A lo largo de las protestas, se articularon colectivos diversos como la Primera Línea Ecuménica, la Primera Fila de Madres y la Primera Línea Jurídica, conformados por actores de distintas edades y perfiles sociales. Por esta razón, aunque la juventud fue un componente central, resulta pertinente destacar a la Primera Línea como una

⁵⁵ ERAZO, Ana. *¿Por qué estalló Colombia?* Bogotá: Controversia, 2021. p. 35

expresión particular dentro del movimiento social, sin desligarla de los jóvenes, pero reconociendo su carácter amplio y heterogéneo.

Más allá de las imágenes mediáticas de prensa y redes sociales que mostraban a jóvenes encapuchados, con cascós y escudos, algunos autores, como el historiador Medófilo Medina, exploraron más a fondo su composición y funcionamiento. Citando a la periodista Mónica Rivera, Medina describe la indumentaria de los integrantes: “las caras cubiertas, las gafas, los cascós, los guantes. Ese equipo es ya una exigencia cuyos elementos no provee la organización a los militantes, sino que se recogen en las comunidades”⁵⁶. Apoyándose en Julio C. Londoño⁵⁷ Medina identifica que, tras la Primera Línea se hallaban otras más, con funciones específicas:

L1 (o primera línea): protege a los manifestantes y a las otras líneas. L2: Línea de choque, los jóvenes lanzan piedras, explosivos caseros, relanzan cilindros lacrimógenos. L3: construyen barricadas y hacen maniobras de distracción con punteros laser para cubrir los ataques de la L2. L4: integrada por médicos y enfermeras. L5: sus integrantes suministran máscaras antigás (pañuelos empapados en vinagre, bolsas de leche, solución de agua con bicarbonato).



Figura 4. Ubicación de grupos de la “Primera Línea” en Cali durante la protesta social en el ES 2021.

Fuente: MEDINA, Medófilo. 28A: Paro Nacional – Estallido Social. En: Pensar la ciudad. Bogotá: Universidad Distrital. Julio-agosto, 2021. [Consultado: 10 de noviembre de 2021]. Disponible en: <https://pensarlaciudad.udistrital.edu.co/miradas-de-ciudad/28a-paro-nacional-estallido-social>.

⁵⁶ RIVERA, Mónica, Citado por Medina, Medófilo. 28A: Paro Nacional – Estallido Social. En: Pensar la ciudad. Julio-agosto, 2021. No 12, p. 36-43.

⁵⁷ LONDOÑO, Julio, Citado por Medina, Medófilo. 28A: Paro Nacional – Estallido Social. En: Pensar la ciudad. Julio-agosto, 2021. No 12, p. 36-43.

Para Medina, La Primera Línea se convirtió en una razón social bajo cuya simbología se aglutinaron diversas iniciativas de acción colectiva de varios conjuntos sociales y culturales. En sus investigaciones, supo que estaba “integrada por sacerdotes quienes en esta época de revuelta no se quedan refugiados en los templos para el ejercicio de su ministerio pastoral, La Primera Línea Ecueménica, también han impactado a madres que organizaron La Primera Fila de Madres, que desde allí atienden las ollas comunitarias acompañadas por hombres que se han metido a la cocina e inspiraron otras formas asociativas como La Primera Línea Jurídica que con 4.000 miembros ha operado por redes, ha movilizó a abogados en defensa de los jóvenes judicializados”⁵⁸.

La Primera Línea se constituyó como un conjunto de colectividades autónomas que, aunque compartían objetivos comunes de resistencia y protección, operaban de manera independiente en distintas localidades, adaptándose a las necesidades y contextos específicos de sus comunidades.

2.3.6. La Minga Indígena

Los pueblos indígenas fueron protagonistas del ES 2021. El pueblo Misak realizó acciones de alto contenido simbólico, como el derribo del monumento al conquistador Sebastián de Belalcázar en Cali el 28 de abril y en Bogotá el 7 de mayo. La prensa lo registró así; “Los protagonistas de estos actos son los indígenas Misak quienes, en medio del Paro Nacional, han adelantado varios actos de protesta contra las estatuas de la colonización y la represión española contra su comunidad. Consideran que las representaciones simbólicas de los conquistadores no reivindican su historia de lucha y resistencia, sino que glorifican el asesinato de miles de sus antecesores...para los Misak es una especie de juicio histórico”.⁵⁹

La Minga Indígena (minga -en quechua- "trabajo colectivo hecho en favor de la comunidad") se sumó a las movilizaciones de protesta en Cali, brindando su apoyo organizativo y logístico a los manifestantes. Fue de los pocos sectores reconocidos como autoridad y ejerció un papel de dirección política en momentos determinados del paro. Un medio lo refirió diciendo⁶⁰: “El 30 de abril, 127 autoridades del CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca) señalaron, a través de un comunicado, que decidieron "continuar y fortalecer el ejercicio de la Minga como apoyo al Paro Nacional (...) Nos quedaremos hasta que el gobierno se comprometa a

⁵⁸ MEDINA, Óp. Cit., p. 38

⁵⁹ REDACCION, Equipo. 7 de mayo de 2021. 8 de mayo de 2021. Razones por las que indígenas tumbaron la estatua de Gonzalo Jiménez de Quesada. Bogotá: El Espectador [Artículo en línea] Disponible desde internet en: <https://www.elespectador.com/bogota/razones-por-las-que-indigenas-tumbaron-la-estatua-de-gonzalo-jimenez-de-quesada-article/> [con acceso el 30-3-2023].

⁶⁰ SANCHEZ, Karen. 12 de mayo de 2021. ¿Qué es la minga indígena y cuál ha sido su rol en las protestas en Colombia? Washington. Voz de América. [Artículo en línea] Disponible en internet en: https://www.vozdeamerica.com/a/america-latina_minga-indigena-protestas-colombia/6073816.html [con acceso el 4-4-2023]

no presentar ninguna reforma tributaria, a retirar las iniciativas de salud, en materia laboral y de pensiones”.

Sin embargo, en la cobertura mediática nacional su relevancia no radicó por su apoyo al paro o sus reivindicaciones históricas, sino por el hecho ocurrido el 9 de mayo de 2021, cuando la Minga fue acusada de atacar violentamente a civiles del exclusivo barrio Ciudad Jardín de Cali, entrando a la fuerza en sus propiedades dañando sus bienes. Denuncia avalada por la gobernadora del Valle Clara Roldán y usada por la vicepresidenta Martha Ramírez para estigmatizar a la Minga en Twitter: “sostener la minga que llegó a Cali cuesta... \$1.000 millones diarios” y cuestionó su financiación. Posteriormente, el CRIC aclaró que lo sucedido correspondía a acciones de defensa de la comunidad que se desplazaba bloqueando una carretera de acceso a la ciudad de Cali y fue atacada a tiros por parte de civiles del barrio Ciudad Jardín, resultando en ocho indígenas heridos, según la Defensoría del Pueblo.

2.3.7. Redes de profesionales en el ES 2021

La participación de profesionales en las protestas sociales no ha sido un fenómeno exclusivo de Colombia, sino parte de una tendencia global que se evidenció, por ejemplo, en la Primavera Árabe y en diversas movilizaciones en Europa a partir del 2011, donde médicos, abogados y comunicadores desempeñaron un papel crucial. En Colombia, si bien no se articularon necesariamente como gremios formales sectores de estos se organizaron en redes de apoyo para prestar servicios médicos y jurídicos a manifestantes heridos o detenidos. Desde el 21N de 2019, esta participación se hizo más visible y organizada, con profesionales que ofrecían cobertura médica y asesoría legal a los manifestantes, lo cual, significó una implicación política del lado de la protesta. Ana Erazo, por ejemplo, afirmó sobre el particular “El **cuerpo médico** dormía junto con los defensores de derechos humanos en los puntos de resistencia. **Los abogados** hicieron su mejor esfuerzo para garantizar el derecho a la protesta, y los medios alternativos se volvieron masivos”⁶¹.

Estas redes de profesionales ampliaron la capacidad de resistencia del movimiento social, pues no solo brindaban atención inmediata a los heridos o respaldo jurídico frente a detenciones, sino que también legitimaban las movilizaciones al dotarlas de un soporte organizado y solidario, trascendiendo el carácter espontáneo con el que muchas veces fueron presentadas en los discursos oficiales.

2.3.8. Ciudadanos independientes

Además de los sectores tradicionales de izquierda, los sindicatos, grupos culturales, étnicos, y multitud de jóvenes de diversas clases sociales. El ES 2021 también contó con la participación de ciudadanos independientes, no vinculados a partidos, sindicatos o gremios

⁶¹ ERAZO, Óp. Cit., p. 38

formales. Jimmy Forero Hidalgo los llama “un amplio movimiento ciudadano no organizado”⁶² y que Elizabeth Dickinson describe como personas no afiliadas “a ninguna organización social ni a sindicatos— han salido a las calles desde el 28 de abril.”⁶³, Su motivación central radicó en defender las conquistas democráticas alcanzadas.

De manera paralela, se sumaron grupos emergentes, que articularon reivindicaciones específicas como los grupos antitaurinos y ecologistas, entre otros. También sectores históricamente estigmatizados, “trabajadoras sexuales, personas trans y otras identidades de la población LGBTI salieron a las calles a engrosar la acción de protesta colectiva, e incluso enfrentándose a las fuerzas policiales y de esta forma salir del aislamiento social”.⁶⁴

La fuerza de la protesta social del ES 2021 fue de tal magnitud y sus demandas tan ampliamente aceptadas que motivó a muchos a manifestarse por primera vez, superando el temor a ser estigmatizados y reconociéndose parte activa de un movimiento nacional. Abriendo la puerta para que grupos minoritarios históricamente marginados ganaran visibilidad en la lucha por su reconocimiento y el respeto a sus derechos. El historiador Medófilo Medina destaca a estos ciudadanos independientes “como un nuevo sector que busca un espacio en el espectro social, reclamando su lugar y sus derechos”.⁶⁵

2.3.9. Las mujeres

Las mujeres han ganado cada vez más espacio en las protestas sociales del país, posicionando sus demandas con mayor fuerza, empezando por sus históricas reivindicaciones contra la desigualdad de género, la inequidad económica, la violencia, sexualización y acoso de que son víctimas cotidianamente.

En el marco del ES 2021 surgieron grupos como La Primera Línea de Madres, que se organizaron para defender a los jóvenes de los ataques de la fuerza pública y del Esmad, en respuesta a las denuncias de asesinatos durante el paro. También se organizaron plantones y acciones colectivas contra los abusos policiales perpetrados contra las mujeres durante las jornadas de protesta. Según el informe conjunto de Indepaz-Temblores (2021), entre abril y junio se registraron 28 denuncias formales de agresión.

La protesta también permitió visibilizar la situación de las mujeres desplazadas por la violencia en los campos, quienes además de cargar con la estigmatización social se enfrentan a condiciones de vulnerabilidad en los espacios urbanos y la continua violencia física y sexual

⁶² CLACSO [En línea]. Bogotá: septiembre 2021. [Citado 28 febrero 2022]. Disponible en Internet: <https://www.clacso.org/el-levantamiento-popular-del-28a-en-colombia-entre-significaciones-politicas-e-historicas/>

⁶³ REVISTA razonpublica [En línea]. Bogotá: Julio 2021. [Citado 7 julio 2022]. Semanal. Disponible en Internet: <https://razonpublica.com/grupos-armados-gobierno-paro-nacional-la-lucha-los-jovenes/>

⁶⁴ Ibid. p. 42

⁶⁵ MEDINA, Óp. Cit., p. 39

que sufren a manos de sus parejas, que afecta a una de cada tres según informe de la ONU julio 2020.⁶⁶

En general, la participación de las mujeres en el ES 2021 no se limitó a un acompañamiento, sino que amplió las perspectivas de las reclamaciones de la protesta social, uniendo su lucha por la dignidad y emancipación a los anhelos de justicia y equidad que movilizaron al país. Su protagonismo reafirmó que los reclamos por la igualdad de género no son una agenda sectorial aislada, sino parte esencial de las transformaciones sociales buscadas por las movilizaciones populares.

2.3.10. La niñez en el ES 2021

Durante el ES 2021, fue limitada y aunque circularon algunos videos de niños arengando o expresándose contra el gobierno de Iván Duque, no se registran testimonios de una participación destacada o masiva de niños durante las acciones de protesta. Tampoco se presentaron denuncias masivas de desapariciones o tortura de menores que forzaran al gobierno a dar explicaciones. La participación infantil se limitó principalmente a las grandes movilizaciones pacíficas o puntos de resistencia, acompañando a sus familiares o padres, pero sin formar parte de los grupos de choque, las primeras líneas, ni desempeñando un papel activo en las acciones de defensa durante la represión estatal.

2.3.11. Grupos al margen de la ley

Durante el ES 2021 distintos organismos oficiales y medios de comunicación reportaron la intervención de organizaciones criminales que, aprovechando el contexto de movilización, intentaron fortalecer sus actividades ilícitas en algunas zonas urbanas mediante el control territorial. Estas estructuras, compuestas por redes de microtráfico, pandillas y grupos armados vinculados al narcotráfico, se camuflaron en algunos bloqueos populares, generando un escenario complejo donde se mezclaban la protesta legítima y dinámicas delictivas que les eran ajenas.

En ciudades como Cali, Yumbo y Bogotá, se identificaron casos en los que algunos puntos de bloqueo fueron copados por grupos⁶⁷ armados, desplazando a la población que inicialmente los había constituido en espacios de resistencia. Desde allí impusieron restricciones a la movilidad y aprovecharon la coyuntura para afianzar su control territorial

⁶⁶ ONU. El impacto de la Covid-19 en América Latina. 2020 [Artículo en línea] Disponible en internet en: <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/07/informe-el-impacto-de-covid-19-en-america-latina-y-el-caribe>

⁶⁷ ERAZO, Óp. Cit., p. 39

para expandir su influencia, consolidar su presencia en ciertos sectores y establecer economías ilegales en medio de la protesta.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en junio de 2021, advirtió sobre la posibilidad de que estos grupos pudiesen ganar control de las protestas afirmando:

“La Comisión ha observado el fenómeno de la violencia en Colombia, el cual se distingue...por la presencia y accionar de diferentes estructuras criminales con características particulares en los distintos territorios del país... preocupa a la Comisión que algunos grupos al margen de la ley, incluidas bandas dedicadas al narcotráfico puedan aprovechar la coyuntura actual para promover o realizar actividades delictivas”.⁶⁸

De manera similar, Ana Erazo, señaló que, con el paso de las semanas, la legitimidad del movimiento comenzó a debilitarse debido a la irrupción de estos grupos. Según Erazo, pasado el primer mes de movilización, el protagonismo de redes criminales y pandillas generó tensiones internas dentro de la protesta, lo que llevó a múltiples sectores a rechazar cualquier intento de deslegitimación de la acción colectiva, afirma Erazo: “grupos armados y pandillas que pretendían ganar territorios, ante lo cual debíamos rechazar cualquier intento de afectación a la acción legítima de las manifestaciones”⁶⁹.

Es importante subrayar que este fenómeno de infiltración fue instrumentalizado por sectores gubernamentales y mediáticos para deslegitimar y estigmatizar el movimiento en su conjunto, generando un discurso que vinculaba la protesta con el crimen organizado procurando impactar en la percepción pública y justificar la represión estatal. Sin embargo, múltiples sectores sociales, comunitarios y académicos rechazaron cualquier intento de confundir la acción colectiva con actividades criminales, estableciendo que la infiltración de estas estructuras no representó el espíritu ni la naturaleza de la movilización ciudadana.

Este fenómeno evidenció la complejidad del ES 2021 como escenario de disputa entre múltiples actores, donde convergieron intereses políticos, sociales y criminales, estableciendo el ES 2021 como un proceso de protesta con dinámicas heterogéneas y, en algunos casos, contradictorias.

2.4. Demandas ES 2021: ¿Por Qué Protestó la Población?

El ES 2021 en Colombia se caracterizó por la diversidad y complejidad de sus demandas, que se expresaron en los planos local, regional y nacional. Esta heterogeneidad reflejaba la

⁶⁸ CIDH, Observaciones y recomendaciones de la Visita de trabajo a Colombia. Junio 2021. Bogotá. [Informe en línea] Disponible desde internet en:

https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ObservacionesVisita_cidh_Colombia_spA.pdf [con acceso el 22-6-2023]

⁶⁹ ERAZO, Óp. Cit., p. 39

pluralidad de los grupos participantes y convirtió la movilización en un acontecimiento que, impactó notablemente a la sociedad colombiana, siendo considerada por numerosos analistas⁷⁰ como la protesta más significativa desde el Paro Cívico de 1977.



Figura 5. Movilizaciones masivas ES 2021

Fuente: Anónimo. Sin título. [Foto] En: razonpublica. El 28 A y la participación política. (Citado 23 enero 2024). Disponible en Internet: <https://razonpublica.com/28-la-participacion-politica/>

Si bien las demandas locales se combinaron con preocupaciones globales, como la inacción del gobierno frente al cambio climático. El presente capítulo se centrará en las principales reivindicaciones que unieron a la mayoría de los manifestantes. La necesidad de protestar por parte de la población tuvo de fondo la crítica situación social que se vivía, cuyo principal factor de unidad fue el rechazo a la reforma tributaria, seguida por la oposición a la reforma a la salud. Las movilizaciones fueron continuas hasta lograr resultados tangibles como el retiro de la reforma tributaria y la renuncia del ministro de Hacienda. Sin embargo, se prologaron debido al cúmulo de demandas por las que cada sector protestaba y porque las llamadas estructurales planteadas por los jóvenes seguían pendientes.

Para introducir las demandas del ES 2021, es pertinente citar el artículo del CINEP, “Notas sobre un estallido social en Colombia, el Paro Nacional 28 A”⁷¹ donde los autores resumen los principales puntos del pliego de emergencia presentado por el Comité Nacional de Paro, al gobierno de Iván Duque. Dicho pliego retomaba las 194 peticiones formuladas desde el paro del 21N de 2019. Según el CINEP, este incluía:

el pliego... aborda seis puntos: renta básica; intervención y financiación estatal al sistema de salud; derogatoria de los decretos presidenciales de emergencia; defensa de la producción nacional agropecuaria, industrial y artesanal; matrícula cero en la educación superior; acciones diferenciadas para garantizar la vigencia de los derechos de las mujeres y las diversidades

⁷⁰ CELIS, Juan. Estallido Social 2021. Expresiones de vida y resistencias. Bogotá: Siglo Editorial, 2023. P. 11

⁷¹ REVISTA 100 DÍAS VISTOS POR CINEP / PPP [En línea] Bogotá: Mayo-agosto 2021. [Citado 10 enero 2022]. 100 días. Disponible en Internet: <https://www.revistacienciasep.com/home/notas-sobre-un-estallido-social-en-colombia-el-paro-nacional-28a/>. no. 102.

sexuales. En 2021 se adicionaron dos asuntos: la implementación del Acuerdo de Paz, y el rechazo a las masacres y asesinatos de líderes sociales, indígenas, campesinos y excombatientes.

De manera complementaria, el informe de la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, titulado, El Paro Nacional 2021: Lecciones aprendidas para el ejercicio del derecho de reunión pacífica en Colombia⁷² (28 de abril al 31 de julio de 2021), agrupó y sistematizó las principales demandas. Retomando las bases del 21N de 2019, sintetizándolas en cuatro ejes en los puntos 24 al 27 del informe. Dicen sus autores:

24. Este pliego de demandas incluye, entre otras, tomar medidas que propendan por la formalización laboral y la seguridad social; garantizar el derecho a la salud y los derechos laborales del personal de salud; tramitar en el Congreso de la República los proyectos de ley anticorrupción; adoptar una política de reforma agraria integral; garantías de acceso a la tierra para las mujeres campesinas; y la ratificación e implementación del Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú).

25. Así mismo, el pliego propuso: el pleno cumplimiento del Acuerdo de Paz, incluyendo las cláusulas de género y el capítulo étnico; la implementación de las normas en materia de garantías para la defensa de los derechos humanos; el cumplimiento de una serie de garantías para el ejercicio del derecho a la protesta social, entre ellas que la protesta social no tenga un tratamiento militar, ni intimidatorio; y la celeridad y efectividad en las investigaciones y procesos judiciales por graves violaciones de derechos humanos.

26. El Comité Nacional del Paro también pidió el cumplimiento de una lista de acuerdos previos entre el Gobierno de entonces y movimientos sociales, incluyendo con estudiantes universitarios, y de los acuerdos derivados de los paros cívicos de Buenaventura (Valle del Cauca) en 2017, Chocó en 2017 y Tumaco en 2013 (Nariño).

27. Finalmente, frente a las consecuencias sociales y económicas de la pandemia de COVID-19, el Comité Nacional del Paro también reclamó al Gobierno un “Pliego de Emergencia” inicialmente presentado el 19 de junio de 2020 que pide: la intervención del Estado en el sistema de salud para garantizar la atención en la pandemia; una renta básica de emergencia para personas en condición de pobreza; medidas para garantizar la educación superior; y medidas para enfrentar el incremento de la violencia basada en género⁷³.

En cuanto a las demandas, es importante destacar que, aunque se mencionan principalmente las globales presentadas por el CNP, en las negociaciones locales con la Primera Línea surgieron demandas propias. Sin embargo, la naturaleza de estas demandas atañe más a causas estructurales que generaron el estallido que a demandas particulares de gremios o colectivos sociales organizados que las estructurasen en un pliego para presentar al gobierno.

⁷² NACIONES UNIDAS DERECHOS HUMANOS. 27 de mayo de 2022. El Paro Nacional 2021: Lecciones aprendidas para el ejercicio del derecho de reunión pacífica en Colombia. Bogotá. [Informe en línea] Disponible desde internet en: https://www.hchr.org.co/documentos/el-paro-nacional-2021-lecciones-aprendidas-para-el-ejercicio-del-derecho-de-reunion-pacifica-en-colombia/#_Toc89787115 [con acceso el 23 agosto 2023]

⁷³ Para ver el pliego de peticiones completo del CNP revisar: <https://ail.ens.org.co/wp-content/uploads/sites/3/2020/07/19-06-20-RADICADO-PLIEGO-DE-EMERGENCIA.pdf>

Por ello, no existió un pliego organizado de las primeras líneas desde el inicio de las movilizaciones. Este se fue estructurando parcialmente de acuerdo con las experiencias de cada punto de resistencia en cada ciudad. Los intentos de centralización fueron parciales lo que permitió al gobierno central delegar el manejo de gran parte de la crisis a los gobiernos locales, evitando así una respuesta unificada.

Una visión del tipo de demandas expresadas por este sector lo brinda el informe de la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia en su punto 23:

23. Según una encuesta realizada por la Veeduría Distrital de Bogotá a personas entre 14 y 28 años residentes en esa ciudad, la educación y el empleo constituyeron los reclamos más registrados por los y las jóvenes en el marco de las protestas. Al ser interrogado por la Oficina sobre las razones de su participación en las protestas, uno de los jóvenes de la denominada “primera línea” de Cali expresó: “no queremos que nuestros hijos tengan nuestros mismos problemas, queremos que tengan educación, comida y salud”. Otro de los jóvenes señaló: “por estar en este proceso, por primera vez en la vida, siento que soy alguien, que pertenezco a algo y por primera vez puedo comer tres veces diario gracias a la generosidad de la gente”⁷⁴.

Los jóvenes e integrantes de Las Primeras Líneas establecieron una estrecha relación con los puntos de resistencia, muchos de estos surgieron de manera espontánea y en diferentes momentos. Estos puntos se combinaron con grupos juveniles preexistentes y se nutrieron de nuevos integrantes durante las movilizaciones, dando lugar a una composición social profundamente heterogénea. En Cali, por ejemplo, se consolidaron al menos 27 puntos de resistencia, localizados principalmente en zonas de ladera y al oriente de la ciudad⁷⁵, territorios donde se concentra la mayor población en situación de pobreza, receptora de la población desplazada del sur occidente del país y una gran masa juvenil sin oportunidades educativas ni laborales, o empleada en trabajos temporales de precarias remuneraciones.

Esta situación explica, en parte, la radicalidad de sus luchas, su resistencia a seguir siendo víctimas de marginalidad, exclusión y miseria y la desconfianza hacia las instituciones estatales, gremiales y políticas. Para muchos jóvenes, la única certeza era confiar sólo en quienes resistían a su lado frente a la represión del Estado y la violencia paraestatal. Característica que dificultó la consolidación de un único pliego de peticiones, incluso a nivel municipal alimentando la desconfianza hacia los entes de gobierno, gremiales y en consecuencia la deslegitimación de la vocería del CNP como dirección del proceso.

Con el paso de los días y en medio de las movilizaciones, bloqueos, represión a los puntos de resistencia y respuestas parciales del gobierno, se hizo evidente la necesidad de unificar

⁷⁴ NACIONES UNIDAS DERECHOS HUMANOS. 27 de mayo de 2022. El Paro Nacional 2021: Lecciones aprendidas para el ejercicio del derecho de reunión pacífica en Colombia. Bogotá. [Informe en línea] Disponible desde internet en: https://www.hchr.org.co/documentos/el-paro-nacional-2021-lecciones-aprendidas-para-el-ejercicio-del-derecho-de-reunion-pacifica-en-colombia/#_Toc89787115 [con acceso el 23 agosto 2023]

⁷⁵ REVISTA 100 DÍAS VISTOS POR CINEP / PPP [En línea] Bogotá: Mayo-agosto 2022. [Citado 15 enero 2023]. 100 días. Disponible en Internet: <https://www.revistaciendiascinep.com/home/dialogo-social-luego-del-estallido-del-28a-en-cali/>. no. 105.

las demandas, centradas en alcanzar condiciones mínimas para una vida digna. Sin embargo, los ataques constantes a los puntos de resistencia priorizaron la exigencia del derecho a la vida y el respeto a la protesta social. El informe de la Oficina de Naciones Unidas lo sintetiza en su punto 31:

“Esta respuesta generó el rechazo de las personas manifestantes, quienes exigieron, con el Comité Nacional del Paro, garantías para la protesta pacífica. La reforma policial y la eliminación del ESMAD se transformaron en la demanda principal de los jóvenes manifestantes de las denominadas “primeras líneas”⁷⁶.

En una entrevista de María Jimena Duzán con tres líderes de La Primera Línea desde el minuto 9:52 a 15:20 mencionaron sus demandas:

“Basta ya con la burla a la clase media, abajo la Reforma Tributaria, No al IVA del 19% a los alimentos que generará más pobreza, Respeto a la vida del que piensa distinto, garantías para la protesta, reforma policial que pase al Ministerio de Gobierno. Reducir la impunidad en violaciones a los DDHH por parte de la fuerza de represión. Reforma ambiental para proteger los páramos. Minuto 41 al 42: Que nos escuchen, que no nos estigmaticen”⁷⁷.

A pesar de la existencia de varias primeras líneas en distintas zonas de las principales ciudades, como Cali y Bogotá, cuyos integrantes en entrevistas mencionaban demandas particulares, estas comenzaron a converger en un proceso que buscaba formular una lista conjunta de exigencias. Jenny Moreno Socha y Juana Peláez Ortiz, en su investigación para el CINEP, señalaron lo siguiente:

...las personas integrantes de los puntos de resistencia se encontraron en un escenario en el cual era imprescindible la unidad para buscar conjuntamente, una organización autónoma por medio de la cual garantizar el derecho a la vida, a la protesta social y a poder tramitar las exigencias que motivaron la movilización. De esta manera se inicia el primer escenario de diálogo entre homólogos (voceros) que, con la mediación de algunos mayores de la Minga, dieron origen a la Unión de Resistencias Cali – URC, teniendo como primer objetivo, lograr entablar un diálogo con los gobiernos local, departamental y nacional para la búsqueda de garantías a la protesta social y a la vida.⁷⁸

La Unión de Resistencias de Cali (URC) fue una de las organizaciones que logró reconocimiento político y jurídico a través del decreto 304 en el que se les definió como:

⁷⁶ NACIONES UNIDAS DERECHOS HUMANOS. 27 de mayo de 2022. El Paro Nacional 2021: Lecciones aprendidas para el ejercicio del derecho de reunión pacífica en Colombia. Bogotá. [Informe en línea] Disponible desde internet en: https://www.hchr.org.co/documentos/el-paro-nacional-2021-lecciones-aprendidas-para-el-ejercicio-del-derecho-de-reunion-pacifica-en-colombia/#_Toc89787115 [con acceso el 23 agosto 2023]

⁷⁷ DUZAN, María. 24 de mayo de 2021. Hablan los jóvenes de la Primera línea de las protestas en Colombia. [Entrevista en línea] Disponible desde internet en: <https://www.youtube.com/watch?v=wZjLJr34k6w&t=3s> [con acceso el 19 septiembre 2023]

⁷⁸ REVISTA 100 DÍAS VISTOS POR CINEP / PPP [En línea] Bogotá: Mayo-agosto 2022. [Citado 15 enero 2023]. 100 días. Disponible en Internet: <https://www.revistaciendiascinep.com/home/dialogo-social-luego-del-estallido-del-28a-en-cali/>. no. 105.

“movimiento autónomo de articulación de los puntos de resistencia para la interlocución en el diálogo social con la institucionalidad y la sociedad”⁷⁹, orientando su labor como interlocutor social se centró en buscar una salida dialogada a la crisis de la ciudad, reconociendo a las autoridades locales como un receptor válido para discutir temas como:

...la garantía a la protesta social y a la vida, por lo cual, luego de firmado el decreto, se instauró una agenda de trabajo para desarrollar un plan de choque que contemplaba el tema alimentario y de empleo, así como una ruta de derechos humanos para los jóvenes de primera línea que estaban siendo amenazados, judicializados y perseguidos. Las comisiones creadas iniciaron su trabajo y se empezaron a entregar los auxilios acordados: mantener las ollas comunitarias gestadas en cada uno de los puntos de resistencia por 6 meses, entrega de mercados, contratación de jóvenes primera línea y miembros de los puntos de resistencia con la alcaldía y la consolidación de la ruta de derechos humanos⁸⁰.

Las demandas centrales de los puntos de resistencia fueron comunes en los diálogos territoriales entre manifestantes y autoridades locales en todo el país cuyas premisas fundamentales para escuchar los reclamos y proponer acciones de respuestas fue disminuir la conflictividad o polarización, acercar la institucionalidad y recuperar su legitimización superando la desconfianza inicial. Para ello, se instalaron mesas de negociación y canales de comunicación que buscaban ser permanentes para mantener vigente el diálogo entre manifestantes, autoridades locales y en alguna representación del gobierno nacional, gremios sociales, mediadores como la iglesia, algunos organismos internacionales, veedores⁸¹.

En síntesis, las demandas del ES 2021 reflejaron una profunda crisis social y política en Colombia. Aunque el detonante inicial fue el rechazo a la reforma tributaria, la movilización evidenció un acumulado de inconformidades que incluían la precariedad laboral, la crisis educativa, de la salud, el incumplimiento del Acuerdo de Paz y la defensa de los derechos humanos. La articulación de estas exigencias tomó diferentes formas, desde los pliegos presentados por el Comité Nacional de Paro hasta las reivindicaciones de la Primera Línea y los puntos de resistencia, que respondían a problemáticas estructurales y locales.

La falta de confianza en las instituciones y la constante represión estatal fortalecieron la radicalidad de ciertos sectores, consolidando la exigencia de garantías para la protesta y la reforma policial como demandas prioritarias.

En este contexto, la protesta se prolongó más allá de la caída de la reforma tributaria, demostrando que el malestar social trascendía las demandas coyunturales. Las movilizaciones evidenciaron la urgencia de transformar las condiciones estructurales de exclusión y desigualdad, cuestionando las respuestas del Estado y la capacidad de los sectores movilizadores para incidir en el futuro político y social del país.

⁷⁹ ibíd.

⁸⁰ ibíd.

⁸¹ Una ampliación de ello puede apreciarse en el punto 58 del informe de la Oficina de las Naciones Unidas

2.5 Formas de Lucha

En este capítulo se abordan las formas de lucha social desplegadas en el Paro Cívico Nacional de 1977 y en el Estallido Social de 2021. Ambos momentos se expresaron a través de modalidades diversas, orientadas a cuestionar el orden establecido y promover transformaciones significativas en la sociedad colombiana. Para su análisis se abordarán los aportes de Charles Tilly, Sidney Tarrow y Juan Sandoval. El primero introduce el concepto de **repertorios de acción colectiva**, referido a las tácticas y estrategias empleadas por los movimientos sociales en diferentes contextos históricos y culturales en su lucha contra las estructuras de poder.

Dentro de estos se encuentran los **repertorios de contención y desafío** estableciendo que su carácter no es ni espontáneo ni arbitrario; se encuentran moldeados o limitados por las tradiciones o condiciones históricas, políticas y sociales, pero, a su vez son dinámicos, cambiantes, pues evolucionan a partir de la experiencia acumulada de los actores colectivos, reflejando tanto las restricciones impuestas por el Estado como las innovaciones surgidas en la lucha social.

En esta perspectiva se distinguen los **repertorios de contención** referidos a formas que, buscan incidir en las decisiones de gobierno, pero **se desarrollan dentro de la normatividad social**, son acciones **no violentas** y de negociación con la institucionalidad, por ejemplo, huelgas, manifestaciones pacíficas, creación de comités barriales o sindicales. Mientras que los **repertorios de desafío** son formas de lucha **que rompen los marcos normativos** al confrontar directamente al Estado o a actores de poder. Pueden ir desde la desobediencia civil hasta la violencia abierta, con bloqueo de carreteras, enfrentamientos con la fuerza pública, pedrea a edificios públicos y privados, etc.

Sidney Tarrow complementa esta visión al resaltar que los repertorios de acción colectiva se transforman en función de las **oportunidades políticas** y los procesos de movilización, considerando factores como los marcos constitucionales, la capacidad organizativa de los movimientos y la existencia de alianzas con otros sectores que son condiciones externas que favorecen o dificultan la acción colectiva.

Desde el contexto latinoamericano Juan Sandoval amplía el espectro de las formas de lucha incorporando la diversificación de tácticas contemporáneas como los bloqueos prolongados, intervenciones artísticas, besatones, uso intensivo de redes sociales, etc. Presentando una categorización que distingue entre distintos niveles de confrontación y construcción social.

En primer lugar, las **acciones expresivas**⁸² agrupan intervenciones simbólicas y performativas que buscan captar la atención pública y generar conciencia política, como

⁸² SANDOVAL, Juan 2020. El repertorio de acción política en el ciclo de movilizaciones estudiantiles chilenas. Revista de estudios sociales 72: 86-98. <http://doi.org/10.7440/res72.2020.07>. Citado por ACEVEDO, Aida y CESPEDES, Juan 4 de septiembre de 2021. Sobre los repertorios de acción colectiva en el marco del paro

ocurre con el arte callejero, los performances y las consignas visuales en el espacio urbano, que interrumpen la cotidianidad para generar reflexión política y atraer la solidaridad de los sectores sociales menos activos. En segundo lugar, las **acciones de construcción de tejido social**⁸³ orientadas a fortalecer la cohesión comunitaria mediante la educación popular, la solidaridad, la reflexión política y la generación de espacios de diálogo, fomentando el intercambio de conocimientos y cuestionando estereotipos sociales, configurándose como formas de lucha a largo plazo que disputan el sentido común impuesto por el Estado y los medios de comunicación.

En tercer lugar, las **acciones de confrontación** abarcan tácticas directas como huelgas, bloqueos y ocupaciones de espacios públicos. Estas acciones desafían de manera abierta a las instituciones estatales y a los actores económicos, evidenciando conflictos de interés entre los sectores movilizados y quienes se oponen a sus reclamos. La confrontación concreta el antagonismo inherente a la protesta disputando el espacio público y la autoridad sobre el mismo a su contraparte, el Estado. Finalmente, las **acciones violentas**, que buscan imponer o cuestionar un poder establecido. Se expresan en daños a la propiedad (pública o privada) o un enfrentamiento directo con una contraparte durante las manifestaciones. Aunque menos frecuentes que otros repertorios, su aparición suele darse en contextos de alta represión o cuando los actores movilizados perciben que la violencia estructural no les deja otro camino para expresar sus reclamos por medios pacíficos.

Para el PCN 1977, los repertorios fueron descritos en crónicas, entrevistas y análisis posteriores. Aunque no existió una clasificación formal según su carácter: pacífica, violenta, confrontativa, el ministro de Defensa de la época Abraham Varón, intentó tipificar las acciones en una conferencia televisada del 6 de octubre de 1977.

El ES 2021, en cambio, si cuenta con clasificaciones académicas más recientes como el informe de Juan Sebastián Céspedes Mendoza y Aida Milena Acevedo Jaramillo, presentado por Indepaz, titulado “Sobre los repertorios de acción colectiva en el marco del paro nacional del 28 de abril del 2021 en Santiago de Cali”. Los autores retoman la clasificación de Juan Sandoval Moya, sobre las protestas estudiantiles en Chile 2011 adaptándola al contexto colombiana aportando un marco y conceptos para comprender la pluralidad de formas de lucha presentadas en el ES 2021.

En síntesis, en el presente trabajo, si bien las formas de lucha se presentan por separado con el propósito de clasificarlas y facilitar su análisis, en la realidad estas no ocurren de manera

nacional del 28 de abril del 2021 en Santiago de Cali. Cali [informe en línea] Disponible desde internet en: <https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/10/Informe-Indepaz-correcci%C3%B3n-final.pdf> [Con acceso 3 enero de 2024]

⁸³ RODRIGUEZ, Andrea y CAVEDO Alberto 2020. Espacios musicales colectivos durante y después del conflicto armado como lugares de preservación del tejido social. Co-Herencia, 14(26), 257–291. <https://doi.org/10.17230/co-herencia.14.26.10> Citado por ACEVEDO, Aida y CESPEDDES, Juan 4 de septiembre de 2021. Sobre los repertorios de acción colectiva en el marco del paro nacional del 28 de abril del 2021 en Santiago de Cali. Cali [informe en línea] Disponible desde internet en: <https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/10/Informe-Indepaz-correcci%C3%B3n-final.pdf> [Con acceso 3 enero de 2024]

aislada. Por el contrario, se manifiestan de forma simultánea, se combinan e incluso se transforman a lo largo del desarrollo de los eventos. La clasificación adoptada responde a la necesidad de comprender mejor la dinámica de los hechos en los momentos de lucha social investigados, permitiendo identificar patrones, tácticas y continuidades en los repertorios de acción colectiva utilizados en el PCN 1977 y el ES 2021.

2.5.1. Formas de lucha en el Paro Cívico Nacional de 1977

Para el PCN 1977 inicialmente se presenta una sintética clasificación de las formas de lucha y posteriormente se particularizará en algunas de las más relevantes:

Acciones de contención (Tilly y Tarrow) y construcción de tejido social (Sandoval):

Referidas a tácticas utilizadas para sostener el movimiento social y consolidar redes de apoyo sin confrontación directa con el Estado, actuando dentro de la institucionalidad: Convocatoria y organización de la huelga general, con participación sindical y comunitaria. Creación de comités de coordinación y asambleas barriales para articular demandas. Solidaridad intersectorial, con apoyo de estudiantes, trabajadores y comunidades populares.

Acciones expresivas y performativas (Sandoval): Son aquellas que buscan visibilizar las demandas del movimiento a través de expresiones simbólicas y artísticas: Uso de pancartas, volantes y consignas en marchas y concentraciones. Publicaciones en medios alternativos y comunicados de sindicatos y partidos políticos.

Acciones de confrontación directa (Tilly, Tarrow y Sandoval): Implican una disputa activa por el espacio público y una confrontación con las autoridades: El Paro Cívico, su objetivo era interrumpir el funcionamiento normal del país. Movilizaciones masivas en las principales ciudades. Bloqueos de vías estratégicas y parálisis del transporte.

Acciones violentas y de confrontación extrema (Sandoval) – Repertorios de desafío (Tilly): Tácticas que implican daño a la propiedad o enfrentamientos directos con el Estado o grupos opositores. Acciones que desafían el orden institucional: Bloqueo de carreteras y vías férreas. Quema de buses y daños en infraestructura en algunos sectores. Apedreamiento y saqueo a edificios públicos y privados. Enfrentamientos con el ejército y la policía en algunos puntos de concentración y barrios.

2.5.1.1. Paro cívico

La principal forma de lucha del 14 de septiembre de 1977 fue el Paro Cívico, que integró otras acciones que lo fortalecieron y configuraron. Según Medófilo Medina, el Paro Cívico es:

“un tipo de protesta urbana, diferenciada de otras manifestaciones de inconformismo popular, como las huelgas y las marchas, en razón a rasgos distintivos como la amplitud en la participación de diversos sujetos y clases sociales de la ciudad, la articulación de problemas específicamente urbanos, con tendencias del orden político y económico nacional, trascendiendo lo puramente coyuntural.”⁸⁴

Es decir, el llamado a Paro Cívico Nacional buscó que la mayoría de la población interrumpiera sus actividades cotidianas para volcarse a la protesta.

Aunque Medina distingue el paro cívico de otras formas de lucha como las marchas, en el paro de 1977, estas también estuvieron presentes en varios sectores de Bogotá y otras ciudades del país. Además, dentro del paro cívico se articularon acciones específicas como el paro de la producción, paro de servicios bancarios, educativo, transporte y bloqueo de carreteras, vías férreas, acompañados en algunos casos de pedreas a los medios de transporte público que intentaron seguir funcionando. La efectividad de estas acciones se explica por la amplia aceptación popular de la protesta y por la preparación organizativa previa. A continuación, se detallan las formas de lucha más empleadas en esta protesta social:

2.5.1.2. Paro de la producción

En ciudades como Cali y Barranquilla, el paro de la producción fue especialmente relevante, a pesar del clima de amedrentamiento y la amenaza legal de despido a quienes participaran. Oscar Delgado, señaló que en Cali el paro laboral abarcó entre el 30 a 40 por ciento de los obreros, citando diversos registros de prensa:

Según el diario El País “los obreros de la gran mayoría de las fábricas de Yumbo (la principal zona industrial del Valle del Cauca) se solidarizaron con el paro y no asistieron a sus labores”. El Tiempo informó que hubo “un alto porcentaje de paro.” Según Alternativa “no funcionaron durante todo el día las empresas Good Year, Croydon, Fumigadores el Triunfo e Industrias Atila. Añade que las restantes factorías operaron irregularmente” (...) En Barranquilla: Según el corresponsal de El Tiempo “en la zona industrial sólo unas tres factorías operaron normalmente”. Según el Gerente de la ANDI, doctor Jairo Peynado, la encuesta que realizó mostró que el día 14 en el primer turno el paro fue efectivo en un 70% del personal, y en el segundo, en un 100%.⁸⁵

En contraste, en Medellín, planteó el paro no fue masivamente acogido, siendo la ciudad con menor participación entre las principales ciudades del país; según él por un factor cultural:

“Las clases populares en Antioquia parecen ser un caso muy particular en el país, de alienación social y política. Tradicionalmente permanecen en impresionante estado de sumisión hacia sus

⁸⁴ MEDINA, Medófilo. La Protesta Urbana en Colombia en el Siglo XX. Bogotá: Ediciones Aurora, 1985. p. 14.

⁸⁵ DELGADO, Oscar. EL PARO POPULAR del 14 de septiembre de 1977. Bogotá: LATINA, 1978. p. 44.

empleadores. En vez de sindicatos autónomos en las principales industrias, existen “patronatos”. Los líderes de las federaciones son lúcidos; son las bases conformistas las que no responden.⁸⁶

Para el caso de Bogotá, este autor reporta que: “entre 50 empresas, los administradores de 120 informaron que en sus fábricas no hubo paro total al contrario de 30 donde el paro fue cumplido”.⁸⁷

En cuanto a los empleados estatales afirma que, de los 861 mil, solo una minoría no asistió a laborar, principalmente en Bogotá, a pesar de la casi total paralización del transporte, exceptuando los maestros, quienes acordaron no dictar clase en coordinación con padres de familia y rectores. Respecto del comercio, destaca que en proporciones variadas y por voluntad de los propietarios que tenían desórdenes y saqueos el paro fue efectivo en un 50% en Bogotá, en Barranquilla no abrieron sus puertas.

2.5.1.3. Paro de servicios

En el renglón de los servicios y la industria, varios sectores de obreros y trabajadores, a través de sus organizaciones sindicales, decidieron de manera consciente suspender sus labores y sumarse a la protesta. De acuerdo con Óscar Delgado:

“El comportamiento de los conductores de vehículos de servicio público (autobuses, taxis, camiones de carga, etc.) no fue uniforme en ninguna parte del país. Pero es importante reivindicar el que quizá por primera vez sobre todo en Bogotá, una proporción muy elevada de motoristas por propia voluntad previamente decidió parar el 14 (...) Así lo acordaron los afiliados de una parte de los numerosos sindicatos de base en que se articulan los 180 mil trabajadores del transporte (...). Pero debe recordarse que en el caso de Bogotá, de los 23 sindicatos de base de conductores de autobuses y taxis, por decisión de sus asambleas generales en 17 asociaciones se acordó parar”⁸⁸

El paro de transportes se consolidó como uno de los más efectivos en comparación con otros renglones económicos. Las actividades que lo sostuvieron fueron diversas y en muchos casos planificadas con antelación. Frank Molano, señala que:

“para el martes 13 de septiembre, centenares de pobladores de los barrios bogotanos estaban dedicados a los preparativos finales: doblar grapas, almacenar llantas viejas, preparar botellas de gasolina, alistar mechas, juntar bultos con vidrios rotos, recolectar estopa y miles de tachuelas, el objetivo inicial era bloquear el transporte”⁸⁹

⁸⁶ Ibid. p. 44.

⁸⁷ Ibid. p. 45

⁸⁸ ibid. p. 42

⁸⁹ MOLANO, Óp. Cit., p.131

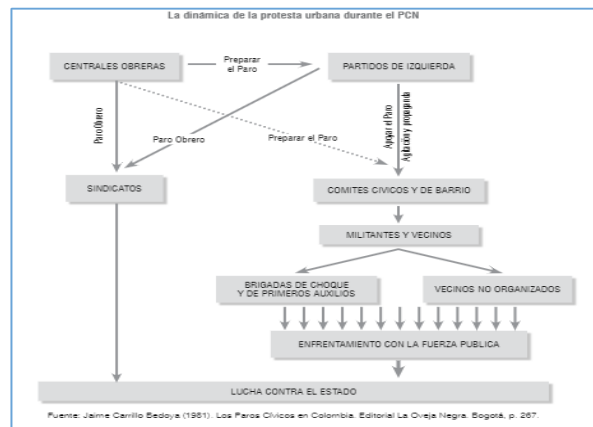


Figura 6. La dinámica de la protesta urbana durante el PCN 1977

Fuente: CARRILLO BEDOYA, Jaime (1981). Los Paros Cívicos en Colombia. Editorial. La Oveja Negra. Bogotá. p. 267. Citado por: MOLANO, Frank. El Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977 en Bogotá. Las clases subalternas contra el modelo hegemónico de ciudad. En: Ciudad Paz-andó. Septiembre, 2010, vol. 3, no 2, p. 137

El anterior esquema de Jaime Carrillo, citado por Frank Molano⁹⁰, ilustra la dinámica de la protesta en Bogotá, mostrando la articulación entre instancias sindicales, las fuerzas de la izquierda y organizaciones barriales, evidenciando su confluencia en la organización del paro. Destacándose que durante el 14 y el 15 de septiembre de 1977, la protesta se desarrolló principalmente en tres frentes: el transporte, las fuerzas represivas y los grandes almacenes y algunos bancos. Según Frank Molano:

“Bloquear el transporte era una de las exigencias para mantener el paro cívico, para esto se utilizó el sistema de “siembra” de clavos, regar tachuelas, vidrios y aceite en las calles. Para defenderse de las agresiones de la fuerza represiva e impedir el tránsito se organizaron **bloqueos y taponamientos**. Así mismo, para golpear los símbolos más palpables del capital en un contexto de carestía y desempleo, **se apedreó y saqueó** un gran número de almacenes.”⁹¹

⁹⁰ BEDOYA, Juan. Los Paros Cívicos en Colombia, Citado por MOLANO, Frank. El Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977 en Bogotá. Las clases subalternas contra el modelo hegemónico de ciudad. En: Ciudad Paz-andó. Septiembre, 2010, vol. 3, no 2, . p. 112-142

⁹¹ MOLANO, Óp. Cit., p. 133

Tabla 2. Inmuebles afectados por pedreas y saqueos en Bogotá

Inmuebles afectados por pedreas y saqueos en Bogotá

No.	Nombre establecimiento	Dirección	Pérdidas en pesos	Observaciones
1	Almacenes Only	Av. 78 No. 75-89	3.840.000	Incluye gastos por lesiones
2	Almacenes Yep	Av. 68 No. 66-31	3.000.000	
3	Modulíneas	Av. 68 No. 40-51 sur	1.000.000	
4	Laboratorios Lutecia	Av. 68 No. 40-21 sur	800.000	
5	Carrocerías Colombia	Av. 68 No. 38-91 sur	120.000	
6	Mármoles Andinos	Av. 68 No. 37-07 sur	100.000	
7	Calzado La Corona	Av. 68 No. 38-05 sur	150.000	
8	Almacén Tía (Claret)	Calle 42 No. 27-18 sur	50.000	
9	Cafam (Ferias)	Calle 68 No. 60-94	31.000	
10	Banco del Comercio, barrio Inglés	Cra. 27 No 39-98 sur	20.000	Vidrios Rotos

Fuente: Alfonso López Michelsen. (1980). Documentos Presidenciales relacionados con los antecedentes y desarrollos del 14 de septiembre de 1977. Imprenta Nacional. Anexo B

Fuente: Alfonso López Michelsen. (1980). Documentos Presidenciales relacionados con los antecedentes y desarrollos del 14 de septiembre de 1977. Imprenta Nacional. Anexo B. Citado por: MOLANO, Frank. El Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977 en Bogotá. Las clases subalternas contra el modelo hegemónico de ciudad. En: Ciudad Paz-ando. Septiembre, 2010, vol. 3, no 2, p. 137

La anterior figura muestra el número de inmuebles afectados durante la protesta, de acuerdo con la documentación recopilada por el gobierno. Reflejando que los saqueos y daños no fueron aleatorios, sino que se concentraron en establecimientos comerciales ubicados en su mayoría sobre la Avenida 68 y otras vías estratégicas de Bogotá caracterizadas por su alto flujo comercial, vehicular y ferroviario. Los comercios saqueados correspondían, en su mayoría, a almacenes de ropa, calzado y electrodomésticos, es decir, productos de consumo masivo. En algunos casos, los enfrentamientos en torno a estas instalaciones terminaron en el asesinato de manifestantes a manos de la guardia privada, aumentando la percepción de represión y violencia durante la jornada.

La revisión de diversas fuentes, basadas en registros de radio, prensa y televisión, permite identificar algunas formas de lucha complementarias al Paro Cívico, entre ellas:

2.5.1.4. Bloqueos de vías principales

Para el caso de Bogotá, se identifica que los bloqueos de vías principales como una de las formas de lucha complementarias al Paro Cívico. Al respecto Oscar Delgado señala que la lucha popular se concentró en ciertas zonas del sur, el occidente y el nor-occidente:

“Grupos formados por millares de personas concentrados en puntos claves de circulación de vehículos obstaculizaban el tránsito de los escasos automotores. Estos puntos coincidían con el cruce de importantes vías arterias, entre otros el de la Avenida 68 con la Autopista Sur; la Avenida Caracas en el extremo sur y la carrilera Soacha-Bogotá, por donde debía pasar el ferrocarril especialmente habilitado para movilizar pasajeros el día del paro.”⁹²

92 DELGADO, Óp. Cit., p. 45

Estos bloqueos estratégicos muestran cómo las comunidades se organizaron en lugares de alta circulación para garantizar el impacto del paro, impidiendo el transporte público y privado en arterias claves de la capital.

2.5.1.5. Toma de edificaciones públicas y privadas.

Durante las jornadas de paro se reportaron intentos de toma edificaciones públicas y de infraestructura estratégica como la estación central de teléfonos del barrio Santa Helenita, y una estación de energía eléctrica en el sur de Bogotá.⁹³ Igualmente, se documentaron **asaltos a entidades bancarias y de comercio** como el Banco Cafetero en el barrio La Estrada, donde varias personas perdieron la vida. En el mismo sector de la ciudad fueron atacados establecimientos comerciales como los almacenes “Yep”, “Cafam” y “Only”⁹⁴.

2.5.1.6. Pequeñas brigadas de choque

En Barranquilla, según Oscar Delgado, citando el diario Tribuna Roja:

“sólo en las horas de la tarde, y utilizando armas de fuego, fuerzas combinadas de la marina, ejército y la policía, pudieron avanzar por la importante vía departamental [bloqueada por habitantes de varios barrios]. Cambiando de táctica los manifestantes se disgregaron en pequeñas brigadas que hostilizaron hasta el anochecer a los uniformados.”⁹⁵

Estas tácticas muestran cómo, ante la fuerte represión, los manifestantes reorganizaron sus acciones en grupos reducidos que mantenían la resistencia de manera descentralizada, prolongando los enfrentamientos con la fuerza pública.

2.5.1.7. La acción de los agitadores, ministro de Defensa Abraham Varón.

En municipios como Santo Tomás, Manatí, Baranoa, Sabanalarga, y Sabanagrande, la población se tomó las plazas principales, bloqueó vías y apedrearon edificios públicos⁹⁶. El entonces ministro de Defensa, Abraham Varón, ofreció una conferencia televisada el 6 de octubre de 1977, a menos de un mes del paro, en las que describió algunas formas de lucha utilizadas. Aunque su relato puede contener exageraciones o sesgos políticos orientados a deslegitimar la protesta, constituye un testimonio oficial de la época, dice:

⁹³ Ibid. p. 46

⁹⁴ ALAPE, Arturo. Un día de septiembre Testimonios del paro cívico 1977. Citado por DELGADO, Oscar. EL PARO POPULAR del 14 de septiembre de 1977. Bogotá: LATINA, 1978. p. 45 Bogotá.1980. p. 64.

⁹⁵ DELGADO, Óp. Cit., p. 46

⁹⁶ DELGADO, Óp. Cit., p. 47

“Hechos sucedidos el día 14 en el sector de Fontibón: La acción de los agitadores se inició desde tempranas horas mediante tumultos en la Carretera Central y en la vía férrea, con el claro propósito de impedir a toda costa el desplazamiento de trenes y vehículos... tipo hacia Bogotá”
Hechos concretos:

a) Obstrucción sistemática de la vía férrea, mediante el empleo de obstáculos que a su vez ocasionaban el incendio de los durmientes o traviesas. b) Ataques a piedra y garrote a varios trenes tanto de pasajeros como de carga, habiendo resultado heridos maquinistas, personal de la policía ferroviaria y varios pasajeros. c) Ataque directo a la Fuerza Pública en diferentes ocasiones cuando se hizo presente para despejar las vías y normalizar el transporte. d) Incendio de llantas y trapos empapados de aceite en la carretera principal a la altura del IDEMA con el fin de obstaculizar la vía.

...apedreadas seis instalaciones bancarias, así mismo...asaltadas...14 instalaciones entre almacenes y fábricas con daños y pérdidas por cuantías que superan los 25 millones de pesos...destruidos...más de 50 vehículos particulares...numerosos buses de servicio público. La Fuerza pública fue atacada de diversas maneras que van desde la pedrea a vehículos y tropas hasta el ataque con armas de fuego. Se intentaron ataques organizados a los cuarteles mismos como lo son las casas de las subestaciones de policía de los barrios Santa Helenita E inglés (sic). Además de las acciones de violencia física a que recurrieron agitadores y extremistas, se empleó el **terrorismo psicológico** mediante el uso de teléfonos para hacer correr rumores alarmistas de toda índole, como el del envenenamiento del agua de Bogotá.

La economía nacional sufrió fuertes pérdidas como consecuencia de **atentados dinamiteros** como los ocurridos en:

- a) Oleoducto Barrancabermeja - Medellín, cuando estalló un petardo destruyendo parte de la tubería. b) En Dagua (Valle) fue encontrada una bomba con 10 tacos de dinamita y activada con un sistema de reloj...c) En el oleoducto Barrancabermeja - Cartagena, en el sitio del Guayabo, fue dinamitada la tubería...La situación descrita obligó a actuar como es natural a la Fuerza Pública, para controlar el desorden. Esa actuación ha sido calificada por algunos como débil y por otros como exagerada y brutal, Yo creo que no fue ni débil ni brutal. Fue serena y especialmente prudente. ¿Qué hubiera ocurrido si cada soldado, si cada agente de los que custodiaban Bogotá hubiera hecho legítimo uso de su arma cuando actuaba en defensa de la vida o bienes de los ciudadanos o de su integridad personal? ¿cuántos muertos y heridos se hubieran producido?⁹⁷

Con relación a la preparación del paro, que puede considerarse parte de las formas de lucha, Ricardo Sánchez señala que se creó un: “comité integrado por representantes de las juntas comunales, sin que hicieran pública adhesión; participaron educadores de las escuelas públicas, estudiantes universitarios, además de las fuerzas políticas como la UNO, la URS, incluso conservadores, antiguos rojaspinillistas, liberales oficiales y muchos trabajadores”⁹⁸.

Sánchez plantea que dicho comité recogió las aspiraciones de muchos habitantes de los barrios surorientales, incluyendo otros barrios como el Restrepo, San Antonio, Jardín del Sur,

⁹⁷ DELGADO, Óp. Cit., p. 206

⁹⁸ SANCHEZ, Óp. Cit., p. 372

San José, afectados por los problemas que trajo consigo la valorización del tramo de la Avenida Primero de Mayo. Estos habitantes en especial fueron muy combativos en el paro⁹⁹.

2.5.2. Formas de lucha en el ES 2021.

Siguiendo el esquema utilizado para el PCN 1977, en el caso del ES 2021 se presenta primero una síntesis general de las acciones colectivas dentro del marco conceptual trabajado, para luego particularizar en aquellas formas de lucha que resultaron más representativas.

Dada la diversidad de las acciones colectivas que se pueden enumerar como formas de lucha, se toma como base el trabajo de Juan Sebastián Céspedes y Aida Milena Acevedo¹⁰⁰ quienes, apoyados en Sandoval, Rodríguez y Cabedo, proponen una clasificación en cuatro grandes categorías: Acciones expresivas, Acciones de construcción de tejido social, Acciones de confrontación y Acciones violentas. Estas categorías dialogan con los aportes conceptuales de Charles Tilly y Sidney Tarrow, quienes destacan cómo los repertorios de acción colectiva no son arbitrarios ni espontáneos, sino que se configuran históricamente, se nutren de la experiencia acumulada y responden a las condiciones políticas y sociales de cada momento.

De esta manera, el análisis de las formas de lucha en el ES 2021 permite observar la coexistencia de tácticas tradicionales, como marchas y bloqueos, junto con otras más recientes, como intervenciones artísticas, acciones digitales y la consolidación de puntos de resistencia en barrios populares.

2.5.2.1. Acciones de construcción de tejido social (Pedagógico, cultural y político)- Acciones de contención. Acciones expresivas, Acciones de confrontación, Acciones violentas- repertorios de desafío.

Acciones de contención (Tilly y Tarrow) y construcción de tejido social – (Sandoval): Tácticas orientadas a sostener el movimiento social y generar redes de apoyo sin recurrir a la confrontación directa con el Estado. Organización de espacios como las "Primeras Líneas" para la protección de manifestantes. Creación de redes de abastecimiento de alimentos y atención médica en puntos de resistencia. Instalación de espacios de debate y pedagogía política en parques y plazas. **Arte Colaborativo:** Monumento a la resistencia, monumento a la olla de la dignidad, Talleres pedagógicos, Conversatorios, Grupos de Estudio, Universidad al Barrio, Espacios Lúdicos, Eventos Culturales, Bibliotecas populares, Fanzine, Cambio de

⁹⁹ SANCHEZ, Óp. Cit., p. 373

¹⁰⁰ ACEVEDO, Aida y CESPEDES, Juan. 4 de septiembre de 2021. Sobre los repertorios de acción colectiva en el marco del paro nacional del 28 de abril del 2021 en Santiago de Cali. Cali [informe en línea] Disponible desde internet en: <https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/10/Informe-Indepaz-correcci%C3%B3n-final.pdf> [Con acceso 3 enero de 2024]

nombre de espacios. **Rituales Culturales:** Velatón, Minutos de silencio, Intercambio sociocultural.

Acciones expresivas y performativas (Sandoval): Aquellas que buscan visibilizar las demandas del movimiento a través de expresiones simbólicas y artísticas:

Intervención de espacio: Intervenciones artísticas en calles y paredes con pintura en andenes y carreteras, pintura de estaciones del MIO, escudos pintados, grafiti, postgraffiti, murales, posters, pasquines, que transformaron el espacio urbano en un lienzo de denuncia y resistencia. Expresión en redes sociales con campañas digitales y denuncias virales. Canto de himnos y arengas populares como formas de resistencia cultural. **Performance:** Grupales, individuales, danzas indígenas, Afro. **Música:** Cacerolazos sinfónicos, Conciertos. **Artes escénicas:** Títeres, teatro callejero, poesía, arengas, fanzine. **Rituales Culturales:** Velatón, minutos de silencio en honor a las víctimas de la represión, consolidaron una dimensión ética y memorial de la movilización.

Acciones de confrontación directa (Tilly, Tarrow y Sandoval): Implican disputa activa por el espacio público y una confrontación con las autoridades: Desmonte de esculturas, toma de espacios públicos. Toma de universidades y centros educativos. Bloqueo de principales vías. Marchas. Paro de actividades económicas. Huelga de solidaridad (USO). Ocupación de plazas y espacios urbanos durante semanas.

Acciones violentas y de confrontación extrema (Sandoval) - Repertorios de desafío (Tilly): Tácticas que implican daño a la propiedad o enfrentamientos directos con el Estado o grupos opositores:

Enfrentamientos entre manifestantes y fuerza pública: Ataques a CAI (Comandos de Atención Inmediata) de la policía y otros edificios gubernamentales. Resistencia violenta ante la represión estatal. Enfrentamientos entre la "Primera Línea" y el ESMAD. Enfrentamientos entre sectores de la ciudadanía, Gente de bien y manifestantes a favor del paro. Saqueos a grandes cadenas de supermercados, almacenes e instalaciones bancarias. Daño a la infraestructura público- privada.

Los conceptos y la clasificación de las acciones colectivas elaboradas por Sandoval se complementan con dos aspectos clave que facilitaron y potenciaron las manifestaciones del ES 2021, constituyendo recursos estratégicos utilizados por los ciudadanos durante las jornadas de protesta, como lo fueron:

Los Modos de Comunicación y Convocatoria y Modos de organización. Entre los primeros, se destacó el papel de los medios alternativos como la prensa independiente, así como el uso intensivo de las redes sociales, contenido audiovisual, transmisiones en vivo y afiches virtuales. Estos canales permitieron difundir mensajes de forma rápida y masiva, visibilizar la represión estatal y generar solidaridad nacional e internacional.

En cuanto a los modos de organización, sobresalen la autogestión política y económica, las asambleas populares con estructuras horizontales de acción de deliberación y decisión, se constituyeron en espacios de legitimidad y las formas organizativas como las de Guardias indígenas y cimarronas, la Minga indígena, la Unión de resistencias de Cali URC y otros colectivos que gestionaron insumos médicos, alimentación, herramientas para la confrontación: máscaras antigás, guantes, bicarbonato, las Primeras líneas, Brigadas médicas, colectivos de derechos humanos, Grupos de WhatsApp y Telegram.

Las fuentes que permiten rastrear y categorizar este tipo de acciones provienen de investigaciones académicas y testimonios directos de quienes participaron en las jornadas de paro. Un estudio destacado es “Notas sobre un estallido social en Colombia. El paro nacional”, de la revista Cien días del Cinep¹⁰¹, que explora la diversidad de formas de expresión de la protesta, desde las puestas en escena hasta las acciones violentas de manifestación.

Los investigadores subrayan que la movilización nacional comenzó con la convocatoria del Comité Nacional de Paro bajo la consigna “Es el momento de parar por vida, paz, democracia y contra el nuevo paquetazo de Duque”¹⁰², lema que logró articular el sentir de amplios sectores sociales al condensar buena parte de sus demandas. En cuanto a las formas, estas continuas movilizaciones fueron acompañadas de mucha creatividad, incluyendo:

música, canto, danza, pintura callejera, teatro, acciones performáticas, mascaradas, artes circenses, narración, cuento, poesía. Algunos recurrieron a la toma y destrucción de peajes y Centros de Atención Inmediata (CAI) de la policía, al derribamiento de estatuas de colonizadores o representantes de las élites dominantes, a cambiar el nombre a ciertos lugares y así resignificarlos, como Puerto Rellena por Puerto Resistencia, Loma de la Cruz por Loma de la Dignidad...en Cali, o en Bogotá, Puente de Santa Librada por Puente de la Resistencia. Acciones que, junto al cambio de las rutas de las marchas, la descentralización de los lugares de manifestación hacia las periferias urbanas...las ollas comunitarias y otras expresiones de solidaridad y de cuidado, evidencian las transformaciones de los rituales de la protesta y sus sentidos. A ello se suma el surgimiento de otros liderazgos y espacios de coordinación del paro de carácter nacional, como la Minga Indígena y la Asamblea Nacional Popular, al igual que regionales y locales, como la Unidad de Resistencias de Cali, Bogotá y Medellín.¹⁰³

Si bien las movilizaciones del ES 2021 fueron diversas, novedosas y expresivas, la base que sostuvo toda esa creatividad fue **la movilización de masas callejera**. Las marchas ocuparon las principales avenidas y plazas de ciudades y municipios del país, mostrando como rasgo central su masividad. Superando el antecedente inmediato del 21N de 2019, tanto por su extensión territorial como en concentración de sectores movilizados y en duración, desbordando las expectativas tanto de los convocantes como de sus detractores.

¹⁰¹ REVISTA 100 DÍAS VISTOS POR CINEP / PPP [En línea] Bogotá: Mayo-agosto 2021. [Citado 10 enero 2022]. 100 días. Disponible en Internet: <https://www.revistaciendiascinep.com/home/notas-sobre-un-estallido-social-en-colombia-el-paro-nacional-28a/>. no. 102.

¹⁰² Ibid. p. 41

¹⁰³ Ibid. p. 77.

En las protestas participaron amplias masas de ciudadanas que, sin estar necesariamente vinculadas a organizaciones políticas o gremiales, se sumaron movidas por su inconformismo y disposición de lucha. Muchos portaban pequeños carteles hechos a mano para expresar su sentir; en conjunto, esas individualidades se transformaron en formidables ríos humanos cargados de reclamos y energía, con el objetivo de transformar la realidad social del país. Estas acciones configuraron un contundente golpe político, dejando una huella indeleble en la historia reciente de la protesta social en Colombia.

Esta robusta acción colectiva de masas fue el respaldo político a nuevas expresiones e impulsos creativos de manifestación y sería base de la aprobación social y legitimidad de mecanismos como los bloqueos y puntos de resistencia con sus redes de apoyo organizativo y logístico. Además, abrió el camino para la creación de nuevas formas de dirección política y organizativos locales, otorgando voz y visibilidad a sectores tradicionalmente excluidos, que aprovecharon el momento para expresar sus necesidades de cambio, respeto e inclusión rechazando la desigualdad y marginación social.

El inicio de las movilizaciones masivas del ES 2021, que tuvieron un gran pico de ascenso el día 1 de mayo, sentaron las bases para que, a partir del 3 de mayo se propagaran los bloqueos y puntos de resistencia en la ciudad de Cali ganando protagonismo como mecanismo de protesta y al prolongarse captarían la atención de los medios de comunicación.

De acuerdo con lo anterior, para el ES 2021, siguiendo los trabajos estudiados y publicaciones de distintos medios de comunicación y redes sociales se registran las siguientes formas de lucha:

2.5.2.2. Los bloqueos y puntos de resistencia.

Los bloqueos constituyeron una de las modalidades centrales de protesta durante el ES 2021. Se realizaron en múltiples puntos de las principales ciudades, interrumpiendo la circulación vehicular generando traumatismos a la actividad económica y a la movilidad cotidiana de la ciudadanía. Algunos fueron temporales, convocados por organizaciones sociales y desarrollados durante unas horas en puntos específicos de las principales vías combinándose con marchas sobre las mismas. Otros se transformaron en espacios constantes de manifestación popular y se constituyeron en **puntos de resistencia**.

En torno a estos espacios se registró una organización logística inédita en la protesta social reciente. Medios nacionales e internacionales documentaron la manera en que los puntos de resistencia se articularon con **las redes de apoyo popular** para garantizar su continuidad, combinándose con otras formas de organización como las **ollas comunitarias y brigadas de salud** que brindaban asistencia médica a los heridos en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad oficiales y paraoficiales, así como redes de abastecimiento para garantizar alimentos e insumos médicos.

Al prolongarse las protestas estas redes de apoyo adquirieron mayor relevancia y visibilidad, al punto que algunos medios de comunicación y sectores gubernamentales intentaron deslegitimarlas al acusarlas de recibir financiación de grupos guerrilleros o ligados al microtráfico y oficinas de sicariato, argumentando que sus intereses políticos o económicos buscaban mantener en caos las ciudades¹⁰⁴. Basándose en la estructura organizativa observada en los puntos, una coordinación clara de espacios para alimentación, salud, abastecimiento y personal capacitado para actuar en momentos de tensión, por tantos, sus acciones no podían ser espontáneas y se requería cierto nivel de preparación.

Ana Erazo evidencia lo anterior, describiendo la dinámica de los puntos de resistencia, así como la combinación de tácticas y formas de lucha empleadas en esos espacios, ilustrando la capacidad de organización de la protesta:

“Las organizaciones y movimientos sociales estaban coordinando la movilización y la decisión consistía en realizar **plantones (bloqueos)** en varios puntos de salida de la ciudad. La negativa de Iván Duque a la solicitud de retirar la reforma ocasionó que la gente siguiera en las calles y en los puntos de resistencia. La idea inicial era llegar hasta el histórico Primero de Mayo en las calles, pese al llamado de “movilización virtual” que orientó el Comité Nacional de Paro... Se consolidaron **ollas comunitarias** para resolver la alimentación y se **levantaron barricadas para contener al Esmad**, que desde el primer día asediaba la movilización. La rutina de la juventud era llegar al punto, bloquear y, en coordinación con las vecinas del barrio, montar la olla para la preparación de los alimentos”¹⁰⁵.

La siguiente descripción registra la solidaridad generada en torno de los puntos de resistencia por parte de la comunidad barrial, así como el respaldo que la lucha de los jóvenes y otros participantes obtuvo de cuerpos profesionales, que de acuerdo con sus actividades se pusieron al servicio de la lucha social y la defensa de los derechos de los manifestantes:

“Durante esos sesenta días se expresó la solidaridad del vecindario, que legitimaba la movilización ante un gobierno indolente. Veíamos como donaba alimentos, ayudaba cuando arremetía el Esmad, salía a apoyar los plantones aun cuando jamás asistió a una marcha. Los profesionales también hicieron un aporte importante. El cuerpo médico dormía junto con los defensores de derechos humanos en los puntos de resistencia. **Los abogados hicieron su mejor esfuerzo para garantizar el derecho a la protesta** y los **medios alternativos** se volvieron masivos. Logramos que Colombia entera escuchara la súplica por las reivindicaciones y que organismos internacionales como la CIDH viniera a Colombia.”¹⁰⁶

En suma, los puntos de resistencia representaron un espacio organizativo y simbólico de gran trascendencia, donde convergieron la juventud, las comunidades barriales y redes profesionales en defensa de la protesta. Estos escenarios expresaron tanto la creatividad como

¹⁰⁴ INTERNATIONAL CRISIS GROUP. Pandemia y paro: las respuestas a las protestas masivas en Colombia. [En línea]. Bruselas: International Crisis Group, 2021. [Consultado: 17 de agosto de 2025]. Disponible en: <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/colombia/090-pandemic-strikes-responding-colombias-mass-protests>

¹⁰⁵ ERAZO, Óp. Cit., p. 33

¹⁰⁶ Ibid. p. 37

la capacidad de autogestión de los sectores movilizados, pero también fueron objeto de intentos de estigmatización por parte de sectores gubernamentales y mediáticos.

2.5.2.3. Las nuevas tecnologías de comunicación. Las plataformas digitales como forma de lucha propio del ES 2021.

Las herramientas de comunicación han sido históricamente un recurso central en la difusión de los programas políticos, consignas y demandas de las luchas populares, pero también han sido utilizadas por los órganos represivos de los Estados para contrarrestar esas acciones. Para el PCN 1977 los medios de difusión estaban limitados a tecnologías como la imprenta, los volantes, la prensa, las fotocopadoras y el facsímil, que sirvieron para organizar y convocar al paro. La radio y la televisión, pese a su alcance masivo, estaban bajo control del Estado y las grandes empresas de comunicación, lo que derivó en una cobertura limitada de las protestas y sesgada a favor del gobierno.

En contraste, en el ES 2021, las plataformas digitales se consolidaron como espacio y, al mismo tiempo, como una forma de lucha propia del momento histórico, pero con una marcada diferencia con los mecanismos de difusión del pasado: la masividad de acceso al uso de estas tecnologías a través de los teléfonos móviles y computadores personales, que permitieron transmitir información en tiempo real y difundirla en simultánea a innumerables usuarios conectados.

Las redes sociales, teléfonos móviles y medios electrónicos fueron centrales para documentar y difundir la violencia estatal y paraestatal durante las protestas de abril y mayo de 2021. Esta circulación en tiempo real buscaba sensibilizar y captar la atención de la opinión pública, influyendo en la percepción de los hechos. Estas tecnologías no cumplieron el papel de difusoras de mensajes, sino que además se convirtieron en herramientas de movilización o desmovilización, dependiendo de los intereses políticos de quienes las utilicen. La inmediatez de las imágenes y audios generaba un principio de realidad que puede influir en las decisiones de los receptores.

Al respecto, Jaime Valentines y Ana Rincón en su artículo de 2022 afirman:

No hay duda de que las redes sociales en línea se han convertido en un instrumento por el cual el ciudadano y la ciudadana de a pie han podido construir una agencia política particular, así como una imagen propia de esta...Tomando las palabras de Melvin Kranzberg, el tic, como cualquier otra tecnología, no son buenas, ni malas, ni tampoco neutras (1986, p.556). Están diseñadas de unas formas y no de otras, permean nuestras maneras de entender el mundo, se acoplan diferentemente según el contexto y condicionan las acciones que llevamos a cabo a

través de ellas. En este sentido, las nuevas tecnologías de la comunicación moldean las prácticas de movilización, pero no las determinan... son parte del campo de batalla político.¹⁰⁷

Y acerca de su funcionalidad agregan:

Se reconfigura y reactiva constantemente en una zona 24/7, a través de trending topics en canales de Youtube, likes en Instagram, hashtags y memes en Facebook, “piases” en Twitter, vídeos Tik-Tok y mensajes privados de WhatsApp y Telegram, que moldea los espacios-tiempos de las revueltas (Shifman, 2014; Lotan et al., 2011). Es una zona 24/7 en la que ciberactivistas, blogueros y periodistas suben contenidos en diferido y en vivo, difunden angustia y humor, coordinan movimientos y acciones, y promocionan el derecho a la libre expresión y asociación... Las tecnologías digitales no son simples medios: ofrecen nuevas capacidades para imaginar la práctica del disenso y de la revuelta (Tufekci, 2017, pp. 115-163). Son tecnologías de la comunicación que son también “tecnologías de la movilización”¹⁰⁸.

2.5.2.4. Resignificación de los espacios públicos

La irrupción de las movilizaciones masivas como expresión de inconformismo social amplió el margen de la protesta, constituyendo la toma y apropiación del espacio público en una necesidad central de manifestación. Esta se expresó de diversas formas: desde el bloqueo físico de calles y avenidas hasta la resignificación de estos espacios definiéndole nuevas funcionalidades como, puntos de encuentro, creación artística, deliberación social y política y organización. Reconfigurando la percepción ciudadana, la calle dejó de ser un espacio exclusivo para la circulación de vehículos y se convirtió en punto de encuentro de los habitantes de los barrios y visitantes, definiéndolo como un “nuestro espacio abierto”, escribiendo una nueva historia geográfica de los espacios públicos. Como lo señalan los profesores del Instituto de Estudios Urbanos, esto implicó el “surgimiento de una nueva geografía donde la ciudad y el espacio público urbano se convierten en el escenario de expresión de reclamos, demandas y críticas”¹⁰⁹.

Saade Marta y Benavidez Carlos (2022), en su artículo, El paro de paros en Colombia: estallidos plurales y disputas en común. *Revista Controversia*, (218); conceptualizan la resignificación del espacio público durante las protestas del ES 2021, señalando que:

tomados por las gentes... y las prácticas que pierden su aparente marginalidad, para transmutarse en lenguajes públicos para construir discursos políticos cuya envergadura sí resulta una novedad. ... hay que destacar el lugar del barrio como territorio de disputa de lo público y de politización

¹⁰⁷ VALENTINES, Jaume y RINCON, Ana. ¿Revolución 470? Piedras y algoritmos en las protestas en Colombia (apuntes emergentes para un análisis sobre tecnología, política y violencia. En: *Controversia*. Marzo, 2022, vol. 10 no. 218, p. 7-11.

¹⁰⁸ Ibid. p. 12

¹⁰⁹ Instituto de Estudios Urbanos – IEU. 16 de mayo de 2021. Nuevas formas de protesta en Cali, la capital de la resistencia. [Artículo en línea] Disponible desde internet en: eu.unal.edu.co/medios/noticias-del-ieu/item/apropiacion-y-resignificacion-del-espacio-publico-en-medio-de-la-protesta-hacia-nuevas-formas-de-participacion [con acceso el 25 de enero 2024]

ciudadana. Ciudades como Cali, Medellín, Armenia, Pereira, Manizales, Pasto, Valledupar, Cúcuta, Cartagena, Barranquilla o Bogotá,...dispusieron los circuitos de movimiento urbano como calles y vías, como espacios sacralizados por la acción paradójicamente desacralizadora de la toma popular; plazas, parques, puentes y demás espacios...se tornaron lugares de encuentro, mostrando otra cara de la política de cultura ciudadana que los tendió a normatizar y cerrar a las prácticas ciudadanas y juveniles; pequeñas calles, pequeñas plazas y barrios extendieron prácticas tradicionales de organización popular y pararon al ritmo del Paro Nacional... La persistencia de la práctica política en estos lugares logró renombrarlos como insignias de movilización y lucha social: Puerto Resistencia en Cali, Portal Resistencia en las Américas (Bogotá), Puente de la Indignación en Usme o Parque de la Resistencia en Medellín¹¹⁰.

Varios informes de prensa y relatos etnográficos evidenciaron cómo espacios públicos en los barrios de Cali resignificaron sus espacios cotidianos recuperando la “olla comunitaria” como estrategia para alimentar a quienes lo necesitaban. Además, se ofrecieron espacios pedagógicos y surgieron prácticas económicas que promovían la “economía popular”, con letreros como “Dona o truequea tu libro”, puesto en la Loma de la Dignidad, antes Loma de la Cruz, en el Barrio San Cayetano.

2.5.2.5. Derrumbar viejos monumentos y crear nuevos

El derribo de monumentos durante el ES 2021 se convirtió en una de las expresiones más simbólicas del paro. En Cali, las protestas abrieron con el derribo del monumento a Sebastián de Belalcázar, que incluso días después llegó ser temporalmente reemplazado por una cabra y en Bogotá la intervención con pintura sobre las estatuas de los Reyes Católicos, fueron interpretados de diversas maneras. Para algunos, estos actos constituyeron simples actos de vandalismo, mientras que para otros representaron una reconfiguración histórica, mediante la transgresión de símbolos que exaltaban a figuras colonialistas. Así mediante estas acciones los manifestantes cuestionaban la historia oficial que rinde culto a personajes cuyo legado oculta las consecuencias de sus actos. Saade Granados y Benavidez Mora señalan que:

Es el segundo repertorio que ha puesto en el centro la conciencia histórica, sus relatos, sus referentes simbólicos y a sus protagonistas. Indígenas Misak, el 16 de septiembre de 2020 derrumbaron la estatua de Sebastián de Belalcázar ubicada en el morro de Tulcán (Popayán) y el 28 abril de 2021 la que estaba en un cerro del barrio La Arboleda de Cali; el 1 mayo cayó la estatua de Gilberto Alzate Avendaño, político conservador, en el marco de las protestas en Manizales; ese mismo día, en Pasto, los manifestantes derribaron la estatua de Antonio Nariño, precursor de la Independencia de Colombia. El 7 de mayo la escena se trasladó a Bogotá, donde cayó la estatua de Jiménez de Quesada, considerado el fundador de la ciudad¹¹¹.

Lo mismo ocurrió con el monumento de Isabel “La Católica” y de Cristóbal Colón, que estuvieron a punto de ser derribadas por el pueblo Misak.

¹¹⁰ SAADE, Martha y BENAVIDEZ, Carlos. El paro de paros en Colombia: estallidos plurales y disputas en común. En: Controversia. Marzo, 2022, vol. 10 no. 218, . p. 15-52.

¹¹¹ Ibid. p.38

Otros monumentos fueron resignificados como símbolos de reivindicación, como ocurrió con la emblemática estatua de Policarpa Salavarrieta, “La Pola”, erigida en honor a la heroína de la Independencia. En torno a esta escultura se organizó la actividad **“clase a la calle” que reunió a estudiantes y docentes universitarios**. La estatua se transformó en un palimpsesto de epítetos: “Vándala, mujer, india, negra, prostituta, lesbiana...”, mientras le adosaban letreros en el cuello, transformándose en centro de reivindicaciones feministas, según, el diario de campo de Saade en mayo de 2021.¹¹²

El registro anterior evidencia como se combinaron diferentes formas de lucha en torno a la trasgresión de símbolos históricos oficiales. La acción “clase a la calle” unió a estudiantes y docentes para derribar las barreras de acceso al conocimiento, abriendo la clase a la comunidad en un espacio público. De esta manera, se amplió el contenido de las acciones del Paro Nacional, se reivindicó la memoria histórica, se promovió el acceso libre al conocimiento y se cuestionaron los estándares mercantiles de ingreso a la educación, una de las principales reivindicaciones del Paro.



Figura 7. Estatuas de Isabel “La Católica” y Cristóbal Colón intervenidas con pintura roja en el Paro de 2021

Fuente: SAADE, Marta. Estatuas de Isabel “La Católica” y Cristóbal Colón intervenidas con pintura roja. Monumento a los Reyes Católicos, [Foto] Bogotá. En: Controversia. Marzo, 2022, vol. 10 no. 218. (Citado 24 de enero 2024).

¹¹² Ibid. p.39



Figura 8. Estatua de la Pola intervenida en el Paro de 2021

Fuente: SAADE, Marta. Intervención a la estatua de “la Pola” [Foto] Bogotá. En: Controversia. Marzo, 2022, vol. 10 no. 218, (Citado 24 de enero de 2024).

Los contenidos de la clase dieron paso a intervenciones como el monumento a la Pola, para reivindicar y actualizar el contenido histórico de la lucha por la independencia. No sólo se trataba de la independencia nacional, sino de superar los rezagos culturales de la colonización hispánica. La intervención ofreció una nueva perspectiva a las palabras adosadas a su escultura -mujer, vándala, negra -, resaltando el papel de las mujeres en las luchas sociales de la historia nacional.

2.5.2.6. Las expresiones artísticas

En los procesos sociales, el arte es una de las expresiones más profundas, ya que refleja la sensibilidad de los protagonistas, transmitiendo sus emociones, angustias, ilusiones, frustraciones y sobre todo, sus críticas al presente y anhelos de cambio. En el PCN77 las expresiones artísticas registradas fueron escasas, destacándose principalmente los trabajos de caricatura y fotografía realizados por periodistas gráficos. Estos, a su vez, capturaron para la memoria colectiva algunos grafitis y consignas grabadas en paredes que hoy ya no existen.

En contraste, las manifestaciones artísticas del ES 2021 fueron bastas y diversas, con gran cantidad de registros gracias a las tecnologías digitales, que permitieron documentar y compartir estas expresiones en apoyo a las protestas. Es fácil encontrar canciones compuestas al calor de las luchas, documentales, escritos, representaciones simbólicas y rituales, junto con la resignificación de los espacios públicos en los cuales se concentraban los manifestantes, como la Loma de Cruz en Cali, destacada al constituirse en epicentro de manifestaciones artísticas siendo renombrada como Loma de la Dignidad, o La Estación Los Héroes en Bogotá que se constituyó en uno de los símbolos de resistencia en la capital. Otras expresiones artísticas destacadas fueron los conciertos sinfónicos, las composiciones de rap, ska, hip hop, rock y las batucadas juveniles que resaltaron por su fuerza y emotividad.

Sin embargo, el Monumento a la Resistencia, erigido en la zona oriental de Cali, en el espacio conocido como Puerto Rellena, y renombrado Puerto Resistencia, se ha convertido en uno de los símbolos más representativos del ES 2021. Este monumento rinde homenaje a las

víctimas de la violencia durante el paro, dejando una huella indeleble en la memoria oficial para no olvidar sus luchas, cuestionar el presente y proponer preguntas al futuro. Sobre su construcción, vale la pena citar textualmente a uno de sus protagonistas:

“Yo soy oficial de construcción, no soy maestro porque no tengo el título, pero al final del día eso es sólo papel. Este oficio se aprende con las manos. Mezclando cemento, pegando ladrillo... Así hicimos el brazo, luego nos concentramos en la muñeca, y al final construimos los dedos. Éramos pocos y cada día fuimos más. La gente del barrio nos apoyó como pudo. Algunas señoras nos trajeron desayunos, almuerzos, jugos. Hicieron una olla comunitaria para todos los que venían a acompañarnos. Otros nos donaron materiales, pintura, andamios, cemento. Los muchachos recolectaron plata. Todo sirvió... Después llegaron los grafiteros. Esos muchachos son artistas. Pintaron de colores los rostros de los caídos, las mujeres de las ollas comunitarias, los indígenas de la Minga. Ellos plasmaron la historia del Paro Nacional. Tenían las ideas, un lápiz y un papel. Lo demás es historia, lo demás está ahí. Yo jamás había hecho un monumento. Es la primera vez en mi vida que hago una cosa de estas. Y es lo único que puedo ofrecerle al pueblo colombiano: mi mano de obra”¹¹³



Figura 9. Monumento a la Resistencia

Fuente: PACHITO, Galbana. Crónica: ¿quién sería el berraco que hizo eso? [Foto] Cali, En: La Palabra, octubre [2021]. (Citado 22 de marzo de 2024).

Este monumento, construido colectivamente, simbolizó no solo la memoria de las víctimas sino también la capacidad organizativa y creativa de las comunidades en resistencia, transformando el dolor en arte y el espacio público en lugar de encuentro, dignidad y reivindicación.

¹¹³ La Palabra [En línea] Cali: 19 de octubre de 2021. [Citado 28 de febrero de 2024] mensual. Disponible en Internet: <https://lapalabra.univalle.edu.co/cronica-quien-seria-el-berraco-que-hizo-eso/> no. 330

2.5.2.7. La repercusión internacional.

Un aspecto relevante para el ES 2021 fue su amplia repercusión internacional. Las movilizaciones de apoyo en distintos países, impulsadas principalmente por las comunidades de inmigrantes colombianos, se volvieron frecuentes y visibles. Videos de nutridas movilizaciones, procedentes de varios continentes, circularon masivamente a nivel nacional, mostrando la solidaridad de colombianos en el exterior, apoyados también por ciudadanos locales, como lo hicieron los Chalecos Amarillos en Francia.

De 1977 sólo se tienen registros limitados de repercusión externa. El diario oficial cubano Gramma apoyó el paro y criticó al gobierno colombiano. The New York Times, también lo cubrió, referenciándolo un día y en Washington se registró una pequeña movilización de inmigrantes colombianos el 14 de septiembre de 1977, convocados por el Frente Colombiano por el Socialismo (FECOPES). Sin embargo, no hubo un cubrimiento sostenido de prensa o televisión internacional en los días posteriores.

Estos contrastes se explican por cambios estructurales. Para 2021, el aumento de la migración colombiana, especialmente a los Estados Unidos, fortaleció los lazos transnacionales, ya que muchos se identificaron con los reclamos de las protestas, pues su migración fue producto de razones similares a las que provocaron las protestas. Además, el avance de la tecnología y la masificación de las comunicaciones digitales permitió una conexión casi directa entre los manifestantes en Colombia y sus familias en el exterior. La prolongación de las movilizaciones, a pesar de la represión, mantuvo el conflicto social colombiano bajo atención de la prensa internacional y los organismos multilaterales.

En síntesis, las formas de lucha del PCN 1977 y el ES 2021 evidencian tanto continuidades como transformaciones en las acciones de protesta. Mientras en 1977 predominaron las huelgas, los paros sectoriales, las masivas concentraciones en puntos estratégicos y la difusión de demandas a través de volantes, periódicos sindicales y alternativos. En el ES 2021 las movilizaciones masivas se combinaron con bloqueos prolongados, la resignificación de los espacios, las intervenciones artísticas y el uso intensivo de las redes sociales, en cambio las huelgas de servicios y de producción no hicieron parte del repertorio común de lucha.

La masificación de las redes sociales permitió una coordinación descentralizada de las protestas y una visibilización inmediata de los hechos en tiempo real, desafiando el monopolio informativo de los grandes medios. Estas experiencias demuestran que, aunque las herramientas y los espacios de lucha han evolucionado, la movilización de masas sigue siendo un mecanismo fundamental para la disputa política y la construcción de nuevas perspectivas sociales para el país.

2.6. Respuesta del Gobierno a las Protestas

Este capítulo presenta la forma en que el Estado respondió a las demandas de las movilizaciones tanto en el PCN 1977 como en el ES 2021. Se exponen modalidades de represión y negociación implementadas para contener la protesta, evidenciando la persistencia de una relación conflictiva entre la protesta social y las élites gubernamentales.

Las manifestaciones masivas, al abarcar múltiples ciudades y reunir sectores heterogéneos, evidencian que estas no responden únicamente a intereses particulares, sino que articulan demandas generales y específicas de diversos grupos sociales. Sin embargo, el ejercicio del derecho a la protesta entra en conflicto con sectores que las perciben como una alteración del orden público o una amenaza a la estabilidad política y social. Demandando que las protestas se desarrollen de manera pacífica y dentro de los marcos de la institucionalidad.

En este contexto, el Estado interviene a través de sus fuerzas de seguridad y organismos de justicia, oscilando entre estrategias de mediación y represión. Siguiendo el planteamiento de Charles Tilly,¹¹⁴ la represión estatal no es solo una reacción espontánea a la protesta, sino parte de un **proceso político** donde el gobierno calcula cuándo, cómo y con qué intensidad restringir la movilización, es decir, de acuerdo con su capacidad y disposición represiva. En algunos casos, se aplican **métodos preventivos**, como censura o control de medios, restricciones legales o amenazas de judicialización. En otros, la represión es más **directa y coercitiva**, recurriendo a la militarización de las calles, detenciones masivas y uso desproporcionado de la fuerza.

La represión también sigue patrones cíclicos, como señala Sidney Tarrow¹¹⁵, alternando entre **estrategias duras** (violencia directa, detenciones arbitrarias) y **estrategias blandas** (desinformación, criminalización simbólica). En algunos casos estas acciones han derivado en **abusos de poder, vulneraciones de derechos humanos, asesinatos y desapariciones forzadas**, consolidando un patrón de represión histórico que varía en intensidad, pero que persiste como una respuesta recurrente del Estado frente a la protesta social.

A lo largo del capítulo, se examinará cómo estas estrategias de represión y control se aplicaron en cada contexto, identificando continuidades y diferencias en la forma en que los gobiernos han enfrentado la protesta social en Colombia.

2.6.1. Respuesta del gobierno en el paro cívico nacional 1977.

Los estudios sobre el PCN 1977, evidencian que el gobierno colombiano usó diversas estrategias para neutralizar la protesta: estigmatización pública de los manifestantes, represión militar, represalias laborales y económicas, así como la censura en los medios de

¹¹⁴ TILLY, Charles. La política de la violencia colectiva. Barcelona: Hacer Editorial, 2007, p. 45

¹¹⁵ TARRROW, Sidney. El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Alianza Editorial, 2004, p. 103

comunicación para restringir la circulación de información y consolidar una narrativa oficial que minimizara su magnitud. Sin embargo, algunas publicaciones, fundamentalmente prensa, se pronunciaron en contra de estas restricciones, denunciando la limitación del derecho a la información.

2.6.1.1. Represión militar, policial y paraestatal.

Ricardo Sánchez describe con amplitud las medidas de disuasión y represión adoptadas por el gobierno de López Michelsen, señalando que Bogotá fue “tomada” por las fuerzas militares antes, durante y después del 14 de septiembre. Su fisonomía era la de una ciudad militarizada, ocupada por unidades del ejército, la policía y los agentes secretos, dice:

“Todo un dispositivo de amenazas, decretos, advertencias, acompañaban la presencia de la militarización. Cuando la fusilería fue disparada contra grupos de manifestantes, la ira se desató y se presentó el desafío de cómo responder, además de las piedras y barricadas. El movimiento de protesta pagó un precio grande: la masacre perpetrada contra niños, jóvenes y adultos, además de numerosos heridos”¹¹⁶.



Alternativa 132, septiembre 19-26. Portada. Bogotá.

Figura 10. Enfrentamientos con las fuerzas de represión PCN 1977

Fuente: Alternativa, 1977, citado en Sánchez Ángel, 2007, p. 393.

Frank Molano refuerza esta visión, resaltando que la censura, la estigmatización y la represión marcaron el contexto de la protesta. Evidenció que el decreto 2004 del 2 de agosto imponía meses de arresto a quienes organizaran o apoyaran la manifestación popular, amenazaba con despidos y cancelación de personerías a los sindicatos, “Mientras subsista el actual Estado de Sitio, quienes organicen, dirijan, promuevan, ... o estimulen en cualquier

¹¹⁶ SANCHEZ, Óp. Cit., p. 386

forma el cese total o parcial, continuo o escalonado de las actividades normales de carácter laboral o de cualquier otro orden, incurrirán en arresto de 30 a 180 días”¹¹⁷

Oscar Delgado complementa este análisis, subrayando que las medidas represivas, el discurso y acciones del gobierno se hacían más intimidatorias a medida que se acercaba la hora cero del paro. Según él:

“el aparato represivo del Estado preparó un plan para contrarrestar los efectos del paro, y el Ministerio de Gobierno y el alcalde de Bogotá, en asocio con los jefes de las fuerzas armadas, coordinaron un plan estratégico gubernamental para hacer frente al paro. Días antes, en Montería y otras ciudades se hicieron detenciones de personas supuestamente comprometidas.”¹¹⁸

Además, rastreó disposiciones oficiales que anunciaban medidas represivas tales como:

“Están vigentes las disposiciones del decreto 2260 de 24 de octubre de 1976 que somete a **consejo verbal de guerra** a los autores o partícipes de los delitos definidos en los artículos 255, 256, 258...del Código Penal...Es decir, todo acto de sabotaje, perturbación del tránsito automotor, locomoción férrea, daño a vehículos, colocación de obstáculos, interrupción de servicios, uso de armas, sustancias incendiarias o explosivos”¹¹⁹.

En cuanto a las consecuencias de la represión del gobierno en los hechos del PCN 1977, los informes y estadísticas tendieron a ser manipulados, atenuando ciertos datos y destacando otros según conveniencia. Sin embargo, las cifras sobre todo de víctimas fatales no siempre son uniformes, incluso entre analistas e historiadores. Delgado, estima que en los incidentes relacionados con el paro murieron al menos 19 personas, “En Bogotá 16; en Medellín 1, en Itagüí 1, y en Duitama 1. La cifra podría ascender a 24 si se verificara lo que pudo acontecer con cinco personas cuyos nombres han sido reiteradamente mencionados por la prensa e incluidos en la nómina elaborada por algunos senadores y representantes.”¹²⁰

Frank Molano, tomando varias fuentes detalla más sobre las víctimas, afirma que, de los 16 muertos ubicados por ocupación, 6 eran **estudiantes de bachillerato**, 1 niño de 10 años, 1 universitario, 3 empleados, 2 obreros, 1 campesino, 1 ama de casa, y 1 persona sin información de ocupación. Luego detalla algunos de los hechos:¹²¹

1 en su residencia 18 años, abrió la puerta de su casa después del toque de queda. recibió disparo de fusil por una patrulla que disparó desde la calle.

1 en la calle 18 años, sin referencia de que estaba haciendo, o si participaba de alguna actividad del paro. 1 en la calle 23 años, [en igual referencia al anterior].

1 de 19 años, campesino, [en igual referencia al anterior].

¹¹⁷ MOLANO, Óp. Cit., p. 138

¹¹⁸ DELGADO, Óp. Cit., p. 33.

¹¹⁹ DELGADO, Óp. Cit., p. 216

¹²⁰ DELGADO, Óp. Cit., p. 25

¹²¹ MOLANO, Frank. El Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977 en Bogotá Las clases subalternas contra el modelo hegemónico de ciudad. En: Ciudad Paz-andó. Septiembre, 2010, vol. 3, no 2. p. 112-142

1 en la puerta de su casa al salir a mirar la llegada de tropas FAC, disparo de fusil, 18 años.
1 de 21 años, disparo de fusil estando en su casa. 1 de 10 años, tiro de fusil dentro de la casa. 1 de 60 años, golpe de ladrillo en la calle al abordar taxi para ir a laborar.
1 de 15 años, bachiller, Colegio INEM Ciudad Kennedy, tiro en la frente estando en la puerta de su casa, desde vehículo Nissan Patrol desconocidos dispararon contra él.
1 de 21 años, bachiller, según alcalde fue herido durante el saqueo al almacén Yep, por disparo de carabina. 1 de 24 años, obrero, según alcalde “herido a bala por celador del Banco Cafetero...cuando un grupo de personas intentó atacar esa institución crediticia”.
1 de 19 años, estudiante del SENA, según alcalde [en igual referencia al anterior].”
1 de 18 años, bachiller - trabajador, según alcalde: “herido durante el asalto (sic) a las instalaciones de Cafam”.
1 de 34 años, empleado, caído durante el ataque al Banco Cafetero.
1 de 21 años, universitario, 2 disparos de fusil hechos por la patrulla de la policía después del toque de queda, cerca de su casa.
1 de 20 años, secretaria, muerta por patrulla después del toque de queda, en las gradas de acceso a su casa.

De acuerdo con los datos, casi el 50% de las muertes ocurrieron en sus casas o en sus alrededores, lo que sugiere una militarización de los barrios y la posible presencia de grupos paraoficiales. Indicando que no se trató únicamente de controlar las vías de acceso o proteger entidades estatales y privadas, sino de una represión dirigida directamente contra los civiles, usando la fuerza letal en las zonas residenciales.

A pesar de que el sector estudiantil, de acuerdo con las fuentes, no jugó un papel central en las movilizaciones. Llama la atención que seis de las víctimas fueran estudiantes de bachillerato y un universitario. Indicando un alto impacto de la represión violenta sobre su población, y aunque no participó como sector organizado si fue parte de las movilizaciones y evidenció el uso indiscriminado de la violencia por parte del Estado.

El periódico de oposición Voz Proletaria, informó sobre 25 muertos en Bogotá, la mayoría adolescentes y jóvenes, muchos de ellos fusilados, como los fallecidos en el barrio Atahualpa de Fontibón con más de 500 heridos con tiros de fusil, y 3450 detenidos recluidos en el estadio “El Campín” y la Plaza de Toros.

Tabla 3. Listado Parcial de víctimas en el Paro Cívico de septiembre de 1977

Listado Parcial de víctimas en el Paro Cívico de septiembre de 1977

Nombre	Profesión	Lugar del homicidio	Edad	Lugar de Residencia
1. Pablo Álvarez	-	Cafam Centenario	23	B. Centenario
2. Jorge Arévalo	Est. Inem Kennedy	Calle 33 Kra. 74 sur	15	B. Kennedy
3. Wilson Arizmendi M.	Obrero	Av. 1º Mayo Cll 68	18	B. Alcalá
4. Pedro Nietal Moroy	Estudiante Sena	Bco. Cafetero Estrada	24	B. La Estrada
5. José L. Pulido	Estudiante Bto.	Bco. Cafetero Estrada	19	B. La Estrada
6. Eida J. Morales	Estudiante	Barrio Atahualpa	18	B. Atahualpa
7. Edgar E. Moreno	Estudiante	Barrio Atahualpa	10	(Fontibón)
8. Celina González G.	Ama de casa	Barrio Atahualpa	21	B. Atahualpa
9. Luis Alfredo López	Campesino	-	60	(Fontibón)
10. José Edison Marín	Estudiante Bto.	-	19	B. Atahualpa
11. Armando Jiménez S.	Estudiante Bto.	Kra. 66 calle 65	18	(Fontibón)
12. Hernando Pagote C.	Empleado	Kra. 77 Cll. 66	16	-
13. Ismael León	Estudiante Bto.	-	34	-
14. Jairo Enrique Espitia	-	-	14	B. La Estrada
15. Josefina Rico Ch.	Obrera	Kra. 26 calle 26 sur	18	B. Boyacá
16. Gloria Ayala Soto	Empleada	Calle 46 Kra. 9	20	-
17. Tarciso de J. Reyes	Estudiante Univ.	Kra. 15 Calle 46	-	B. San Vicente
18. Luis Alfonso Blanco	-	-	-	B. Libertador
19. Jorge Ramírez	-	-	-	B. Marco Fidel Suárez
20. Elias Montoya	-	-	-	-
21. José Fernández	-	-	-	B. Marco Fidel Suárez
22. Hugo López	-	-	-	-
23. Francisco Pedraza	-	-	-	-
24. N.N. (hombre)	-	-	28	-
25. N.N. (hombre)	-	-	23	-

Fuente: Periódicos Voz Proletaria, El Espectador, Revista Alternativa.

Fuente: Periódico Voz Proletaria. El Espectador. Revista Alternativa. Citado por: MOLANO, Frank. El Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977 en Bogotá. Las clases subalternas contra el modelo hegemónico de ciudad. En: Ciudad Paz-andó. Septiembre, 2010, vol. 3, no 2, p. 138.

De lo anterior, dos datos reflejan el nivel de represión: más de 500 heridos por fusil, armas de uso privativo del ejército y 3.450 arrestos sólo en Bogotá, según fuentes estatales, lo que evidencia que se disparó en masa contra la población, y que el nivel represión fue extremadamente alto durante los dos días de protesta en la capital.

El ministerio de Defensa reportó sólo el número de personas arrestadas, no de fallecidos:

“En Bogotá, 2.236 personas, en Medellín, 334; en Barranquilla, 237, en Cali, 148”. “No dijo más, pero se sabe que las detenciones se practicaron en decenas...en todo el país. En Bogotá según otras autoridades, las detenciones fueron 3.450. Sin embargo, algunos observadores mencionan la cifra en 5.000 personas, entre las cuales alrededor de 150 son mujeres.”¹²²

Lo anterior, sugiere una masividad amplia de las movilizaciones en distintas ciudades del país, así como también es un indicador del alto nivel de represión ejercido por el Estado que recurrió a detenciones masivas como mecanismo de control social y castigo a la protesta.

La militarización de los barrios populares se combinó con las detenciones masivas y el uso de espacios no aptos para retener a los manifestantes, siendo necesario habilitar locales para reclutar a los detenidos: “En Bogotá se utilizaron el Coliseo Cubierto, el Velódromo lo. de Mayo y la Brigada de Institutos Militares, y a las 5:30 p.m. del día 14, con el mismo fin fueron abiertas las puertas de la Plaza de Toros.”¹²³

En Barranquilla la cifra de detenidos según las fuentes varía entre 500 y 1000 personas. En Barrancabermeja, El Tiempo relaciona “más de 500 personas” ...en otras ciudades como Neiva 123, Cartagena, Tunja, Pasto, Villavicencio, Popayán, Cúcuta, Tumaco, etc., también se cumplieron las órdenes de detención. Destacándose Montería donde “las redadas se

¹²² DELGADO, Óp. Cit., p. 206

¹²³ Ibid. p. 47

iniciaron con 5 días de anticipación a la fecha del paro, habiendo sido ejecutadas por orden del gobernador Libardo López, por agentes secretos del ejército y del F2 de la policía.”¹²⁴

A la militarización, detenciones masivas y uso de espacios inadecuados se sumaron las condenas para algunos manifestantes como aplicación de las leyes y decretos orientados al control de las protestas. En ese sentido, expresó Óscar Delgado que días después del paro “fue liberado el grueso de los detenidos en el país, permaneciendo en tal carácter un cierto número de personas, las cuales fueron juzgadas sumariamente y condenadas en aplicación del decreto 2004 a penas de prisión por tiempo de entre uno a seis meses”¹²⁵.

El **toque de queda** también fue utilizado para restringir la movilidad y legalizar el arresto de ciudadanos, decretándose en Bogotá entre las 8 p.m. y las 5 a.m. del 14 de septiembre, prolongándose un día más “y se hizo efectiva entre la noche del 15 y la madrugada del 16”¹²⁶

Finalmente, la represión militar hacia jóvenes y la niñez fue notoria. Ricardo Sánchez, citando a Alape, menciona que: “Los niños son algo que tiene mucho valor en esos momentos... ellos no piensan en el peligro. Ellos siempre van adelante. Caso curioso, había bastantes mujeres entre los 15 y 16 años”, y Julián “En la avenida hay como un campo de concentración para niños. Los tienen acorralados. Son golpeados brutalmente por la policía”¹²⁷

2.6.1.2. Estigmatización de los manifestantes.

La estigmatización se constituyó en una de las principales estrategias del gobierno para contrarrestar el paro cívico. A través de los medios oficiales se difundieron discursos que buscaban deslegitimar la protesta. Frank Molano señala que tanto el gobierno nacional como el distrital intentaron desacreditar el paro, calificándolo primero como un evento político, más que una jornada de reivindicación social, orientado por la oposición a atacar al gobierno en vísperas de las elecciones presidenciales. Posteriormente el tono discursivo giró hacia una prosa contrainsurgente: se trataba de una jornada subversiva. Esta retórica de:

“paro subversivo en lugar de disuadir a los manifestantes, avivó aún más los ánimos de la protesta...El gobierno, las fuerzas militares y de policía y los medios de comunicación se unieron para condenar el Paro y exigir la aplicación de la ley y el orden, con todo rigor”¹²⁸.

El propio presidente López Michelsen dos días antes del paro, en su alocución expresó:

¹²⁴ Ibid. p. 47

¹²⁵ Ibid. p. 48

¹²⁶ Ibid. p. 48

¹²⁷ ALAPE, Arturo. Un día de septiembre Testimonios del paro cívico 1977, Citado por SANCHEZ, Ricardo. ¡Huelga! Luchas de la clase trabajadora en Colombia, 1975-1981. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009. p.378.

¹²⁸ MOLANO, Óp. Cit., p. 133

“Se trata de un paro ilegal. No se trata de ninguna huelga ni de ningún paro contemplado en el Código Sustantivo de Trabajo, sino de una medida de carácter político, de un paro destinado a crearle una situación política, casi diría yo de una situación electoral a la coalición liberal y conservadora, contemplada en la Constitución”¹²⁹

2.6.1.3. Represalias laborales, legalización de despidos.

En medio de la creciente expectativa por el paro, el gobierno también recurrió a represalias laborales con el fin de coaccionar la participación de los trabajadores. El gobierno de López Michelsen legalizó los despidos laborales para quienes no asistieran a laborar el 14 de septiembre, amenazó las acciones sindicales con antelación al paro, con el objetivo claro de debilitar la convocatoria y constreñir al máximo las expresiones de inconformidad de los sectores obreros. Al respecto Frank Molano anota: “desde el 2 de septiembre se habían prohibido las concentraciones públicas y se impuso la censura en los medios de comunicación, solo se podían emitir mensajes del gobierno.”¹³⁰

Entre todas las acciones de lucha, la que el gobierno de López Michelsen buscó controlar férreamente fue el paro de la producción industrial y de servicios, pues representaba el núcleo más sensible para el funcionamiento económico del país. Para ellos otorgó a los empresarios carta blanca para despedir a cualquier trabajador que no asistiera a laborar el día del paro, sin considerar el impacto que esta medida tendría en las ya precarias economías de las familias obreras. Sobre el particular, Frank Molano señaló que el gobierno:

“anunció que quienes no asistieran a sus puestos de trabajo serían despedidos sin fórmula de juicio. Por su parte, los líderes y activistas quedaron expuestos a ser privados de la libertad, como en efecto lo fueron millares de personas en todo el país el día del paro.”¹³¹

De esta manera, el gobierno no solo buscó frenar la protesta en las calles mediante la represión, sino que también trasladó el conflicto a los lugares de trabajo, condicionando la subsistencia de miles de familias a la obediencia frente a las disposiciones oficiales. La amenaza de despido inmediato y de judicialización de dirigentes sindicales constituyó un mecanismo de control social que, sumado a la censura de prensa y la militarización, evidenció una fuerte coerción estatal.

2.6.1.4. Censura de medios.

Un aspecto clave en la respuesta del gobierno durante el PCN 1977 fue la censura de medios de comunicación, impuesta mediante el decreto legislativo No 2066, que prohibía la

¹²⁹ DELGADO, Óp. Cit., p. 33

¹³⁰ Ibid. p. 144

¹³¹ MOLANO, Óp. Cit., p. 133

transmisión de noticias relacionadas con el paro. El diario La República, dirigido por familias políticas de tradición burguesa cercanas al sector Ospino-Pastranistas, opositor en ese momento al gobierno, editorializó el 15 de septiembre denunciando la restricción al derecho a la información:

“Hasta las características del régimen de libertades públicas ha venido perdiendo. Es así como el derecho a la información se vio pisoteado durante estos días. Nada tan parecido a un régimen totalitario, como esos bandos que leían las radio cadenas ayer, desmintiendo la existencia misma del paro. En que locutores amordazados daban cuenta de supuesta normalidad en el transporte, de asistencia plena a los centros de trabajo. Esto cuando no circulaba ni un solo taxi, un solo bus de servicio público por nuestras amplias avenidas, desiertas, vacías”¹³²

Ricardo Sánchez, citando a Cinthya Lepeley, en su investigación acerca del PCN 1977, menciona la postura de cuatro periódicos de las élites capitalinas con respecto a un criterio de análisis: “la resolución del conflicto”, donde tres opinan conveniente o necesaria la represión a la protesta y que se debía suspender la crítica, es decir, censurar las opiniones contrarias al gobierno y apoyar su régimen. En otras palabras, se avalaban: las retenciones masivas, los despidos laborales, los métodos de tortura, como parte de los costos que el gobierno debía asumir para restablecer el orden. La tabla 4 sintetiza lo anterior¹³³:

Tabla 4. Posicionamiento de periódicos frente a las medidas de represión durante el PCN 1977.

Dimensión	El Siglo	La Republica	El Espectador	El Tiempo
Resolución del conflicto	La represión es conveniente, suspender la crítica y apoyar al régimen	Represión inapropiada, necesidad de diálogo, no uso de la fuerza militar	La represión está bien, pero también son necesarias reformas; suspender la crítica y apoyar al régimen	La represión es conveniente; suspender la crítica y apoyar al régimen

Fuente: Elaboración propia con base en la investigación de los diferentes periódicos. Citados por: SANCHEZ, Ricardo. ¡Huelga! Luchas de la clase trabajadora en Colombia, 1975-1981. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009. p.369.

Pese a la censura predominante, algunos medios desafiaron el discurso oficial, el diario “El Bogotano” en su editorial del 15 de septiembre, satirizó la negación del paro por parte del gobierno. Ricardo Sánchez recoge este testimonio:

Por su parte, El Bogotano en su editorial del 15 de septiembre realizó una crítica mordaz contra los informes del presidente López y su negación de una jornada tan contundente como la vivida. Consuelo de Montejo se esforzó en demostrar el impacto y la efectividad del paro contra “pollo desplumado”. La radio pasaba joropos y rancheras mexicanas, y leía los 42 boletines oficiales de que todo ESTABA NORMAL. [...] Pero cuando un país vibra, cuando un pueblo siente y sale a la calle, no precisamente a trabajar sino a ver quién los traiciona, no se puede ignorar la verdad. [...] Porque la verdad es que el paro fue un éxito, y lo único normal que hubo en el país fue el PARO... todo lo demás fue anormal... la radio, la televisión, los comunicados oficiales,

¹³² DELGADO, Óp. Cit., p. 122

¹³³ SANCHEZ, Óp. Cit., p. 370

la alocución presidencial... [...] Y al final del día, un pobre viejecito sin nadita que comer, sino tanques, y fusiles, soldaditos y Caracol T.V.¹³⁴

Por último, Oscar Delgado señala que, a pesar de las trágicas consecuencias del paro el control político institucional fue mínimo. Sólo un reducido grupo de senadores y representantes intentó enjuiciar a los responsables de los excesos y asesinatos cometidos por las fuerzas armadas:

“El gobierno (los Ministros de Gobierno, Defensa y Justicia) fueron requeridos en el parlamento por grupos minoritarios de senadores y representantes de oposición, para que procedieran a responsabilizar y castigar a los autores de los asesinatos”...”el 26 de septiembre se comisionó a un juez militar para que asumiera la investigación de los tres muertos por parte de las tropas de la FAC en Fontibón y a 9 jueces de instrucción criminal para que se ocupara de investigar otros tantos casos en Bogotá. En la resolución no se nombró investigador en relación con cuatro personas cuya muerte violenta ocurrió el 14 de septiembre posiblemente también por parte de fuerzas armadas”¹³⁵.

2.6.2. Respuesta del gobierno en el ES 2021

La respuesta del gobierno frente al Estallido Social de 2021 presentó tanto diferencias como similitudes con las estrategias empleadas durante el PCN 1977. Aunque los contextos políticos, sociales y tecnológicos eran distintos, prácticas como la represión, la estigmatización y el manejo de información en medios volvieron a ser utilizadas como mecanismo para contener y deslegitimar las movilizaciones.

Es importante señalar que, las protestas del ES 2021 en Colombia fueron parte de un fenómeno global vinculado a protestas masivas que cuestionaban la democracia liberal y sus modelos económicos, al no resolver las necesidades básicas de amplias mayorías sociales que confiaron en sus programas, pero que chocaron con una realidad objetiva de precariedad, llevando a las masas populares y trabajadores a reclamar transformaciones estructurales orientadas hacia una distribución más equitativa de la riqueza social producida.

¹³⁴ Ibid. p. 376

¹³⁵ DELGADO, Óp. Cit., p. 26



Figura 11. Control social a manifestaciones ES 2021

Fuente: ANONIMO, [Foto] 10 mayo 2021. (Citado 17 de junio de 2024). Disponible en: <https://www.cric-colombia.org/portal/valle-y-cauca-elconflicto-se-traslada-de-los-resguardos-a-las-ciudades/>

En este sentido, Martha García y Santiago Garcés en su análisis del estallido social, plantean que el gobierno utilizó diversas tácticas para reprimir y controlar la protesta, destacando:

“El gobierno nacional recurrió a cuatro estrategias para tratar el paro: represión, estigmatización, dilación y división, todo lo cual constituye una utilería muy conocida en la escena de la movilización social de este país. Viejas manías y añosos discursos gubernamentales para responder a un fenómeno social que obedece a la crisis de representación política legítima de la democracia liberal, y no solo a las consecuencias de la pandemia...América Latina y el Caribe ya daban cuenta de la emergencia global de explosiones sociales que, según el sociólogo catalán Manuel Castells, no son movimientos articulados en torno a proyectos que intenten transformar la cultura o las instituciones, sino eventos que se presentan porque, simplemente la gente no puede más y explota, y explota en algunos lugares con violencia limitada, y en otros con violencia más extrema. Esta violencia no es de provocadores profesionales, los hay y hay infiltrados y hay vándalos, pero no es lo esencial. Lo esencial es cuando una fracción de un movimiento mucho más amplio, democrático, pacífico no puede más y, entonces, se enfrenta con la policía¹³⁶.

El manejo gubernamental del conflicto mostró un desconocimiento del alcance político de las movilizaciones. El presidente Iván Duque, el mismo día de las protestas, insistió en la aprobación de la reforma tributaria, ignorando las voces de la población en las calles llamando a retirarla. Como señalan García y Garcés las “viejas manías y añosos discursos”, reaparecieron cuando Duque justificó la reforma tributaria en la necesidad de financiar los subsidios a los sectores más vulnerables y garantizar la estabilidad fiscal, al tiempo que

¹³⁶ REVISTA 100 DÍAS VISTOS POR CINEP / PPP [En línea] Bogotá: Mayo-agosto 2021. [Citado 10 enero 2022]. 100 días. Disponible en Internet: <https://www.revistaciendiascinep.com/home/notas-sobre-un-estallido-social-en-colombia-el-paro-nacional-28a/>. no. 102.

desconocía a los voceros y direcciones sociales y definía al desprestigiado Congreso como espacio único para discutir las reformas.

Frente a la magnitud e incertidumbre generada por las protestas, el gobierno enfocó su respuesta en los episodios de violencia y vandalismo presentados en varias ciudades. Así inició una campaña de **deslegitimación y estigmatización** de las movilizaciones, replicada también por algunos gobiernos locales de varios municipios que además recurrieron **al toque de queda** como medida de control social.

Desde distintas instancias se buscó canalizar la irrupción de las masas movilizadas: el CNP llamó a una conmemoración virtual del 1 de mayo, mientras políticos de centro e izquierda pedían detener las movilizaciones, pues el rechazo ciudadano a las reformas ya había sido comunicado al gobierno.

A continuación, se detallan algunas de las estrategias usadas por el gobierno para contrarrestar las protestas del ES 2021:

2.6.2.1. Represión militar, policial y paraestatal.

La ruptura del control estatal sobre las manifestaciones durante la pandemia se evidenció en las protestas contra el abuso policial tras el asesinato del estudiante Javier Ordóñez. Bogotá fue epicentro de estas movilizaciones, donde varios CAI (Centros de Atención Inmediata) fueron atacados al concentrar la indignación ciudadana, especialmente de la juventud. Estos espacios no sólo simbolizaban la violencia policial, pues en uno de ellos se materializó el asesinato del estudiante, sino que además acumulaban denuncias previas de abuso. Frente a ello, el gobierno nuevamente enmarcó las protestas como un asunto de orden público, justificando el reforzamiento de la Policía Nacional, con la incorporación de nuevos agentes, el traslado de efectivos de otras regiones e incluso usando contingentes militares de apoyo a las acciones de la policía en la capital.

En este contexto el presidente realizó actos públicos en apoyo a la Policía Nacional, lo que generó críticas y profundizó la fractura entre el gobierno y la población que esperaba sanciones por los abusos. Para atenuar el descontento, el gobierno anunció reformas para sancionar y evitar los excesos, “enfaticando que su política de “no tolerancia” tenía abiertos 1.924 procesos disciplinarios y sancionado a 76 funcionarios en los 18 meses precedentes (BBC News Mundo, 2020).”¹³⁷ Sin embargo, esta narrativa buscaba atribuir los abusos a casos individuales y no a una tendencia institucional.

La Corte Suprema de Justicia, en respuesta a una tutela presentada en medio de las jornadas de protesta emitió un fallo para regular el uso de la fuerza durante las protestas:

En esta coyuntura, la Corte Suprema de Justicia dio respuesta a una tutela que buscaba limitar el accionar de las fuerzas de seguridad del Estado, así como proteger la vida y del derecho a la protesta...La Corte ordenó al Gobierno constituir una mesa de diálogo para construir un

¹³⁷ Notas de estabilización [En línea] Bogotá: diciembre 2021. [Citado 16 noviembre 2023] Disponible en Internet: https://multimedia.ideaspaz.org/media/website/nota_estabilizacion04_movilizacionFIP.pdf no. 4.

protocolo llamado “Estatuto de reacción, uso y verificación de la fuerza legítima del Estado y protección del derecho a la protesta pacífica ciudadana”... instó al Gobierno nacional a pedir perdón por el manejo represivo de las manifestaciones durante el estallido del 21N del 2019, a no estigmatizar a los manifestantes y a suspender el uso de las escopetas calibre 12. Todas estas decisiones del alto tribunal fueron tomadas tras reconocer “una problemática nacional de intervención sistemática, violenta, arbitraria y desproporcionada de la fuerza pública en las manifestaciones ciudadanas. (Oquendo, 2020)¹³⁸.

El anterior fallo de la Corte puede interpretarse como un intento de la institucionalidad por regular los rasgos autoritarios del régimen presidencialista con relación al manejo de la protesta social. Sin embargo, el gobierno de Iván Duque sin desacatar el fallo, si cuestionó su orientación aduciendo “fallas en las decisiones judiciales... recalcó que el alto tribunal habría podido extralimitarse en sus poderes y pidió revisar el fallo (Vargas, 2020)”.¹³⁹

Bajo la presión generada por esta sentencia, el gobierno respondió en octubre de 2020, emitiendo una resolución conocida como “protocolo a corto plazo para el manejo de la protesta social en el país” y la actualizó en enero de 2021 como “Estatuto de reacción, uso y verificación de la fuerza legítima del Estado y protección del derecho a la protesta pacífica ciudadana”, producto de una mesa de trabajo ordenada y creada por el fallo.

El nuevo estatuto amplió y clarificó el marco normativo de actuación frente a la protesta social, pero a pesar de reconocerse el esfuerzo de reglamentación, no estuvo exento de críticas por falencias y vacíos, a continuación, se referencian dos críticas:

“dicho decreto ha sido criticado por diferentes organizaciones sociales y académicas...según ellos, deja puertas abiertas para que se sigan cometiendo arbitrariedades. Esas voces han insistido además en que, con la elaboración del decreto, no se abrió la posibilidad de “revisar las directrices de uso de la fuerza vigentes con fines de reestructuración” (Cano, 2021”).¹⁴⁰

Además, la represión social se ha convertido en la principal respuesta cuando la ciudadanía sale a las calles a exigir sus derechos como consecuencia de la incompetencia de instituciones públicas deterioradas, debilitadas o corruptas. Todo esto se convierte en evidencia del fracaso de los gobiernos en la aplicación de sus políticas o de la omisión de sus funciones en relación con la garantía de los derechos. Estos puntos pocas veces tienen en cuenta los análisis, sobre todo en el marco de las movilizaciones sociales.”¹⁴¹

En ¿Por qué estalló Colombia? sobre el ES 2021, Ana Erazo, narra y recoge testimonios sobre varios de los hechos ocurridos en Cali, la ciudad más golpeada por el número de víctimas fatales y la violación a los derechos humanos cometidas por las fuerzas armadas:

“Al tercer día de movilización, el gobierno local, en cabeza de Jorge Iván Ospina, se desesperó y fijó como única salida la de aumentar la presencia policial y militar. Conjugado con el Decreto 575 del 2021, que autorizaba la asistencia militar, el alcalde respondió a la solicitud de SOS de la juventud con mayor represión estatal. Ahí comienza la horrible noche. La estrategia era

¹³⁸ Ibid. p. 44.

¹³⁹ Ibid. p. 45

¹⁴⁰ Ibid. p. 46

¹⁴¹ IDARRAGA, Andrés, ¿Por qué estalló Colombia? Bogotá: Controversia, 2021. p. 73

permitir la movilización de día para atacar de noche. A Cali alcanzaron a llegar 4.500 hombres y mujeres de la policía y las Fuerzas Armadas. Entre militares, Goes y Esmad pretendieron disolver a como diera lugar las manifestaciones en los más de 25 puntos de resistencia. Fue tal la fuerza popular que arribaron el ministro Diego Molano y el general Eduardo Enrique Zapateiro con el único objetivo de levantar los puntos de resistencia y acabar la movilización. Cali se había convertido en la Capital de la Resistencia".¹⁴²

En el mismo sentido de la represión militar, son ilustrativas las palabras del General Eduardo Zapateiro el día 4 de mayo de 2021, cuando se dirigió a Cali, la ciudad más convulsionada en el momento por las acciones de protesta:

El general Eduardo Zapateiro, comandante del Ejército Nacional, sostuvo que estará en Cali hasta que la situación de orden público esté controlada. Además, dijo que las vías bloqueadas en el Valle del Cauca serán despejadas este martes (...) "Me quedaré hasta que establezca Cali y el Valle del Cauca. Mi puesto de mando, mi despacho está aquí en Cali", declaró en entrevista con Caracol Radio (...) Zapateiro aseguró que este mismo martes las autoridades intentarán despejar las vías bloqueadas por manifestantes para permitir el abastecimiento de productos de la canasta básica y combustible.¹⁴³

Es decir, que levantaría los bloqueos en uno o dos días. Sin embargo, la realidad fue otra porque las protestas arreciaron en varias ciudades a pesar de la fuerte represión. En Cali, la confusión sobre quién tenía el control obligó a las autoridades locales a aclarar que la presencia del general Zapateiro era sólo de apoyo a los gobernantes civiles. Aseguraron que no se había ordenado el uso de armas de fuego para controlar las protestas, pero, las denuncias por asesinatos y abusos cometidos por la policía y su cuerpo especial de represión el ESMAD seguían aumentando. Al respecto el alcalde, Jorge Iván Ospina en el diario El País de Cali expresó:

"No hemos ordenado usar armas de fuego"...Ospina aseguró que no ha ordenado a la Policía en Cali abrir fuego contra los ciudadanos durante las protestas..."(Las secretarías de) Salud, Gestión del Riesgo e Infraestructura y la Policía han estado bajo liderazgo de nosotros en lo pertinente a la línea de trabajo", señaló...Pero afirmó que no controla el accionar de la Policía en los lugares de manifestación: "No somos los que coordinamos las labores en el sitio de la Policía de Cali"..."El general (de la Policía de Cali, Juan Carlos Rodríguez) sabe, y lo he dicho, que no ha sido nuestra orientación el uso de armas de fuego para intervenir la movilización y la protesta", añadió el mandatario¹⁴⁴.

Uno de los hechos más trágicos y que evidenciaba la fuerte represión estatal, tuvo lugar justamente en la ciudad de Cali el 3 de mayo. Registrado por Ana Erazo así:

¹⁴² ERAZO, Óp. Cit., p. 35

¹⁴³ Periódico: REDACCION. "Me quedaré hasta que establezca Cali y el Valle del Cauca": general Zapateiro. EN: El País. Cali (4, mayo, 2021); p. 1B, C 1 - 4

¹⁴⁴ Periódico: REDACCION. "Me quedaré hasta que establezca Cali y el Valle del Cauca": general Zapateiro. EN: El País. Cali (4, mayo, 2021); p. 1B, C 1 - 4

Cali vivió la masacre más dolorosa de su historia. El 3 de mayo del 2021, mientras la comunidad llevaba a cabo una velación, la policía perpetró una masacre que marcó la difícil historia de Siloé. La masacre dejó tres personas asesinadas, una de ellas menor de edad, más varios heridos. Al siguiente día, en el territorio se dio una verdadera batalla urbana. Los vecinos cuentan que jamás en su vida habían escuchado descargar tantas armas, ni sentido tanta zozobra por las balas disparadas desde los techos de las casas y por las rondas de los tres helicópteros que sobrevolaban el barrio. Ese día no hubo internet para dejar registro, pero ya las miradas internacionales estaban puestas sobre Siloé y Cali entera.¹⁴⁵

Sintetizando, la represión militar, policial y paraestatal reflejaron un patrón histórico en el manejo de la protesta social en Colombia, donde las respuestas se han caracterizado más por el uso de fuerza que por la negociación. La convergencia entre acciones institucionales y prácticas ilegales, configuraron un escenario de violencia sistemática que no solo buscó contener las movilizaciones, sino también deslegitimarlas, reproduciendo un círculo de violencia y desconfianza que persiste hasta hoy.

2.6.2.2. Tortura y uso de espacios privados.

El 28 de mayo marcó otro oscuro capítulo de la represión en Cali, cuando se registró nuevamente a civiles armados disparando contra manifestantes en la Comuna 22. Ese mismo día, la policía detuvo ilegalmente a varios manifestantes y sometió a torturas al músico Álvaro Herrera, obligándolo a auto incriminarse como vándalo en videos que se hicieron virales, a pesar de su reconocido papel en el Cacerolazo Sinfónico organizado ese día en la ciudad.

La Misión Internacional de Solidaridad y Observación de Derechos Humanos, que arribó a Colombia el 25 de mayo de 2021, denunció estas prácticas en un informe difundido en la página de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz:

“Se han recibido denuncias - luego ratificadas ante esta Misión - sobre la existencia de empresas privadas - supermercados y talleres - en las que se habrían dispuesto traslados de personas detenidas en las manifestaciones por efectivos uniformados y de civil, ingreso y egreso de móviles sin identificar y hasta francotiradores. El supermercado Éxito de la localidad de Calipso (Cali) y el taller mecánico La Playa (periferia de Bogotá) son los dos casos denunciados”.¹⁴⁶

En su informe específico sobre Cali, la Misión concluyó que la represión en esta ciudad:

“adquirió características particulares como la connivencia empresarial con la estructura represiva, llegando las fuerzas de seguridad a utilizar instalaciones comerciales como centros de detención y tortura, así como punto de avituallamiento y cuartel. El escarmiento a la población ha recorrido hitos

¹⁴⁵ ERAZO, Óp. Cit., p. 36

¹⁴⁶ MISION DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL Y DERECHOS HUMANOS [En línea]. Bogotá: junio 2021. [Citado 28 julio 2023]. Informe preliminar. Violación de los DDHH en Colombia en el marco del Paro Nacional 2021. Disponible en Internet: <https://www.colectivodeabogados.org/wp-content/uploads/2021/06/Mision-de-Solidaridad-Internacional-y-Observacion-de-DDHH-Informe-preliminar-03-06-21.pdf>

represivos que van desde las balaceras indiscriminadas con armas largas hasta los asesinatos atroces de personas previamente desaparecidas”¹⁴⁷.

2.6.2.3. Violación de derechos humanos en el ES 2021.

Las violaciones de derechos humanos durante las protestas del ES 2021 fueron denunciadas por investigadores sociales, periodistas independientes y organismos internacionales. A partir de testimonios directos y análisis especializados, estos actores aportaron una visión integral de los abusos cometidos por las fuerzas armadas colombianas.

Un ejemplo destacado es el informe de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU), titulado: “Balance de cuanto observado y documentado con el objetivo de contribuir a un análisis de las lecciones aprendidas del Paro que sirva para reforzar la protección de los derechos humanos”. En su numeral V, Situación de derechos humanos observada durante el Paro Nacional “¹⁴⁸, identificaron las siguientes:

- a) Derecho de reunión pacífica y estándares relativos al uso de la fuerza. b) Derecho a la vida.
- c) Derecho a la integridad personal. d) Violencia sexual y basada en género. e) Actos de discriminación y/o racismo en el marco de la protesta. f) Derecho a la libertad. g) Derecho a la libertad de expresión. h) Derechos de personas defensoras de derechos humanos i) Derecho a la salud y el impacto del uso de la fuerza y violencia sobre los trabajadores y voluntarios de la salud j) Criminalización de la protesta.

Por su parte, La Misión Internacional de Solidaridad y Observación de Derechos Humanos, también en su aparte quinto titulado “Acerca de los delitos cometidos”, plantean:

Puede concluirse que las conductas atribuidas a las fuerzas de seguridad denunciadas y que deberán investigarse, responden a diversos tipos penales cuya descripción fáctica y adecuación típica, se evaluarán al tiempo de realizar el informe definitivo. Aún con esa provisoriedad, y sin perjuicio de otros encuadramientos legales que puedan corresponder, se puede afirmar que la violación a los derechos humanos se puede subsumir en los siguientes delitos¹⁴⁹:

- a) Desaparición Forzada de Persona. b) Delitos contra la vida, (homicidios). c) Delitos contra la integridad física (lesiones oculares, lesiones varias). d) Delitos contra la integridad sexual (abuso

¹⁴⁷ *Ibíd.* p. 5

¹⁴⁸ NACIONES UNIDAS DERECHOS HUMANOS [En línea]. Bogotá: mayo 2022. [Citado 4 agosto 2023]. El Paro Nacional 2021: Lecciones aprendidas para el ejercicio del derecho de reunión pacífica en Colombia. Disponible en Internet: <https://www.hchr.org.co/documentos/el-paro-nacional-2021-lecciones-aprendidas-para-el-ejercicio-del-derecho-de-reunion-pacifica-en-colombia/>

¹⁴⁹ MISION DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL Y DERECHOS HUMANOS [En línea]. Bogotá: junio 2021. [Citado 28 julio 2023]. Informe preliminar. Violación de los DDHH en Colombia en el marco del Paro Nacional 2021. Disponible en Internet: <https://www.colectivodeabogados.org/wp-content/uploads/2021/06/Mision-de-Solidaridad-Internacional-y-Observacion-de-DDHH-Informe-preliminar-03-06-21.pdf>

sexual). e) Delitos contra la libertad (privación ilegal de la libertad, detenciones arbitrarias, tortura). f) Delitos contra la libertad de reunión y el libre ejercicio a la protesta. g) Delitos contra la propiedad (daño).

Ante las constantes denuncias de violación a los derechos humanos durante las protestas del ES 2021, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) anunció su intención de visitar Colombia en junio de ese año. Inicialmente, el gobierno nacional rechazó la visita, argumentando que: “Hay que esperar”, “Gobierno le dice no (por ahora) a la visita de la CIDH por violencia en las protestas”. Según la vicepresidenta, “primero se debe dejar trabajar las instituciones colombianas para que los entes internacionales puedan venir al país a evaluar la situación tras varias semanas de protestas”¹⁵⁰. A pesar de que las protestas se habían extendido por varias semanas.

Del informe de la CIDH, se destacan dos aspectos que resumen de manera categórica lo ocurrido en materia de derechos humanos durante las jornadas del Paro:

1. Del mismo modo, la Comisión observa con preocupación la persistencia de lógicas del conflicto armado en la interpretación y respuesta a la actual movilización social. Al respecto, reitera que los desacuerdos se dan entre personas que hay que proteger y no frente a los enemigos que hay que combatir. 2. En las presentes observaciones, la Comisión Interamericana da cuenta de los antecedentes de la protesta social en Colombia y las jornadas de manifestaciones iniciadas el 28 de abril. Asimismo, se presentan hallazgos sobre graves violaciones a los derechos humanos, en particular respecto del derecho a la vida, a la integridad personal y a la libertad de manifestantes, así como otras situaciones que ponen en riesgo la protesta social¹⁵¹.

Por su parte, Camilo González Posso, presidente de Indepaz, criticó la postura del gobierno colombiano por atacar y desconocer el informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia. Destacó que este documento recibió el respaldo de entidades internacionales, juristas destacados y medios de comunicación, indicando que estos superaban las cifras previamente presentadas por Indepaz, al abarcar un período más amplio de análisis. González Posso insistió en la necesidad de que el gobierno asumiera el informe con seriedad, ya que ampliaba la identificación de violaciones durante el Paro Nacional, algunas de estas cifras son:

la Oficina de Naciones Unidas ha verificado: - 48 casos de homicidio de civiles..., la mayoría responsabilidad de la Policía Nacional. 2 casos más corresponden a policías asesinados y otros 13 en estudio; - se han documentado 62 hechos de violencia sexual y decenas de casos de racismo; - centenares de acciones de agresión desproporcionada para dispersar manifestaciones

¹⁵⁰ Periódico: REDACCION. " Gobierno le dice no (por ahora) a la visita de la CIDH por violencia en las protestas" En: El Espectador. Bogotá (24, mayo, 2021). Disponible en Internet: <https://www.elspectador.com/politica/gobierno-le-dice-no-a-la-visita-de-la-cidh-por-violencia-en-las-protestas/>

¹⁵¹ CIDH [En línea]. Bogotá: junio 2021. [Citado 8 agosto 2023]. Observaciones y recomendaciones. Visita de trabajo a Colombia Disponible en Internet: https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ObservacionesVisita_cidh_Colombia_spA.pdf

causando más de 1600 heridos; - decenas de intervenciones injustificadas contra bloqueos transitorios de vías sin mediar el debido diálogo; - a eso se suman, según datos de Temblores ONG, 88 lesiones oculares de las cuales el 79% por acción de los agentes de la fuerza pública. La Fiscalía ha documentado 72 casos de esas lesiones oculares. - 531 personas fueron detenidas en medio de las protestas y llevadas en secreto de reclusión sin seguir los procedimientos legales, lo que ha sido calificado como una forma de secuestro por organizaciones defensoras de los derechos humanos. - 384 agresiones de periodistas durante el cubrimiento de las protestas sociales, dentro de las que se encuentran agresiones físicas, amenazas, detenciones ilegales, - La criminalización de la protesta incluye 744 casos de judicialización a manifestantes y la acción continuada de persecución a activistas de lo que se conoció como Primera Línea. - Este informe incluye hechos de violencia contra 1721 integrantes de la Policía, el daño a más de 2492 bienes públicos, a 2049 bienes privados, la violencia sexual contra una agente de la Policía y el asesinato de dos miembros de la fuerza pública.¹⁵²

Ante la magnitud y rapidez de los acontecimientos, varias ONG se articularon para denunciar y monitorear las violaciones a los derechos humanos cometidos durante las protestas del paro nacional. Entre ellas, destacó la alianza entre Temblores e Indepaz, que realizó un seguimiento diario y presentó el informe titulado “Cifras de la Violencia en el Marco del Paro 2021.”¹⁵³ Este informe documenta las cifras sobre violación de los DDHH desde el 28 de abril hasta el 28 de junio de 2021.

El informe denunció que muchas expresiones de protesta fueron respondidas con violencia desproporcionada por parte de las fuerzas del Estado, resultando en decenas de homicidios, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, agresiones físicas y verbales, además de prácticas aberrantes como lesiones oculares y agresiones sexuales. Según sus conclusiones la Policía Nacional vulneró de forma sistemática el derecho a la protesta y otros derechos constitucionales, mientras que los organismos de control incurrieron en complicidad y omisión, lo que permitió la impunidad de estas acciones. Las cifras generales del informe se resumen en las siguientes imágenes:

¹⁵² POSSO, Camilo. ¿Por qué estalló Colombia? Bogotá: Controversia, 2021. p. 102

¹⁵³ ALIANZA INDEPAZ TEMBLORES [En-línea]. Bogotá: junio 2021. [Citado septiembre 2023]. Disponible en Internet: <https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/06/3.-INFORME-VIOLENCIAS-EN-EL-MARCO-DEL-PARO-NACIONAL-2021.pdf>



Figura 12. Cifras sobre tipos de agresión a manifestantes durante el ES 2021

Fuente: ALIANZA-INDEPAZ-TEMBLORES. Cifras de la violencia en el marco del Paro 2021. [En línea]. Bogotá: junio 2021. [Citado septiembre 2023]. Disponible en Internet: <https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/06/3.-INFORME-VIOLENCIAS-EN-EL-MARCO-DEL-PARO-NACIONAL-2021.pdf>.

Estas cifras, elevadas para un período de apenas dos meses, revelaron que el promedio de asesinatos superó una víctima por día, de las cuales 44 son con presunta participación de las fuerzas pública. Las detenciones arbitrarias alcanzaron casi 31 por día y los casos de violencia física perpetrados por la policía contra los manifestantes se acercó a 25 por día, sin tener en cuenta el número de desaparecidos.

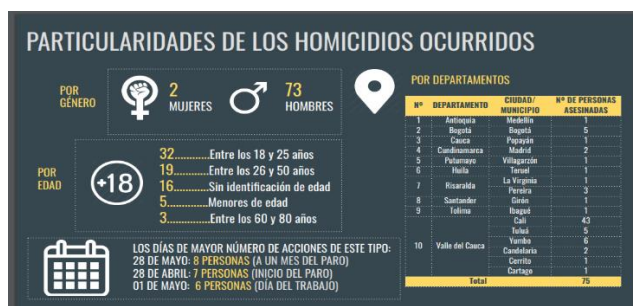


Figura 13. Cifras homicidios ocurridos durante el ES 2021

Fuente: ALIANZA-INDEPAZ-TEMBLORES, 2021. [Citado septiembre 2023]. Disponible en Internet: <https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/06/3.-INFORME-VIOLENCIAS-EN-EL-MARCO-DEL-PARO-NACIONAL-2021.pdf>.

Al profundizar algunos aspectos particulares del informe se destaca que las principales víctimas fatales fueron jóvenes entre 18 y 25 años con un total de 32, más 5 menores de edad. reflejando este sector como vanguardia en los enfrentamientos con las fuerzas de represión. De las 75 víctimas fatales, 58 se concentraron en el Valle del Cauca, especialmente en Cali (44), seguidas por Yumbo (6), Tuluá (5), Candelaria (2), Cerrito y Cartago (1 cada uno). Estas cifras reflejan la profunda crisis social en la región, marcada por pobreza, marginalidad,

desempleo y desigualdad, donde los manifestantes pagaron un alto precio al exigir dignidad y políticas de gobierno más justas en la distribución de la riqueza social producida.



Figura 14. Cifras retenciones ilegales ocurridos durante el ES 2021

Fuente: ALIANZA-INDEPAZ-TEMBLORES, 2021. [Citado septiembre 2023]. Disponible en Internet: <https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/06/3.-INFORME-VIOLENCIAS-EN-EL-MARCO-DEL-PARO-NACIONAL-2021.pdf>

El apartado sobre retenciones ilegales concentra múltiples violaciones de derechos humanos contra los manifestantes, incluyendo arbitrariedad, abuso de poder, omisión de procedimientos, imputación de cargos falsos, tortura física y psicológica, mediante amenazas de judicialización con penas de varios años de cárcel. Además de ser retenidos por personas vestidas de civil en connivencia con uniformados y llevados a locales privados e inadecuados, como estaciones de transporte, bodegas y coliseos.



Figura 15. Cifras violencia contra manifestantes ocurridos durante el ES 2021

Fuente: ALIANZA-INDEPAZ-TEMBLORES, 2021. [Citado septiembre 2023]. Disponible en Internet: <https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/06/3.-INFORME-VIOLENCIAS-EN-EL-MARCO-DEL-PARO-NACIONAL-2021.pdf>

El informe menciona la tortura empleada contra los manifestantes, aunque sólo detalla los métodos físicos, sin abordar la tortura psicológica y sus efectos. Para amplios sectores de la población, las fuerzas represivas del gobierno excedieron los límites legales, incurriendo en múltiples abusos. Sin embargo, los procesos judiciales para esclarecer los hechos suelen quedar bajo la jurisdicción de la justicia militar, lo que retrasa los procesos y, en la mayoría de los casos, evita sanciones, facilitando la impunidad mediante formas legales que protegen a los responsables.

En este contexto, es importante destacar que las cifras sobre represión siempre serán un campo de disputa, no solo por la metodología utilizada en su recolección, sino también por los intereses de quienes las producen y la forma en que se caracterizan los hechos. Aunque informes de ONG como Indepaz y Temblores han realizado esfuerzos significativos para documentar la violencia estatal, investigaciones de carácter popular han evidenciado subregistros y discrepancias en las cifras oficiales.

Un caso emblemático es el **Tribunal Popular en Siloé**,¹⁵⁴ iniciativa conformada por organizaciones de derechos humanos, investigadores internacionales y familiares de las víctimas, que documentó de manera independiente las violaciones de derechos humanos en este barrio de Cali durante el Estallido Social de 2021.

Este tipo de iniciativas resaltan la necesidad de contrastar diferentes fuentes para comprender la magnitud real de la represión y los impactos en la población. Además, refuerzan el papel de la justicia popular en la búsqueda de memoria, verdad y reparación para las víctimas.

2.6.2.4. Estigmatización de la protesta social.

El informe conjunto de la Universidad del Rosario y la Fundación Ideas para la Paz, titulado “El paro nacional y la movilización social en Colombia: ¿Cómo llegamos hasta aquí y que puede venir?” analiza la respuesta del Estado a las protestas entre los meses previos al paro nacional del 21N de 2019 hasta finales del mes de junio de 2021. El su punto sexto, ¿Cómo respondió el Estado a las movilizaciones sociales? detalla las tácticas de control, combinación de formas y momentos de diálogo, ajustadas según la evolución de las movilizaciones.

Días antes al 21N de 2019 el gobierno “respondió inicialmente tratando de deslegitimar las convocatorias lanzadas por los diferentes sectores”, basándose en interpretaciones falsas de eventos para ajustar su narrativa. El presidente Iván Duque afirmó que: las marchas eran “un llamado a incendiar la sociedad”, mientras que “el expresidente y líder del partido de gobierno, acusó al Foro de São Paulo de la desestabilización de las democracias en la región

¹⁵⁴ TRIBUNAL POPULAR EN SILOÉ. Conmemorar, dignificar y resistir. Bogotá: Fundación Heinrich Böll, 2023. Disponible en: <https://co.boell.org/es/2023/11/02/tribunal-popular-en-siloe-conmemorar-dignificar-y-resistir>. Consultado el [28 febrero 2025].

(Muñoz Pandiella, 2019), relacionando la convocatoria al paro nacional”. La vicepresidenta Marta Lucía Ramírez declaró “que buena parte de los encapuchados tenían que haber sido mandados desde Venezuela, puesto que no eran los estudiantes colombianos.”¹⁵⁵

En un segundo momento, ante la aceptación popular de las protestas, el gobierno optó por combinar sus tácticas de control moderando su discurso: “Iván Duque rechazó la violencia en las protestas, pero reiteró el respeto al derecho de realizarlas (Ospina-Valencia, 2020; Reuters Staff, 2019)”, al mismo tiempo adoptaba medidas represivas previas al paro: “organizaciones internacionales como la ONU manifestaron su preocupación por la militarización del país”, justo antes de que empezaran las manifestaciones (Betín, 2019), y por los allanamientos realizados a actores de la movilización social (El Tiempo, 2019)”¹⁵⁶.

Frente al éxito y amplia aceptación de las movilizaciones, el gobierno combinó la estigmatización y represión, instrumentalizando algunos actos de vandalismo y violencia en ciudades como Cali y Bogotá para justificar la declaratoria del toque de queda, centrando la respuesta estatal en resguardar el orden público y dejando de lado las demandas de los manifestantes.

La estrategia del gobierno se caracterizó con la triada: estigmatización, represión y control de la opinión pública, enmarcando las manifestaciones como un problema de orden público. Sin embargo, las movilizaciones continuaron y se combinaron con inéditos cacerolazos nocturnos. En respuesta, el gobierno volvió a matizar su discurso y convocó a una “Conversación Nacional en la que participarían diversos sectores (BBC News Mundo, 2019)”, pero, controlando y direccionando la agenda a discutir. Es decir, el gobierno entró en el terreno de la dilación.

Las mesas de conversación sesionaron desde noviembre de 2019 hasta de marzo de 2020. No obstante, el CNP denunció la falta de diálogo directo con la presidencia y las organizaciones que lideraron las movilizaciones, (Anadolu Agency, 2019), “ni se centró en el pliego de peticiones construido desde la protesta social. Se consideró como una medida para quitarle fuerza al paro y dilatar sus reivindicaciones, restándole legitimidad y capacidad de convocatoria”¹⁵⁷.

En concreto, las conversaciones entre el Gobierno y el CNP no lograron mayores resultados, su dilación por varios meses llevó al desgaste, y el CNP presentó una gran cantidad de demandas que no fueron claras para la población en general. Esto, sumado al confinamiento por la pandemia, resultó en la congelación de las movilizaciones a nivel nacional. Sin embargo, la protesta social no desapareció, sino que adoptó nuevas formas más locales, como el uso de trapos rojos en las puertas de barrios populares, denunciando la situación de hambre de las familias. La respuesta del gobierno consistió en otorgar insuficientes subsidios a los

¹⁵⁵ Notas de estabilización [En línea] Bogotá: diciembre 2021. [Citado 16 noviembre 2023] Disponible en Internet: https://multimedia.ideaspaz.org/media/website/nota_estabilizacion04_movilizacionFIP.pdf no. 4.

¹⁵⁶ Ibid. p. 42

¹⁵⁷ Ibid. p. 43

hogares y delegar la atención a los gobiernos locales, mientras que cualquier intento de manifestación en las calles fue reprimido por la fuerza pública.

Para el ES 2021, la respuesta del gobierno fue muy similar a la aplicada en 2019-2020. A pesar de la magnitud y masividad de las manifestaciones, no se partió de las experiencias de diálogo de esos años, ni se buscó una salida pacífica y concertada con los sectores en protesta. Por el contrario, las directrices gubernamentales trataron las movilizaciones como un asunto de orden público y de seguridad. Aunque el discurso oficial enfatizaba el respeto a las manifestaciones pacíficas, la atención nuevamente se centró en los actos de vandalismo, para usarlos como argumento de condena y estigmatización de las protestas.

Esta postura generó una línea política oficial retomada por autoridades civiles locales y regionales, como la gobernadora del Valle del Cauca, Clara Luz Roldán, quién expresó en un diario local: "...las protestas, mientras se hagan de forma pacífica serán respetadas. Nuestra instrucción a las fuerzas militares ha sido respetar la protesta pacífica."¹⁵⁸ No obstante, la gobernadora reiteró el argumento del ministro de Defensa, Diego Molano, sobre la supuesta infiltración de grupos armados como el JM-19 y la disidencia de las Farc Gentil Duarte en las protestas, afirmando: "Cuando se nos infiltran vándalos y cuando hay momentos como los que vivimos ayer, pues la Policía tiene que actuar y entrar a defender los bienes públicos y privados."¹⁵⁹

Por su parte el ministro Defensa Diego Molano, manifestó desde antes de las protestas prevención hacia los movimientos sociales. Al ser nombrado en el mes de febrero de 2021 reactivo polémicas previas, el diario El País de Cali del 2 de febrero de 2019 recordaba sus frases emitidas al respecto:

En redes sociales han relucido comentarios de Diego Molano sobre la minga indígena, la JEP y las protestas sociales, luego de ser anunciado por el presidente Iván Duque como nuevo ministro de Defensa, tras el fallecimiento de Carlos Holmes Trujillo en entrevista con Blu Radio, respondió por sus publicaciones. Una de las más sonadas fue realizada en 2019, sobre la minga indígena, a la que tildó de "terrorista". En razón a su calificación a la protesta argumentó que "cuando usted destruye una vía, eso es un acto terrorista. Por supuesto, la minga, la movilización social y lo que ellos representan se debe respetar y así lo garantizaremos."¹⁶⁰

¹⁵⁸ Periódico: REDACCION. "Me quedaré hasta que establezca Cali y el Valle del Cauca": general Zapateiro. En: El País. Cali (4, mayo, 2021); p. 1B, C 1 - 4

¹⁵⁹ Ibid. p. 1B, C 1 - 4

¹⁶⁰ Periódico: REDACCION. "Diego Molano fue presentado como nuevo ministro de Defensa": En: El País. Cali (2, febrero, 2021); p. 1C, D 1 - 3

2.6.2.5. Paramilitarismo urbano protegido por la institucionalidad.

Un aspecto de alta relevancia y notoriedad durante las jornadas de protesta del ES 2021 fueron las acciones violentas de civiles armados contra de los manifestantes, bajo el argumento de defender sus derechos y colaborar con la fuerza pública. Estos ataques, organizados y con uso de armas de fuego, se constituyeron en prácticas de tipo paramilitar urbano. Ana Erazo, lo describió así:

“El Esmad no volvió a los puntos de resistencia, pero a cambio vimos camionetas blancas, desde las cuales se disparaba a los manifestantes. Días antes un edil de la Comuna 22 (comuna donde viven sobre todo los caleños y caleñas de estrato 6) amenazó con sacar armas si no levantaban los bloqueos. Y lo cumplieron. En la ciudad circularon varios videos y llegaron noticias de defensores de derechos humanos donde los protagonistas eran conductores de motos sin placa y camionetas con personas armadas que hacían disparos: era el paramilitarismo urbano en su máxima expresión. La Policía, mientras tanto, descansaba”¹⁶¹.

El testimonio evidencia cómo las prácticas paramilitares fueron utilizadas como un mecanismo para reprimir y eliminar físicamente la protesta social del escenario público. Otro ejemplo ocurrió el domingo 9 de mayo, cuando la Minga Indígena, llegada desde el Cauca para apoyar las movilizaciones, fue atacada con disparos desde camionetas de alta gama en un sector de estrato 6 de Cali. Registros audiovisuales evidencian que, en varias ocasiones, los agresores eran protegidos por la policía.

Así mismo, se organizaron grupos en varias ciudades que buscaban estigmatizar las protestas y exigir su finalización. Conocidos como los Camisas Blancas, estos grupos se presentaban como ciudadanos de “gente de bien” y sus movilizaciones pacíficas eran exaltadas como marchas modelo y operaron como táctica del gobierno para dividir y confrontar a las clases sociales. Jymmy Forero, resume como el paramilitarismo urbano ha sido normalizado como táctica de defensa por sectores políticos de extrema derecha expresando:

Azuzados y animados por los trinos del jefe de Duque -que además de incitar a la declaratoria de “Conmoción Interior”, clamaban por el uso de armas de la fuerza pública para defender la vida y propiedad de la gente de bien y el exterminio de los manifestantes-, el accionar coercitivo y criminal de la policía y los militares fue complementado **con la estrategia estatal de armar civiles** (asesinos a sueldo de las fuerzas del Estado) para abrir fuego en medio de las manifestaciones, ensañándose...contra la Minga Indígena del Suroccidente como se documenta para el caso de Cali en múltiples videos y denuncias, al tiempo que organizaba las “camisas blancas” en Cali y Popayán para enfrentar gente contra gente al mejor estilo de las escuadras anti obreras conocidas como las “camisas negras” en el caso del Partido Fascista de Mussolini, las “camisas pardas” del Partido Nacional Socialista de Hitler o las camisas azules” falangistas¹⁶²

¹⁶¹ ERAZO, Óp. Cit., p. 36

¹⁶² CLACSO. El levantamiento popular del 28A en Colombia: entre significaciones políticas e históricas. Bogotá: septiembre de 2021. [Citado 28 febrero 2023]. Disponible en: <https://www.clacso.org/el-levantamiento-popular-del-28a-en-colombia-entre-significaciones-politicas-e-historicas/>

La investigación de Benito Garzón refuerza esta denuncia al describir la estructuración de represión articulada entre agentes estatales y civiles armados que operaban con su respaldo o complicidad¹⁶³:

El primer hecho a analizar ocurrió la noche del 3 de mayo de 2021 y se conoce como Operación Siloé. Esta implicó una incursión de agentes de la Policía Nacional, del Esmad y del Goes, en conjunto con personas vestidas de civil: dispararon con armas letales, de corto y largo alcance, contra la población reunida en un acto simbólico a favor de la memoria de los muertos (velatón) en las inmediaciones de la rotonda del barrio. Esa noche fueron asesinados, con armas de fuego, al menos tres jóvenes menores de 23 años, cientos de personas resultaron heridas y lesionadas, y otras tantas detenidas de forma arbitraria (Carmona Barrero, 10 de junio de 2021). El general Eduardo Enrique Zapateiro Altamiranda, comandante general de las fuerzas militares de Colombia, hizo presencia en Cali y tomó las riendas de la ciudad desde ese mismo 3 de mayo para “restablecer el orden público”, por disposición del presidente de la república y con el beneplácito del alcalde y la gobernadora; la llegada de esta autoridad coincide con los picos de homicidios presentados durante el paro nacional. La Operación Siloé aparece como el inicio de un despliegue intensivo de las fuerzas policiales: contó con helicópteros y vehículos particulares, desde los cuales se accionaron armas de fuego contra la ciudadanía manifestante e incluso contra aquella no vinculada a la protesta.

Este conjunto de hechos revela cómo el accionar paramilitar urbano no fue marginal, sino parte de un entramado represivo más amplio, donde se articularon la fuerza pública, sectores políticos de ultraderecha y civiles armados con apoyo institucional.

2.6.2.6. Otras estrategias del gobierno.

Durante el paro, el gobierno implementó otras estrategias para manejar la protesta social. Como señala Idárraga Franco, una de estas fue trasladar la responsabilidad de la gestión de las protestas a los entes territoriales. Esto es así, dado que el gobierno nacional tiene cierta ventaja espacial respecto a los gobiernos locales, ya que cuando las protestas en su contra salen del Congreso de la República y se trasladan a las calles de manera masiva, el control del orden público queda a cargo del poder local.¹⁶⁴

Simultáneamente, con tácticas dilatorias en las mesas de diálogo y sin ofrecer respuestas efectivas al CNP, el gobierno descargó sobre las alcaldías y gobernaciones la atención a las demandas ciudadanas. El presidente Duque y sus ministros afirmaron que no todos los reclamos eran contra su gobierno, sino también contra los gobiernos locales,

¹⁶³ GARZÓN, José. El estallido social de 2021 en Cali y la represión paraestatal, en Giraldo Moreno, Javier; Luna Álzate, Leonardo y Muggenthaler, Ferdinand (Eds.), *Del paramilitarismo al paramilitarismo: radiografías de una paz violenta en Colombia*, Quito: Rosa Luxemburgo, 2022, p. 305. Disponible en: <https://www.rosalux.org.ec/del-paramilitarismo-al-paramilitarismo-radiografias-de-una-paz-violenta/>. Consultado [1 marzo 2025]

¹⁶⁴ IDARRAGA, Andrés. ¿Por qué estalló Colombia? Bogotá: Controversia, 2021. p. 79

comprometiéndose a despejar carreteras, mientras éstos asumían los reclamos de la ciudadanía¹⁶⁵, cuando de fondo eran competencia del gobierno nacional.

A pesar de la nueva reglamentación para proteger los derechos de los manifestantes, el gobierno empleó otras vías para controlar las movilizaciones. Un ejemplo fue el fallo del Tribunal de Cundinamarca, que ordenaba suspender las movilizaciones para evitar contagios de Covid-19. La revista *Semana* resumió las palabras del ministro de Defensa, Diego Molano así: “anunció que acataría el fallo y que, por ende, las autoridades locales no podrían conceder permisos para las movilizaciones...fue igualmente enfático en que toda la fuerza pública y servicios de seguridad del Estado serían desplegados, para garantizar la seguridad y la tranquilidad de los colombianos (Semana, 2021a)”¹⁶⁶.

En síntesis, en 1977, el gobierno de Alfonso López Michelsen respondió al paro con una combinación de represión policial y militar, censura mediática y sanciones económicas contra trabajadores. Se impuso un control estricto de la información, evitando la difusión de los hechos en los medios nacionales, mientras que la cobertura internacional fue limitada. La protesta fue criminalizada, presentada como amenaza al orden público y asociada con sectores insurgentes en el marco de la doctrina de seguridad nacional. Se reportaron detenciones masivas, muertos y heridos, sin que hubiera sanciones contra los responsables.

En 2021, el gobierno de Iván Duque implementó una estrategia de represión más sofisticada, en la que se combinó la militarización, el uso de la fuerza policial y la participación de actores paraestatales. Se registraron asesinatos, torturas, desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias, especialmente en ciudades como Cali, donde el uso de civiles armados con anuencia de la fuerza pública representó un cambio cualitativo en las tácticas de represión. La Operación Siloé y el ataque a la Minga Indígena evidenciaron cómo el Estado promovió formas de violencia que trascendieron los mecanismos tradicionales de control.

Las respuestas estatales a estos momentos históricos reflejan continuidades y transformaciones en las estrategias de control de la movilización social en Colombia. En ambos casos, a pesar de las diferencias de contexto y magnitud, el Estado recurrió a mecanismos represivos, estigmatización del movimiento social y estrategias de neutralización de la protesta, asociándolos con la violencia y el desorden, priorizando la seguridad y el orden público sobre el derecho a la movilización. Siendo la impunidad un rasgo común que facilita la repetición de las dinámicas represivas en las protestas sociales del país.

¹⁶⁵ Ibid. p. 80

¹⁶⁶ Notas de estabilización [En línea] Bogotá: diciembre 2021. [Citado 16 noviembre 2023] Disponible en Internet: https://multimedia.ideaspaz.org/media/website/nota_estabilizacion04_movilizacionFIP.pdf no. 4.

CAPITULO 3. ANALISIS COMPARADO DE LAS PROTESTAS SOCIALES: PARO CIVICO NACIONAL DE 1977 Y EL ESTALLIDO SOCIAL DE 2021

3.1 Análisis comparado de los sectores sociales PCN 1977 – ES 2021

En el apartado anterior se destacaron los sectores más relevantes del PCN 1977 y del ES 2021. En los casi cincuenta años que separan ambos momentos, la estructura poblacional del país ha cambiado debido a factores económicos y políticos, como la expansión de la producción y comercialización de drogas ilícitas en el campo, enfrentada por los gobiernos con la política de guerra contra el narcotráfico impulsada por EEUU, agravando problemáticas como el desplazamiento forzado de la población campesina hacia las ciudades y la concentración de tierras, intensificada por la violencia ejercida tanto por grupos paramilitares como por la guerrilla. Aumento de la persecución y asesinato de líderes sindicales y sociales mediante la “guerra sucia”. Estos fenómenos, sumados al crecimiento demográfico y la expansión urbana, acentuaron la marginación territorial en las ciudades de los sectores más vulnerables.

A nivel internacional, la Caída del Muro de Berlín en 1989, marcó un cambio significativo en el ritmo económico global del capitalismo. Este auge terminó con la crisis de 2008; dejando secuelas en la estructura social del país, como la diversificación de los sectores burgueses, el ascenso económico de sectores de la población combinado con un aumento reciente de la desigualdad social. Estas transformaciones complejizan el análisis comparativo de ambos eventos históricos, por lo que en el presente análisis sólo se abordarán sectores que desempeñaron un papel destacado en cada contexto, como se ha referenciado en capítulos anteriores.

3.1.1. Sectores sociales, continuidades y diferencias

En el PCN 1977, en su mayoría los investigadores consultados describen una protesta bajo la dirección política de las centrales obreras y con la clase obrera como vanguardia de la lucha y eje central de las demandas, representando no sólo a su clase sino también a las masas populares, quienes de conjunto sufrían la falta de acceso a servicios de salud, educación y vivienda. Sin embargo, dentro del movimiento se manifestaron una diversidad de actores que, aunque presentes, fueron opacados por el rol unificador de las centrales obreras, cuya dirección política tendía a proyectar una imagen de bloque único, homogéneo. En el polo opuesto se ubica a la burguesía representada en los bloques de gobierno y oposición, denotando el oportunismo político de los segundos que, sin involucrarse activamente en el paro, manifestaron su simpatía con el movimiento y aprovecharon las protestas como escenario de oposición al gobierno de López Michelsen.

La clase obrera en el PCN 1977, se destacó como sujeto social dirigente de las movilizaciones. Los líderes sindicales reivindicaban su posición como vanguardia y

centralizador de las luchas populares. El concepto marxista de clase obrera lograba unificar a los trabajadores, generando una conciencia colectiva de clase que transcendía género, raza o etnia. A través de sus sindicatos, la clase obrera no sólo lideró las protestas, sino que se consolidó como referente político de la protesta social en el país para otros sectores populares. El pliego de peticiones presentado al gobierno reflejaba este liderazgo al destacar la solidaridad con los conflictos laborales y sociales como una justificación y necesidad del paro.

En contraste en el ES 2021, la clase obrera desempeñó un papel secundario. Si bien las centrales obreras como parte del CNP, convocaron al Paro Nacional, su protagonismo político y social fue limitado. Los obreros ya no se identificaban como una clase social generadora de la riqueza material y menos aún se percibían como vanguardia de las luchas populares. **El sindicalismo** que había sido una herramienta clave en la organización de las protestas perdió fuerza tras la década de 1990. En lugar de ser visto por las masas como un instrumento de lucha por sus reivindicaciones; empezó a ser percibido como un obstáculo para el desarrollo productivo empresarial, generando rechazo en algunos sectores de la población. Esta pérdida de influencia y autoridad impidió que los sindicatos se consolidaran como líderes representativos del movimiento social, dificultando su capacidad de asumir la representatividad de las organizaciones y sectores movilizados.

Los sectores populares, en contraste, jugaron un papel destacado en ambos eventos, constituyéndose como núcleos de las acciones de protesta, garantizando que estas fueran contundentes y significativas ayudando a consolidar estos momentos como hechos trascendentales en la historia de las luchas sociales en el país. Sin embargo, su protagonismo fue relevante en el ES 2021 debido a la duración del paro y por la expresión de la protesta social en sus barrios, a través de manifestaciones artísticas, bloqueos, ollas comunitarias, y en algunos como espacios de enfrentamientos con las fuerzas de represión. En Cali, se destacaron los puntos de Puerto Resistencia, Siloé, Puente de las Mil Luchas. En Yumbo el punto La Estancia. En Pereira y Bogotá los puntos de La Romelia y Los Héroes respectivamente. Aunque sus dinámicas variaban, pues, algunos se mantenían activos sólo durante el día y retomaban la protesta al siguiente.

Sin embargo, fueron comunes los relatos sobre la protección dada en casas aledañas a los jóvenes perseguidos por las fuerzas de represión, sobre el suministro de insumos médicos y alimentos para los puntos y ollas comunitarias, etc. Evidenciando la participación activa de la población de los sectores populares en las jornadas de paro y hace innegable que sin su respaldo y solidaridad los puntos de resistencia no habrían perdurado tanto tiempo.

Los jóvenes de los barrios populares, los analistas coinciden en que en el ES 2021 estos emergieron como protagonistas claves, acompañados por jóvenes de clase media y universitarios. Su participación constante en los puntos de resistencia y bloqueos fue determinante para mantener la presión al gobierno durante los casi dos meses de paro, aunque con altibajos y variaciones en cada ciudad. En tanto que, en el PCN 1977, aunque fueron parte inherente de las movilizaciones, tienden a ser invisibilizados al no movilizarse de conjunto como estudiantes secundarios o universitarios lo que no les permitió alcanzar el reconocimiento visto en el ES 2021. Sin embargo, en ambos eventos, los jóvenes de sectores

populares fueron la fuerza de choque y quienes asumieron los mayores sacrificios, reflejando una ruptura cultural con los símbolos del poder tradicional. En el PCN 1977, esta ruptura estuvo marcada por la percepción evidente en los barrios populares de las contradicciones de clase en la sociedad colombiana y la necesidad de ruptura del sistema. En contraste para el ES 2021, estas contradicciones de clase no se identificaban como causa primaria de la situación social y las opciones de cambio se inclinaron hacia el reformismo proponiendo alternativas al modelo neoliberal.

La prolongación de las jornadas de movilización inicialmente fortaleció la solidaridad entre los jóvenes mismos y la comunidad de los barrios, pues un componente importante de quienes estaban en los puntos eran hijos y parientes jóvenes de las familias que habitaban los barrios populares aledaños. Todos estos factores, temporalidad, vínculos sociales, necesidades comunes, presiones territoriales, experiencias compartidas, entre otros, fueron determinantes en el compromiso y heroísmo con el que los jóvenes asumieron la lucha contra las reformas del gobierno de Iván Duque, lo que lamentablemente se saldó con un gran número de víctimas menores de 28 años durante el ES 2021. Sin embargo, contradictoriamente este mismo factor de prolongación de las protestas significó un desgaste para la movilización registrándose choques entre la comunidad e integrantes de los bloqueos, sobre todo, por las restricciones a la movilidad impuestos en algunos puntos, coincidiendo con el proceso de transformación de quienes conformaban los puntos registrados anteriormente.

Los grupos guerrilleros, de acuerdo con las fuentes consultadas plantean que para el PCN 1977 su nivel de inserción e influencia en los centros urbanos era incipiente y su activismo fue marginal. Pocos son los investigadores que les mencionan y cuando lo hacen es para reafirmar lo anterior y destacar que la característica principal de la protesta fue la masividad de las movilizaciones y que los pocos llamados a tomar las armas y formar grupos de choque fueron rápidamente desestimados.

Estos grupos se autodefinían como portadoras de proyectos políticos de izquierda y orientaban su estrategia al enfrentamiento armado contra el Estado, con el objetivo de lograr cambios de carácter revolucionario. Se fortalecieron gracias a la influencia del triunfo de la Revolución Nicaragüense en 1979 e inspiradas en las revoluciones de China 1949 (maoísta) y en Cuba 1959 (Castrista-Guevarista).¹⁶⁷ En Colombia, las FARC-EP surgidas de luchas campesinas por la redistribución de la tierra, fueron el grupo armado más relevante, adoptando posteriormente la ideología pro-soviética estalinista, y firmaron el Acuerdo de Paz en 2016 con el gobierno de Juan Manuel Santos. Otros grupos como el M-19, de origen urbano, y el ELN, en recientes y fracasadas conversaciones de paz con el gobierno de Gustavo Petro, han hecho parte de la historia del conflicto armado colombiano.

¹⁶⁷ COMISION DE LA VERDAD. Operación Soberanía (en Marquetalia) Informe Final Comisión de la Verdad. Bogotá: junio 2022. Disponible en: <https://www.comisiondelaverdad.co/operación-soberanía-en-marquetalia>. No Matarás | Informe Final Comisión de la Verdad. Consultado el [01 agosto de 2025].

En determinados momentos estos grupos guerrilleros lograron influir en jóvenes de colegios y universidades, así como en sectores obreros y rurales. Sin embargo, la caída del Muro de Berlín representó un duro revés a sus estructuras ideológicas y organizativas para finalmente ser reciclados por la historia de manera poco honrosa, lo que determinó que para el ES 2021 enfrentaran una realidad política distinta y su fuerza e influencia disminuyera considerablemente siendo ampliamente repudiados en grandes movilizaciones, configurándose así su profunda derrota política entre la opinión pública. A pesar de que en su proceso de reinserción se comprometieron a defender el sistema económico capitalista y la institucionalidad que antes combatían.

Sin embargo, remanentes de estos grupos continuaron activos, manteniendo prácticas cuestionadas como el secuestro, narcotráfico, extorsiones y desplazamiento de comunidades, distanciándoles aún más de su base política original. Sin entrar a validar estas acusaciones, estas acciones les consolidaron una percepción política nacional negativa, asociándolos con grupos de delincuencia común. Durante el ES 2021 manifestaron su apoyo a las protestas¹⁶⁸, pero sin poder actuar abiertamente por su condición de ilegalidad y el rechazo social generalizado, marcando una profunda distancia respecto al carácter ciudadano de las masivas movilizaciones.

Este rechazo fue instrumentalizado por sectores de la derecha política, que a través de medios de comunicación trataron de vincular a estos grupos con algunos puntos de bloqueo utilizando videos, audios, investigaciones periodísticas y entrevistas a altos mandos militares. Desviando así, la atención pública hacia acusaciones de infiltración armada, buscando restar legitimidad a las protestas sociales y desacreditar la movilización ciudadana, cuyo origen y desarrollo fueron esencialmente civiles.

Otros grupos ilegales, para el ES 2021 de manera similar se relacionó a grupos de delincuencia común, microtráfico, oficinas de sicariato, pandillas, que buscaban expandir su control territorial e influir sobre los jóvenes vinculados a los puntos de bloqueo. Aunque inicialmente varios de estos bloqueos fueron organizados por los habitantes, con el tiempo, algunos puntos fueron cooptados por estos grupos desplazando a la población, desvirtuando el carácter de las protestas utilizando esos puntos de resistencia para fines particulares. En el PCN 1977, este tipo de grupos no hicieron parte de las manifestaciones, ya que son producto de dinámicas sociales recientes en el país y se hacen notorios en las zonas marginadas que han sido las más golpeadas por los fenómenos del narcotráfico y violencia urbana.

La “Gente de Bien”, entre los sectores movilizados durante el ES 2021, destaca el surgimiento de grupos civiles organizados, conocidos como “Gente de Bien” o “Camisas Blancas” que contaban con el apoyo explícito o tácito de empresarios, clase media acomodada y de figuras políticas de derecha como Álvaro Uribe y Paloma Valencia, se

¹⁶⁸ INTERNATIONAL CRISIS GROUP. Pandemia y paro: las respuestas a las protestas masivas en Colombia. [En línea]. Bruselas: International Crisis Group, 2021. [Consultado: 17 de agosto de 2025]. Disponible en: <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/colombia/090-pandemic-strikes-responding-colombias-mass-protests>

manifestaron preocupados por los bloqueos a la circulación de civiles y mercancías y el desabastecimiento de materias primas para sus empresas, movilizándose activamente para contrarrestar las protestas y los bloqueos. Entre su retórica estaba presentar a los manifestantes como patrocinadores de vandalismo y a los bloqueos como amenazas anarquistas. Argumentos fundamentales para movilizar a estos grupos y justificar sus acciones entre cuyos objetivos incluían el restablecimiento del orden público y la normalización de la actividad económica.

Sus movilizaciones iniciaron a finales de mayo de 2021, coincidiendo con el agotamiento de las protestas y la pérdida de apoyo a la Primera Línea en algunas zonas, debido a las restricciones impuestas a los residentes. En varios videos se observó a sus miembros exigiendo con agresividad el levantamiento de los bloqueos por la fuerza. Estas marchas realizadas bajo custodia policial mostraron un claro apoyo a las fuerzas de represión a quienes aplaudían y daban flores justificando sus acciones como necesarias para restaurar el orden y retornar al statu quo previo al paro.

En diversas oportunidades la “Gente de Bien” bloqueó marchas a favor del paro, como sucedió con la Minga Indígena en Cali, donde incluso usaron armas de fuego para agredir a sus integrantes, lo que agudizó la polarización social entre quienes apoyaban y quienes rechazaban las protestas. Si bien hubo intentos aislados de conciliación, como en Cali, donde alguna “Gente de Bien” promovió diálogos y oportunidades laborales con jóvenes de la Primera Línea, estas iniciativas no lograron consolidarse a nivel nacional.

Otro nivel de complejidad en estos enfrentamientos fue la participación de **grupos civiles de paramilitarismo urbano** borrando la línea de intervención estatal y civil, ya que se registraron acciones de ataques armados directos contra los manifestantes por parte de estos grupos sin ninguna intervención de las fuerzas de seguridad oficiales. Esta combinación de represión civil y estatal contribuyó a la percepción de que el gobierno apoyaba tácitamente estas acciones, aumentando la sensación de impunidad y deslegitimando aún más al gobierno ante la población movilizada.

Las movilizaciones lideradas por empresarios, clase media acomodada y habitantes de barrios de estratos altos, los enfrentamientos civiles y los ataques abiertos de grupos paramilitares urbanos no tuvieron precedentes durante el PCN 1977. En su contexto, no se registraron movimientos de apoyo al gobierno por parte de sectores de derecha o extrema derecha, ni se registra la formación de grupos civiles organizados que defendieran la continuidad del "orden" o el "statu quo". Estos fenómenos representan diferencias claves entre los momentos comparados ya que reflejan cambios complejos en la dinámica social y política del país evidenciando una profunda ruptura de la sociedad colombiana entre las clases privilegiadas y los sectores populares.

Los partidos políticos en las protestas: en el PCN 1977, de los partidos burgueses que controlaban la estructura de poder estatal, el Partido Conservador respaldó las protestas como estrategia política de cara a las elecciones presidenciales del siguiente año, mientras que el Partido Liberal, en el poder, deslegitimó las demandas y acciones de los manifestantes,

catalogándolas como desafío al orden público y un peligro para la estabilidad del país. Durante el ES 2021 los partidos burgueses, mucho más numerosos, se dividieron entre apoyar o rechazar el paro. Algunos respaldaron al gobierno de Iván Duque y justificaron su respuesta represiva, argumentando que las movilizaciones y bloqueos representaban una amenaza al orden y la seguridad. Otros con igual cálculo electoral de sus predecesores se distanciaron, sin cruzar los límites constitucionales de la protesta pacífica.

Los partidos de centro o socialdemócratas, con poca relevancia en el PCN 1977, crecieron significativamente para el ES 2021, reflejando una mayor diversidad política del país que generalmente apoyaba las demandas populares, enfocándose en la defensa de los derechos humanos y una mayor inclusión social. Por parte de los partidos de izquierda en el PCN 1977, su activismo fue álgido, aunque según Frank Molano insuficientemente analizado. Para el ES 2021, estos partidos, se reconfiguraron ideológicamente, acercándose más a la socialdemocracia, promoviendo un cambio pacífico y democrático en lugar de un enfrentamiento radical al sistema. Tuvieron un momento de auge al alinearse con las demandas del paro, apoyándose en la experiencia del 21N de 2019, logrando canalizar sus propuestas en torno a la figura de Gustavo Petro, quién a la postre se convertiría en presidente.

Por último, es importante destacar los cambios en la composición política de la **burguesía criolla**, como la clase social que enfrentó las movilizaciones de los sectores obreros y populares. En 1977, la burguesía heredera del Frente Nacional estaba integrada principalmente por empresarios industriales, comerciantes, terratenientes y banqueros, alineados bajo las banderas de los partidos Liberal y Conservador, dominando el aparato estatal. Esta relación generaba fuertes vínculos entre los sectores empresariales y la estructura política; con poca presencia de sectores burgueses independientes o alternativos.

Para el ES 2021, la burguesía presenta una mayor diversificación en términos económicos y políticos. Han emergido nuevos actores con poder económico que buscan competir con las élites tradicionales por el control de los recursos estatales. Además del Partido Liberal y Conservador, han surgido otros partidos y coaliciones relevantes, como el Centro Democrático, que lideró el escenario político reciente durante dos décadas, culminando con la presidencia de Iván Duque. También figuran partidos como Cambio Radical, La U y coaliciones como Equipo por Colombia, y movimientos religiosos como Coalición Mira. Su importancia radica en que tienen influencia significativa en el poder legislativo del Estado.

Aunque la diversificación política dentro de la burguesía actual podría sugerir mayores dificultades para coordinar sus intereses con el gobierno, lo que permanece constante es su unidad en defensa del gobierno y la institucionalidad cuando esta se ve amenazada. En 1977, la burguesía liberal-conservadora que dominaba el Estado tampoco cuestionó la autoridad del presidente, quien lideraba la respuesta ante las crisis sociales. Tanto en 1977 como en 2021, las diferencias entre sus facciones no radicaban en el cuestionamiento del poder institucional, sino en la forma de manejar y aplicar las decisiones, resolviendo estas discrepancias dentro de las estructuras de gobierno.

3.1.2. Demandas de los sectores sociales en el PCN 1977 y ES 2021, continuidades y diferencias.

Las protestas sociales en Colombia del PCN 1977 y el ES 2021, reflejaron las necesidades y exigencias de diferentes generaciones frente a condiciones sociales, económicas y políticas que se han transformado y, a la vez, han mantenido aspectos comunes. Aunque separadas por más de cuatro décadas, ambas movilizaciones representaron el descontento de amplios sectores de la sociedad que reclamaban cambios significativos en sus condiciones de vida. En 1977, las demandas se centraron en la mejora de las condiciones laborales y en la defensa de derechos básicos para la clase trabajadora, en un contexto de alta inflación y control político centralizado. En cambio, en 2021, las demandas se diversificaron hacia temas económicos, sociales y de derechos humanos, reflejando nuevas realidades y desigualdades, así como los efectos profundos de la pandemia.

Demandas estructurales, las demandas por reducir la desigualdad social, contra el aumento de la pobreza y la concentración de la riqueza en grandes monopolios y élites burguesas, fueron comunes en ambos eventos. Estos factores implicaban profundizar las críticas condiciones de vida de los sectores populares y clase trabajadora, negando el acceso a servicios básicos de salud, vivienda, educación y empleo. Reflejando una continuidad de necesidades insatisfechas para alcanzar unas condiciones mínimas de desarrollo de una vida digna. En el 2021 esta situación se agravó debido a la crisis social generada por la pandemia incrementando la exclusión y marginación de amplios sectores de barrios populares y clase media empobrecida, dejando a gran parte de la población en situación de vulnerabilidad económica, y cuya superación implicaba efectuar cambios profundos en el sistema político, económico y social.

Demandas democráticas, en igual rango que las anteriores, se encuentran las denominadas democráticas, que en ambas protestas incluyeron demandas por el respeto a los derechos civiles y políticos. En el PCN 1977, esto se enfocó en el derecho a la organización sindical, defensa de los derechos laborales y en contra de la persecución a líderes obreros y el cese de la violencia estatal contra las luchas obreras. En el ES 2021, las reivindicaciones fueron más diversas, haciendo énfasis en la protección de los derechos humanos, las libertades civiles frente al abuso policial, el derecho a la vida, la lucha contra la corrupción, el cese de asesinatos de líderes sociales, la implementación del proceso de paz, la disolución del ESMAD y reconocimiento de los derechos de las minorías étnicas, igualdad de género y derechos de los animales, entre otros. En el ES 2021 el uso de las redes sociales y cobertura directa de los hechos permitió visibilizar la violación a los derechos lo que fortaleció las demandas en torno a la defensa de las libertades democráticas.

Demandas específicas, económicas y laborales, directamente relacionadas con las anteriores, en las dos protestas se presentaron demandas que reclamaban mejorar los ingresos económicos de la población para enfrentar realidades que golpeaban las condiciones de vida de las masas populares, la desbordada inflación en 1977 y la crisis generada por la pandemia en 2021. En el PCN 1977 se centraron en la negociación de pliegos de peticiones de los

trabajadores para alcanzar aumentos salariales y mejores condiciones laborales. En el ES 2021, aunque los sectores movilizados fueron más diversos, la situación de incremento del desempleo y la precariedad de los sectores populares fueron temas centrales que se canalizaron en el rechazo a la reforma tributaria, percibida como una carga económica injusta para las clases media y baja. También se solicitó una renta básica y ayudas económicas para los sectores más afectados por la pandemia, así como igualdad laboral de género.

Otras demandas, en ambos momentos, el cuestionamiento al uso indebido y manipulador del sistema constitucional y judicial por parte de las élites políticas constituyó una demanda constante, reflejando la profunda frustración de la ciudadanía ante la corrupción estructural y el control burocrático que estas élites ejercen sobre el aparato estatal. A pesar de los cambios sociales y de la mayor inclusión de nuevos sectores en los cargos públicos. Continúa siendo la descomposición moral en el sistema político un hilo histórico que atraviesa todos los gobiernos y un mal que parece imposible de superar.

Cambios de percepción de las contradicciones de clases, los análisis del PCN 1977, basados en testimonios de dirigentes y ciudadanos, coincidían en atribuir su precaria situación al sistema capitalista de explotación, es decir, a las contradicciones de las clases sociales, a las que consideraban responsable de la pobreza y desigualdad. Las clases trabajadoras, independientemente de su ideología religiosa o política veían en la llegada de la clase obrera al poder la solución a sus problemas, con el fin de gobernar a nombre de y para los de “abajo”, desplazando a las élites burguesas. Implícitamente, planteaban una revolución político - social orientada hacia un modelo económico socialista. En contraste, para el ES 2021, esas contradicciones de clase no fueron evidentes, el concepto de clase obrera dejó de ser central en los discursos de las vanguardias sociales. El socialismo fue mayormente rechazado y sólo reivindicado por sectores minoritarios. La pobreza y la desigualdad se atribuyeron al modelo neoliberal, no al sistema capitalista en su conjunto. La expresión de descontento fundamental y que permitió la centralización de los sectores sociales en protesta, fue la propuesta de reforma tributaria del ministro Alberto Carrasquilla, quién a la postre debió presentar su renuncia.

Nuevas Demandas Contextuales de 2021, el contexto histórico diferente de los eventos, que para el caso del ES 2021 estuvo enmarcada bajo una constitución garantista de los derechos humanos y sobre todo por las consecuencias de la pandemia, determinaron demandas propias del momento diferenciándolas de las presentadas en el PCN 1977. Entre las que se destacaron, celeridad en las respuestas del gobierno por la crisis sanitaria derivada de la pandemia y una asignación digna a los subsidios para la población afectada severamente por el aumento de la pobreza. Las demandas sobre protección al medio ambiente y reconocimiento de derechos a sectores sociales históricamente marginados como la comunidad LGTBIQ+, grupos feministas, indígenas y afrocolombianos. Al igual demandas específicas para los sectores juveniles, protagonistas de primer orden en las protestas, centradas en garantizar acceso a la educación superior gratuita y de calidad, así como oportunidades laborales que contrarrestaran la precarización del empleo juvenil.

En resumen, aunque los temas de desigualdad, derechos laborales y sociales se mantuvieron como pilares en ambas protestas, el contexto y la evolución social llevaron a que las demandas en 2021 fueran más diversas, amplias y complejas, integrando temas específicos de la modernidad y de crisis sociales actuales, reflejando una mayor diversidad de intereses y grupos dentro del movimiento. Aunque estas demandas no proponían una transformación del sistema capitalista, sí pedían un cambio de rumbo hacia un modelo más inclusivo

3.1.3. Formas de lucha o acciones colectivas PCN 1977 – ES 2021, continuidades y diferencias.

El análisis de las formas de lucha o acciones colectivas desplegadas en las protestas del PCN 1977 y el ES 2021 evidencia tanto continuidades como evoluciones en sus tácticas y manifestaciones. Desde las huelgas de trabajadores y las marchas masivas en 1977, hasta los bloqueos de vías, movilizaciones multitudinarias y el uso intensivo de las redes sociales en 2021, expresaron las exigencias por cambios estructurales en la política social y económica del país y el contexto sociopolítico y las herramientas disponibles en cada época influyeron significativamente en el tipo y alcance de las acciones de protesta.

Para Medófilo Medina, el paro cívico fue la principal herramienta de lucha de la clase trabajadora y las masas populares en 1977, uniendo diferentes clases y actores sociales bajo demandas estructurales comunes. Sin embargo, fueron la movilización masiva y el paro de la producción y de servicios dos de sus expresiones más fuertes. El paro detuvo actividades en varias ciudades del país como medida de presión contra el gobierno y sectores empresariales, logrando un impacto significativo en la economía, reflejando la fortaleza organizativa de la clase obrera y su liderazgo en las protestas de la época.

En cambio, las protestas del ES 2021, no fueron convocadas ni como paro cívico ni como paro de la producción y servicios, sino, como jornada nacional de protesta contra las reformas del gobierno por el CNP, que no dirigió sus acciones ni se constituyó en una dirección representativa y centralizadora de los sectores en protesta. Siendo las movilizaciones masivas y los bloqueos de carreteras dos de sus manifestaciones más significativas. Lo cual, define a la movilización masiva y el bloqueo de puntos estratégicos como formas de lucha constantes en las protestas. Sin embargo, en el ES 2021 se dejó de lado el paro de la producción y servicios -excepto en la educación pública- forma fundamental de lucha en el PCN 1977. La clase obrera no votó huelgas de solidaridad con las protestas, ni sus dirigentes nacionales agrupados en el CNP, ni dirigentes sindicales regionales o locales, optaron por paralizar la producción como forma de lucha con el fin de presionar al gobierno al gobierno a negociar las demandas del pliego de peticiones. Así como tampoco promovieron recuperar del concepto de clase obrera como vanguardia de las luchas sociales. En general los obreros no se movilizaron como clase, sino como ciudadanos individuales, aunque con algunas delegaciones sindicales en las movilizaciones.

A pesar de lo anterior, si se presentó una huelga de solidaridad -aunque las fuentes no lo referencian como tal- lo que significó el resurgimiento tras años de olvido en la memoria colectiva de esta forma de lucha de la clase obrera, emblemáticas en la década de 1970. El 25 de mayo de 2021 un sector de la Unión Sindical Obrera (USO) en Barrancabermeja, se declaró en: “asamblea permanente e ingresar al masivo levantamiento que sacude el país. Los obreros exigían: mejoras laborales, creación de empleos sociales... no al fracking” ...y llamaban “a todos los trabajadores para que no sigan de espaldas a este gran conflicto social y político”¹⁶⁹. Este paro en el sector de la producción de bienes es el único registrado durante las jornadas del ES 2021, y partiendo de reivindicaciones propias, se solidariza y convoca al sindicalismo a emular sus acciones, como medida de respaldo al paro y lucha popular juvenil. Esta acción conjunta obrero-popular marcó una ruptura con las luchas sectoriales aisladas.

Las plataformas digitales y el espacio virtual fueron propios del ES 2021 y aunque su definición como forma de lucha, acción individual y/o colectiva o como modo de organización de acciones continúa en debate, su uso fue crucial. Las redes sociales no sólo sirvieron como canales de comunicación y organización, sino que cumplieron múltiples funciones: desde registrar y difundir hechos hasta publicar “fake news”. Constituyéndose en herramienta multifacética que incide en la percepción de la realidad de los usuarios y amplifica su contenido, al tiempo que permite organizar y convocar acciones en función de intereses específicos, convirtiéndose en un nuevo campo de disputa y en nuevo instrumento de la protesta social y la represión.

El análisis comparativo de las formas de lucha permite establecer que el ES 2021 se constituyó en un evento histórico pletórico de formas de expresión del descontento social, contando a su favor con que las movilizaciones se extendieron casi dos meses, en contraste con la duración de dos días en Bogotá y un solo día en el resto del país en el PCN 1977. Lo que tuvo un impacto significativo en las expresiones de lucha y en la dinámica de las movilizaciones. Mientras que en 1977 las manifestaciones tuvieron una expresión rápida y contundente, centrada en huelgas laborales, masivas concentraciones y bloqueos temporales, en 2021 la prolongación del Estallido Social permitió la diversificación de formas de protesta, la consolidación de espacios de resistencia como los puntos de bloqueo y la creación de redes de apoyo comunitario.

La duración de las manifestaciones en 2021 facilitó la generación de las llamadas **acciones de construcción de tejido social y repertorios de contención** que con su contenido pedagógico, cultural y político ganaron un espacio propio por medio del arte colaborativo erigiendo el Monumento a la Resistencia como uno de sus mayores logros, las ollas comunitarias, las redes de apoyo y de asistencia médico-jurídica, cambio de nombre de los espacios, velatones, que se integraron a la movilización, hicieron de este tipo de acciones

¹⁶⁹PEDROZA, Ángel, [En línea]. Bogotá: junio 2021. [Citado 15 julio 2023]. Disponible en internet: <https://opcionmarxistainternacional.com/saludamos-a-los-trabajadores-de-la-uso-ahora-en-asamblea-permanente-participando-en-el-masivo-levantamiento-que-sacude-el-pais/https://www.youtube.com/watch?v=ltvWUs5bhz0>

unas de las de mayor respaldo social y de resistencia más sólidas. Para el PCN 1977, también se generaron redes de apoyo, sólo que sus acciones se registran como apoyo previo a las jornadas de protesta del 14 de septiembre y de acuerdo con las investigaciones son impulsadas por los sindicatos y organizaciones de izquierda en los barrios populares, a las cuales se unen algunas organizaciones cívicas.

En cuanto a **los repertorios de desafío, acciones de confrontación y violentas**, con algunas excepciones, fueron comunes entre los dos eventos. El desmonte de esculturas, bloqueos de vías, marchas, paro de la producción y ciertos servicios, enfrentamientos con las fuerzas de represión, saqueos a los grandes comercios, ataques a los CAI y la destrucción de peajes, visibilizaron ante los gobiernos de turno y la sociedad, la urgencia de atender y resolver las demandas planteadas por los sectores movilizados.

En ambos eventos, la protesta social se concentró principalmente en entornos urbanos, sin embargo, en el PCN 1977 fue más centralizada en puntos de concentración masiva y fábricas de producción, mientras que, en el ES 2021 la descentralización tanto desde el plano organizativo como de espacios de manifestación permitió una participación más espontánea y dinámica de expresiones locales de las protestas llevando las mismas de las plazas principales de ciudades hacia los barrios periféricos y plazas menores, dando al barrio y otros espacios cercanos al ciudadano común, una nueva connotación, no sólo de convivencia, sino, como espacios de discusión política y expresión solidaria a través de las ollas comunitarias, de refugio en locales y casas a los manifestantes y por ende como espacio de lucha y de fuerte represión estatal.

La descentralización de las masivas movilizaciones y bloqueos durante el ES 2021, permitió la configuración de liderazgos locales que fortalecieron la continuidad de la protesta y su impacto forzó a los gobiernos locales a negociar, permitiendo que nuevas agrupaciones y líderes, como La Primera Línea y organizaciones territoriales ganaran visibilidad. Sin embargo, esta fragmentación dificultó la negociación a nivel nacional, al no contar con una red que unificara las demandas en un solo pliego. Un intento para consolidar propuestas generales fue el pliego de peticiones de Puerto Resistencia en Cali, lanzado el 12 de mayo, que buscó articular las exigencias de los puntos de resistencia.

3.1.4. Respuestas de los gobiernos en el PCN 1977 y el ES 2021, continuidades y diferencias.

La respuesta de los gobiernos en ambos momentos revela similitudes y diferencias en el manejo de las protestas sociales a lo largo del tiempo. Reflejando una profunda desatención a las causas profundas del descontento social. Tanto en el PCN 1977 como en el ES 2021, las protestas fueron precedidas por manifestaciones de inconformidad con huelgas y paros cívicos en el primer caso, y protestas masivas como el 21N de 2019 y el 9S de 2020 en el segundo. A pesar de la magnitud de las movilizaciones, las élites optaron por abordar las

protestas desde un enfoque de seguridad ciudadana y orden público, ignorando las causas estructurales. Justificándose en episodios de violencia militarizaron la respuesta, y deslegitimaron las movilizaciones calificándolas de infiltradas por la subversión, considerando los bloqueos como tácticas de guerrilla urbana con intenciones de desestabilización.

La represión violenta fue una constante. En 1977 la militarización de los barrios bajo la figura de Estado de Sitio dejó un saldo trágico de víctimas mortales, al igual que en el ES 2021, donde se aplicó la asistencia militar. La represión fue la primera forma de control no la negociación. En 1977, el gobierno impuso **medidas legales intimidatorias**: despido de trabajadores, censura de los medios y prohibición de movilizaciones. Mientras que, en el ES 2021, la persistencia de las movilizaciones y bloqueos generó una tensión creciente y su represión llevó a que en las negociaciones locales los manifestantes priorizaran en sus pliegos de peticiones el cese de la violencia estatal y garantías de no persecución y judicialización antes de centrarse en las demandas fundamentales de empleo, educación y salud para acceder a una vida digna. El uso de métodos aberrantes para amedrentar y controlar las manifestaciones, se mantuvieron y continuaron siendo parte del manual de control social; los arrestos ilegales, las desapariciones, la tortura física y psicológica, el empleo de espacios públicos y privados para retener manifestantes y en el ES 2021, la monstruosa práctica de disparos a los ojos, evidenciaron la profunda descomposición social y moral en las fuerzas de represión del Estado.

La Constitución de 1991, con su enfoque garantista e instituciones creadas para la protección de los derechos humanos, marcó una diferencia significativa en la respuesta de Iván Duque durante el ES 2021 en comparación con la de López Michelsen en el PCN 1977, quien optó por una represión total con militarización, judicialización de activistas y la negación de diálogo con los líderes obreros, mientras que Duque, se vio obligado por la magnitud de las movilizaciones a combinar la represión violenta con formas de diálogo, aclarando que no se trataba de una negociación, sino de un diálogo.

Por tanto, en la respuesta de los gobiernos se observa una continuidad en el *modus operandi*, pero en el ES 2021 se evidenció una mayor sofisticación en los métodos de control social. En 1977, el gobierno de López Michelsen fue claro en su negativa a dialogar o negociar, manteniendo una postura rígida y de mano dura ante las protestas. En contraste, el gobierno de Iván Duque combinó tácticas represivas con aparentes intentos de diálogo, usó métodos de dilación, eludió responsabilidades y fue acusado de manipulación tecnológica al bloquear señales de internet y de creación de “fake news”. Reconoció algunos organismos locales como táctica de división entre los líderes y movimientos para alejar la posibilidad de centralización de la protesta en una sola mesa de negociación; acentuando la crisis de representatividad del CNP que no era avalada por las múltiples direcciones locales.

Estrategias de control basadas en enfoques de orden público y tácticas de guerra, continúan siendo usadas por los gobiernos ante las protestas, evidenciándose en la aplicación del Estado de sitio en 1977 y de asistencia militar en 2021, junto con los toques de queda, que sirvieron como herramientas legales para justificar la represión. En ambos casos, se

registraron numerosas víctimas mortales y de heridos, evidenciando que se avaló el uso de armas de fuego contra civiles. Muchas muertes ocurrieron cerca de los hogares de las víctimas, reflejando la militarización de los barrios y no sólo la intervención sobre las vías bloqueadas o la protección de entidades del Estado o privadas. Las justificaciones oficiales de los gobiernos fueron similares, afirmando que se actuó en defensa propia, proporcional a las amenazas y que los excesos serían investigados.

El paramilitarismo urbano estuvo presente en ambos eventos, con asesinatos desde vehículos civiles para infundir miedo como método de aleccionamiento social y para desarticular la protesta social. En el PCN 1977 este fenómeno no es destacado y operaba bajo anonimato, para el ES 2021 fue mucho más evidente, registrándose en videos de distintas ciudades la colaboración o permisividad de la policía con grupos civiles organizados para reprimir y torturar manifestantes. Quienes justificaron su actuar como una defensa del derecho a la paz social, argumentando que combatían acciones que afectaban el normal desarrollo de la vida económica y social del país.

La ilegalización de varias formas de lucha de la protesta social, como los bloqueos, las movilizaciones sin permisos y los grafitis, han sido argumentos recurrentes de los gobiernos para justificar la represión y el uso de la fuerza pública, bajo razones de protección derechos como la libre movilización, el derecho al trabajo y la estabilidad de la economía y en el ES 2021, hasta garantizar el derecho a la vida, legitimando la violencia estatal frente a acciones que consideran disruptivas del orden público y la actividad económica.

La evasión de responsabilidades, cuando los ciudadanos afectados por los abusos de las fuerzas armadas buscaban justicia, las instituciones a cargo de investigación tendieron a trasladar a la justicia penal militar los casos denunciados en donde su proceso se dilata y se individualiza la culpabilidad en lugar de examinar al cuerpo armado en su conjunto lo que facilita el encubrimiento o distorsión de los hechos. Limitando la posibilidad de sanciones efectivas, terminando frecuentemente en el archivo de los procesos.

Deslegitimar, estigmatizar, justificar, en ambos momentos los gobiernos argumentaron que las protestas estaban infiltradas por guerrillas y para el ES 2021, por bandas criminales, vándalos y agentes externos que buscaban desestabilizar el país. Estos discursos fueron usados para deslegitimar las protestas, presentándolas como una amenaza para el orden público y justificaron la represión con argumentos centrados en la seguridad ciudadana y la estabilización económica del país. Igualmente, los gobiernos crearon categorías que estigmatizaban a los manifestantes en PCN 1977, se apeló a conceptos como enemigo interno, subversión y marxista. Para el ES 2021, se recurrió a etiquetas como vándalo, terrorismo, infiltración del Foro de Sao Paulo, adoctrinamiento en colegios y subversión. En ambos casos, la infiltración subversiva fue una constante narrativa para justificar la represión estatal.

Los marcos constitucionales, ambos casos revelan cómo se conservan figuras legales que facilitan la represión estatal, con el uso del Estado de Sitio en el PCN 1977 y la asistencia militar en el ES 2021, que bajo un régimen presidencialista ofrecen un amplio margen de intervención armada bajo promesas de respetar los protocolos de seguridad. Aunque el

sistema legislativo en 2021 ofrecía mayores garantías y protección de los derechos humanos mediante nuevas instituciones y coberturas internacionales, en la práctica, los gobiernos utilizaron estrategias para eludir responsabilidades al momento de reprimir, demostrando una continuidad en la lógica de la confrontación y control social.

Durante el ES 2021, el gobierno aprovechó las particularidades de la protesta para deslegitimar y dividir las direcciones sociales del paro. Imponiendo condiciones inviables, como exigir al CNP el levantamiento de los bloqueos, pese a que este no tenía mando político sobre las organizaciones locales que los mantenían. Esta estrategia provocó el estancamiento de las conversaciones, con la mesa de negociación en parálisis constante. Las movilizaciones se desgastaron sin lograr respuestas concretas a las demandas, y el CNP terminó optando por presentar proyectos de ley en el Congreso como alternativa para tramitar dichas exigencias.

Centralización de las respuestas, En el PCN 1977 la autoridad estaba centralizada en el presidente. Las gobernaciones y alcaldías se manejaban como parte de las cuotas burocráticas del gobierno. La presidencia designaba a los gobernadores, y estos escogían a los alcaldes, subordinando sus acciones a las directrices del poder central. Sólo hasta 1986, con el Acto Legislativo 01 del 9 de enero de 1986 se ordenó que: “Todos los ciudadanos eligen directamente Presidente de la República, Senadores...Alcaldes y Concejales Municipales”. Efectuándose las primeras elecciones para alcaldías en marzo de 1988. Este cambio otorgó mayor autonomía a las alcaldías, especialmente en la gestión del presupuesto y repercutiendo en la autoridad política local que se evidenciaría en eventos como el ES 2021 configurando una diferencia notoria en el papel asumido por las direcciones locales en las dos protestas.

Mientras en 1977 tuvieron un papel secundario en el manejo de la crisis social, limitándose a cumplir las directrices del gobierno central, en el ES 2021 algunos alcaldes tuvieron un rol protagónico. Por ejemplo, las tensiones entre el gobierno y la Alcaldía de Cali, liderada por Jorge Iván Ospina fueron notorias al enfrentar la profunda crisis generada por la magnitud de las protestas, el nivel de represión ejercida y las incidencias político-económicas presentadas. Especialmente porque Ospina intentó negociar con los voceros de la Primera Línea sin alinearse estrictamente a las directrices del gobierno central, lo que en los hechos les otorgaba un estatus político que el gobierno se negaba a reconocer. Buenaventura fue otro foco de resistencia social durante el paro, las movilizaciones y bloqueos de carreteras paralizaron la circulación de mercancías en el puerto de mayor intercambio internacional del país. Lo que generó llegar a acuerdos entre los voceros y autoridades locales acompañados por representantes del gobierno nacional.

Sin embargo, la persistencia de las protestas consolidó a Cali como símbolo y vanguardia de la resistencia contra las políticas del gobierno de Iván Duque, lo que le obligó a tomar el control directo de la situación en la ciudad enviando al ministro de Defensa, Diego Molano y altos mandos militares, General Zapateiro, para dirigir las operaciones. Lo anterior, y la desautorización de los acuerdos con los voceros sociales en Buenaventura, relativizó la autonomía de los gobiernos locales. Situación que hizo necesario aclarar en varias ruedas de prensa cuales eran los alcances de las autoridades enviadas para no sobrepasar la autonomía

de la alcaldía y aclarar que la dirección política de la ciudad y el departamento aún estaban bajo dirección civil.

La libertad de expresión, evaluando sólo algunas de sus manifestaciones como derecho a la movilización, a la difusión de propaganda, libertad de información y cobertura de las protestas, el manejo dado por los gobiernos presenta marcadas diferencias. En 1977, López Michelsen, previo al paro, expidió decretos no sólo coartando la difusión y participación, sino amenazando con cárcel hasta de 180 días a quienes promovieran y/o participaran del paro. Además, prohibió a los medios de comunicación, especialmente a la radio, principal medio informativo de la época, hacer cobertura directa de las protestas, la televisión carecía de transmisiones continuas y de tecnología para cubrir los eventos en tiempo real.

Además, controló el uso exclusivo de los medios para transmitir sus análisis y evaluaciones de las acciones, es decir, se transmitía una versión oficial de las mismas. El control sobre la prensa fue menos severo, ya que reportaba los hechos después de ocurridos, permitiendo a editorialistas y periodistas hacer sus análisis y juicios de acuerdo con sus tendencias políticas, siendo además una fuente informativa más consultada por las élites y sectores de clase media que por los sectores populares. La prensa alternativa, de tendencia izquierdista o independiente, no contaba con amplia cobertura más allá de sus propios militantes y sectores obrero-populares sobre los que se hacía trabajo político.

En el ES 2021, la propaganda a favor y en contra previo a las movilizaciones fue abierta, sin control estatal. Nuevamente las redes sociales jugaron un papel crucial por su inmediatez e impacto, convirtiendo a los usuarios en vectores de difusión sobre contactos a quién difunde la propaganda, favoreciendo la difusión masiva de las llamadas “fake news”. El avance de la tecnología permitió un cubrimiento directo de las acciones del paro, tanto por medios nacionales e internacionales, como por medios locales, de pequeños grupos e individuales a través de las plataformas digitales. A diferencia de 1977, el gobierno de Iván Duque no expidió decretos directos de presidencia para restringir la participación en las protestas, sólo lo hizo de manera indirecta al querer usar el fallo del Tribunal de Cundinamarca, que ordenaba suspender las movilizaciones para evitar contagios de Covid-19 en aglomeraciones, pero que en la realidad se mostró incapaz de hacer cumplir, pasando rápidamente a enfatizar en las garantías brindadas para la protesta pacífica, advirtiendo que quienes se excedieran de los límites legales serían juzgados con todo el peso de la ley.

El cubrimiento de los acontecimientos durante el ES 2021 fue permitido sin restricciones oficiales. Aunque se denunció el uso de inhibidores de señal de internet durante operativos de seguridad y control sobre puntos de bloqueo o concentración y 384 agresiones contra reporteros por parte de las fuerzas militares o de operativos de la policía con sus diversos cuerpos de represión como el Esmad, el Goes, entre otros, para evitar el reporte de abusos de autoridad y represión excesiva, como los presentados en Siloé y Paso del Comercio en Cali. Las autoridades rechazaron estas acusaciones y los hechos permanecen en proceso de verificación. Estas denuncias señalan posibles medidas de coerción a la libertad de prensa y encubrimiento de la violación de los derechos humanos como política avalada por el gobierno

de Duque, como forma de control de las protestas sociales durante los acontecimientos del paro del ES 2021.

CONCLUSIONES DEL ANALISIS COMPARADO DEL PCN 1977 Y EL ES 2021

El presente capítulo ofrece una síntesis de las principales conclusiones obtenidas del análisis comparado de las protestas sociales del Paro Cívico Nacional de 1977 y el Estallido Social de 2021 en Colombia. A través de los ejes de estudio abordados —sectores movilizados, demandas, formas de lucha y respuestas gubernamentales— se destacan las continuidades y transformaciones entre estos dos momentos de la protesta social del país.

Sectores sociales movilizados

Los sectores populares y trabajadores continuaron siendo los actores centrales de la movilización, reflejando una persistente insatisfacción social frente a problemas estructurales de desigualdad y precariedad. En ambos momentos expresaron su descontento contra la injusticia social y económica, visibilizando sus condiciones de vida y demandando cambios significativos. Su participación masiva aseguró el éxito de las movilizaciones y un lugar de relevancia histórica entre las protestas sociales del país.

La participación juvenil también fue constante en ambos momentos. Los jóvenes de los barrios populares en sus distintos roles como trabajadores, estudiantes secundarios, desempleados fueron parte fundamental de las movilizaciones, sólo que en 1977 no lideraron las protestas, mientras que, en 2021, su papel fue central, uniendo jóvenes de distintos orígenes sociales, como sectores populares y universitarios, consolidando su protagonismo en la organización de las movilizaciones y formas de resistencia a la represión.

Entre las protestas del PCN 1977 y el ES 2021 se evidencia un cambio en el papel asumido por los sectores movilizados con relación a ser vanguardia social de las protestas. En 1977, la clase obrera fue la vanguardia indiscutible de las movilizaciones, liderando las demandas populares y articulando la lucha desde una perspectiva de clase que buscaba cambios estructurales en favor de los sectores trabajadores. En contraste, para 2021, la vanguardia social pasó a manos de los jóvenes, principalmente provenientes de sectores populares y urbanos. Respondiendo a nuevas dinámicas sociales, marcadas por la precarización laboral, la crisis educativa, la exclusión económica y la falta de oportunidades. Los jóvenes, organizados en sectores movilizados como la Primera Línea, asumieron un rol protagónico en la resistencia, con formas de lucha innovadoras y descentralizadas, pero sin llegar a unificar a su alrededor al resto de sectores movilizados como si lo hiciera la clase obrera en el PCN 77.

El ES 2021 marcó un escalamiento de la polarización social en el país, a través de la movilización de sectores de derecha y ultraderecha, autodenominados “Gente de bien” o “Camisas blancas”, integrados fundamentalmente por empresarios y clase media privilegiada. Estos sectores, defendieron el mantenimiento del orden público, respaldando abiertamente las medidas represivas del gobierno y agrediendo físicamente y con armas de fuego las protestas, evidenciando una profunda fractura en las dinámicas de conflicto y protesta en Colombia. En el PCN 1977 no se registraron movilizaciones de la derecha ni

confrontaciones entre la población civil, marcando una notable diferencia entre las protestas analizadas.

La evolución de los sectores sociales movilizados se hizo evidente durante las movilizaciones del ES 2021, donde surgieron nuevos colectivos con mayor visibilidad y protagonismo que en el PCN 1977. Las comunidades LGTBIQ+, animalistas, ambientalistas, feministas y organizaciones independientes, se consolidaron con más fuerza e identidad propia que en anteriores ocasiones. Definiendo a la población movilizada como heterogénea, con múltiples tendencias políticas, generando tensiones internas y dificultades para la cohesión y unidad.

La participación de los grupos guerrilleros difiere en ambos eventos. En el PCN 1977, su intervención fue marginal y careció de relevancia frente a la fuerza y masividad de la movilización ciudadana. En cambio, en el ES 2021 diversos medios de comunicación y entidades estatales, incluida la Fiscalía, impulsaron una narrativa que amplificaba la presunta injerencia de estos grupos, sugiriendo -sin pruebas concluyentes- que disidencias de las FARC y el ELN contribuyeron a organizar y mantener algunos bloqueos. A pesar de que, en ambos casos, los gobiernos recurrieron al discurso de la teoría del “enemigo interno” para justificar las medidas de represión y ganar aceptación pública la lucha armada de estos grupos no puede entenderse como una extensión de la protesta social.

En general, aunque los sectores populares y obreros fueron protagonistas en ambas movilizaciones, las protestas de 2021 mostraron una mayor diversidad de participantes, con un papel protagónico de los jóvenes, así como la aparición de nuevos colectivos y de una contra movilización de sectores de derecha, lo cual, evidenció una mayor fragmentación en la sociedad colombiana frente a las protestas.

- **Demandas**

Respecto a las demandas presentadas en los dos momentos de protesta social analizados se evidenció una continuidad en las demandas de tipo estructural, reflejadas en un profundo rechazo a la desigualdad social y económica del país y en la exigencia de medidas para reducir la creciente pobreza de las masas populares. Demandando políticas para alcanzar una distribución más equitativa de la riqueza y el cubrimiento de los derechos fundamentales como salud, educación y vivienda digna para mejorar su calidad de vida.

Las demandas por garantías para ejercer la protesta social y en el ES 2021 por el respeto a los derechos humanos, continuaron siendo ejes en las protestas contra la represión estatal y los abusos de la fuerza pública. Acompañadas por las demandas orientadas a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores colombianos, exigiendo medidas para disminuir el desempleo y garantizar condiciones dignas para los trabajadores informales.

La diversidad social de los sectores movilizados se evidenció en el tipo de demandas levantadas durante las protestas, siendo comunes las económicas de tipo laboral, las

democráticas por la libre expresión, no represión, protección de líderes sindicales, que se ampliaron durante el ES 2021 haciéndose mucho más diversas, abarcando temas globales como el cambio climático hasta demandas locales y sectoriales. Los pliegos de peticiones evidenciaron este cambio, siendo el del PCN 1977 breve de dos páginas, mientras que el del ES 2021 no sólo expuso las demandas, sino que incluyó propuestas de carácter técnico y especializado reflejando una perspectiva multidimensional de los temas centrales.

El cuestionamiento hacía las élites políticas fue constante en ambos casos, pero en el ES 2021 el combate a la corrupción gubernamental y la exigencia a una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones políticas fueron centrales, reflejando una profunda desconfianza hacia la estructura política vigente, marcando una evolución con relación al PCN 1977.

Las demandas de grupos étnicos y minorías ganaron reconocimiento durante las protestas del ES 2021 ampliando el espectro de reivindicaciones y necesidades explícitas de comunidades históricamente marginadas, como los pueblos indígenas, afrodescendientes, población LGBTIQ+, entre otros. Este giro en las dinámicas de la protesta refleja un cambio en la composición social de los movimientos y un reconocimiento a las múltiples desigualdades estructurales que atraviesa la sociedad colombiana. En el contexto del PCN 1977 el reconocimiento de las identidades y diversidades no ocupaba un lugar destacado en los debates sociales,

Las protestas analizadas evidenciaron un cambio en el marco ideológico y político de las demandas, mientras en 1977 las vanguardias obreras y sectores de izquierda veían al capitalismo como raíz de los problemas estructurales, por tanto, la solución implicaba una revolución político social, en 2021 las movilizaciones se enfocaron en exigir reformar el modelo neoliberal vigente, demandando mayor equidad y acceso a derechos básicos, sin confrontar directamente al sistema capitalista.

En general, las protestas del PCN 1977 y el ES 2021 expresan la evolución de las luchas sociales en Colombia, desde la búsqueda de una ruptura con el capitalismo hacia la exigencia de su reforma. Este camino evidenció no sólo las transformaciones de los contextos históricos y las condiciones materiales de los sectores movilizados, sino también las narrativas y estrategias de los movimientos sociales, que hoy priorizan la defensa de derechos y la justicia social dentro de los marcos existentes, en lugar de una transformación radical del sistema.

- **Formas de lucha**

Al comparar las formas de lucha o acciones colectivas usadas por los manifestantes en ambos eventos se puede afirmar que más que variado se han enriquecido o evolucionado conservando sus expresiones fundamentales, pero, incorporando nuevas tecnologías y expresiones artísticas contemporáneas que aportan nuevas formas de protesta y comunicación.

En ambos eventos las movilizaciones masivas en las calles fueron una de las formas de lucha más efectivas para visibilizar las demandas de la población. Siendo las marchas y bloqueos de carreteras las preferidas para mostrar el poder de convocatoria y descontento colectivo.

Los sujetos vanguardia de las protestas usaron las formas de lucha más cercanos a su realidad social, siendo el paro de la producción fundamental en el PCN 1977 como herramienta de lucha, con una movilización organizada por los sindicatos en las principales ciudades del país, mientras que en el ES 2021 los bloqueos de carreteras demostraron ser una forma de presión importante contra el gobierno, reflejando así los sujetos sociales vanguardia de las protestas, la clase obrera en el primero y los jóvenes y sectores populares en el segundo.

Las redes de apoyo en ambas protestas evidenciaron una fuerte solidaridad entre los sectores populares que respaldaban las luchas, a través de apoyo logístico, refugio de manifestantes, ollas comunitarias, asesorías profesionales, demostrando importantes niveles de cohesión y respaldo de las comunidades a las protestas, lo cual, fue clave para sostener los movimientos.

Las redes sociales y el uso de nuevas tecnologías marcaron una gran diferencia entre las acciones colectivas o formas de lucha del PCN 1977 y el ES 2021. En 2021, estas se convirtieron en una herramienta fundamental para convocar, coordinar y difundir la protesta en tiempo real, tanto a nivel nacional como internacional, así como también para denunciar los casos de abusos policiales; mientras que en 1977 para la comunicación y difusión del paro se empleó mecanismos tradicionales de limitada cobertura y sin presencia en los medios de comunicación controlados por el Estado o las élites.

Las nuevas expresiones culturales y artísticas enriquecieron las formas de lucha de las protestas en el ES 2021, estas se constituyeron en medio de resistencia y comunicación visual, permitiendo que el mensaje del descontento social llegara a un público más amplio. En el PCN 1977 las expresiones culturales no tuvieron una marcada presencia colectiva en las acciones de lucha, teniendo en contra la corta duración de las movilizaciones.

El apoyo internacional durante el ES 2021 se constituyó en un poderoso mecanismo de presión sobre el gobierno colombiano, gracias a la migración masiva y al uso de las redes sociales para difundir las demandas y denunciar la violación de los derechos humanos, generando múltiples movilizaciones de colombianos en el exterior y la solidaridad de sectores de la población nativa y organizaciones internacionales, mientras que en el PCN 1977 el apoyo internacional no jugó un papel visible como una forma de lucha.

En general, las protestas de 1977 y 2021 reflejan tanto continuidades como innovaciones en las formas de lucha de los sectores populares en Colombia. Aunque la movilización masiva y la solidaridad comunitaria se mantuvieron como pilares de ambas protestas, en 2021 las formas de lucha se diversificaron, integrando herramientas digitales, colectivos específicos y expresiones culturales que respondieron a un contexto social y tecnológico diferente. Estas diferencias demuestran cómo, a lo largo de las décadas, las formas de protesta han evolucionado y se han adaptado a los desafíos contemporáneos, reflejando una creciente complejidad en las dinámicas de movilización social en Colombia.

- **Respuesta del gobierno**

Las respuestas de los gobiernos a las protestas analizadas evidenciaron la continuidad de patrones similares con respecto al uso de una represión violenta por parte de las fuerzas armadas como medida inicial y constante para controlar las protestas, bajo la cobertura de figuras constitucionales para el ejercicio de la represión, como el Estado de Sitio durante el PCN 1977 y la asistencia militar en el ES 2021, que permitieron la militarización de las ciudades y la censura de medios, en el primer caso, además del uso intensivo de otras fuerzas de seguridad como el ESMAD, generando un alto número de víctimas mortales y un sin número de denuncias por violación de los derechos humanos.

Es recurrente en los discursos gubernamentales la justificación de la represión bajo argumentos de restauración del orden público y la seguridad de la ciudadanía, aprovechando episodios aislados de violencia para estigmatizar las manifestaciones acuñando conceptos de control como subversivos e “enemigo interno” en 1977 y terrorismo y vándalos en 2021. Se evidencia la conducta constante de evasión de responsabilidad por parte de las autoridades frente a las denuncias de abuso y represión. La justicia militar asumió los casos en el PCN 1977, procediendo a investigaciones internas sin llegar a ninguna judicialización y para el ES 2021, aún bajo vigilancia de organismos internacionales el gobierno respondió de forma lenta y defensiva argumentando que los abusos correspondían a casos aislados y no reflejan una política institucional, orientando las investigaciones sobre los autores materiales y no sobre los cuerpos de mando u oficiales a cargo de las patrullas y tropas de intervención directa, reduciendo así a números mínimos las judicializaciones cuando se presentan.

La autonomía de los gobiernos locales, alcaldías y gobernaciones, que permitieron llegar a acuerdos parciales con representantes de las comunidades locales, se vio constreñida por el poder central al desconocer varios de los acuerdos alcanzados durante las protestas del ES 2021, retornando en los momentos de tensión y crisis a la centralización presidencialista característica del régimen de 1977, en donde no se dio ningún tipo de diálogo o negociación.

La actuación de los organismos nacionales e internacionales de derechos humanos, ONU-CIDH, que monitorearon y documentaron parcialmente los abusos cometidos durante las protestas del ES 2021, lograron visibilizar a nivel global los problemas de represión, generando una presión sobre las acciones de control del gobierno de Iván Duque, lo que significó un avance con relación al respeto de los derechos humanos y vigilancia internacional, ausente durante las protestas del PCN 1977.

El empleo del diálogo, no negociación, en las tácticas del gobierno de Iván Duque en el ES 2021 fue un cambio significativo en comparación al rechazo del gobierno de López Michelsen durante el PCN 1977, quién mantuvo una represión directa sobre las protestas. Sin embargo, este diálogo hace parte del ciclo normalmente usado por los gobiernos para el control social sobre las protestas: deslegitimación, estigmatización, represión, instalación de mesas de diálogo bajo control del gobierno, suspensión del diálogo, combinación de represión y retoma de conversaciones, agotamiento de las mesas y levantamiento de las mesas sin acuerdos concretos sobre las demandas.

El uso de la tecnología para el control social y represión se mantuvo, aunque mediado por las características propias de su desarrollo histórico. En el PCN 1977 la censura de la información fue directa y cerrada presentando sólo una narrativa oficial, sin oportunidad a medios alternativos que eran mínimos y de baja cobertura. Durante el ES 2021 no hubo un control directo de la información, pero sí un intento de control narrativo en los medios de comunicación masiva y redes sociales, haciéndose comunes las denuncias de uso de inhibidores de la señal de internet en las zonas de represión para impedir documentar o transmitir los operativos. Estas prácticas representaron una sofisticación de los métodos de represión y control social en el contexto urbano moderno.

En general, las respuestas de los gobiernos ante las protestas de 1977 y 2021 presentan continuidades en el uso de la represión y la justificación de esta como medida de control social, reflejando una falta de apertura al diálogo genuino y un enfoque en la represión para restaurar el orden. Sin embargo, en 2021 se observaron diferencias importantes, como la influencia, aunque de marcos limitados, de la descentralización política, la presión de organismos internacionales de derechos humanos, y el papel de la tecnología en la visibilidad de los eventos. Estas diferencias muestran cómo la respuesta gubernamental a la protesta social ha tenido que adaptarse a un contexto político y social más complejo y menos controlado, pero aún persiste la tendencia a minimizar las demandas mediante la represión, el control de los medios y la fragmentación de los movimientos de protesta.

Reflexiones: Una vez expuestos los análisis y conclusiones del trabajo comparado de las protestas sociales del PCN de 1977 y el ES 2021, y teniendo en cuenta el casi medio siglo que separan los dos momentos, es necesario plantear algunas preguntas que permitan cuestionar nuestra transformación como nación en las últimas décadas y sobre todo pensar en acciones que nos proyecten hacia una perspectiva de superación de la realidad social a la que nos enfrentamos en la actualidad.

A pesar de que los contextos históricos de las protestas analizadas han sido muy diferentes, se evidenció que las llamadas demandas estructurales; salud, educación, vivienda, garantías democráticas fueron una constante en estos hitos de la protesta social en el país, lo cual, permite preguntarse ¿es posible superar las causas determinantes de la desigualdad y exclusión social en los marcos del capitalismo o en uno de sus modelos alternativos al neoliberalismo? O ¿será necesario plantearse sistemas económico-sociales diferentes que permitan los cambios estructurales demandados?

¿Por qué a pesar de los cambios constitucionales y de corte garantista para el ES 2021, la intimidación y la represión violenta continúan siendo las formas predominantes de control social por parte de los gobiernos? ¿la perpetuación de estos métodos represivos refleja la incapacidad del sistema económico y democrático burgués para solucionar las causas profundas del descontento social? En igual sentido ¿son la represión e intimidación la mejor forma de gestionar la protesta social?

La desembozada actuación de los grupos paramilitares urbanos en el ES 2021 con la anuencia de las fuerzas del Estado, registró una evolución de sus prácticas con relación al PCN 1977, planteando varios interrogantes. La tolerancia del Estado frente al accionar violento de estos grupos, ¿refleja una crisis del modelo de seguridad y control social vigente en el país o por el contrario es reflejo de un fortalecimiento de un comportamiento histórico del mismo? ¿hasta que punto la ciudadanía puede considerar legítimo un Estado cuya autoridad se soporta en fuerzas represivas cuestionadas profundamente? Ante el alto número de víctimas mortales derivado del accionar conjunto de estos grupos y fuerzas del Estado ¿cómo podrían los sectores movilizados defenderse eficazmente de sus ataques e intimidaciones para garantizar plenamente su derecho a la protesta?

Dados los contextos y las experiencias analizadas ¿en Colombia se han garantizado en algún momento de su historia las condiciones para construir un modelo de protesta social que permita impulsar reformas estructurales profundas y avanzar hacia una verdadera renovación democrática en el país?

Tanto para 1977 como en 2021, los escenarios electorales fueron considerados canales óptimos para resolver las demandas estructurales de los sectores movilizados. Sin embargo, el alto abstencionismo registrado posterior al PCN 1977 y la masiva participación en las elecciones posteriores al ES 2021, que culminó en la elección, por primera vez, de un gobierno de izquierda, abre el interrogante ¿han sido históricamente efectivas las alternativas electorales para superar las demandas estructurales de los sectores movilizados o es necesario buscar nuevas alternativas democráticas que alcancen una representación más amplia y transformadora de la realidad social del país?

Estas preguntas y las respuestas que se les puedan brindar se orientan hacia la profundización de un análisis crítico de los procesos de protesta social en el país, invitando a cuestionar tanto las miradas rígidas de interpretación histórica como las nuevas lecturas rápidas y superficiales sobre las posibilidades de transformación de la protesta social en Colombia.

BIBLIOGRAFIA

- ACEVEDO Jaramillo, Aida y CESPEDES Mendoza, Juan. Sobre los repertorios de acción colectiva en el marco del paro nacional del 28 de abril del 2021 en Santiago de Cali. Cali: Indepaz; 2021 45. [Consultado 3 enero de 2024]. Disponible en: <https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/10/Informe-Indepaz-correcci%C3%B3n-final.pdf>
- ALAPE, Arturo. Un día de septiembre Testimonios del paro cívico 1977. Bogotá: Armadillo, 1980. 161 p.
- ALIANZA Indepaz Temblores. Informe violencias en el marco del paro nacional 2021. Bogotá: Indepaz – Temblores; 2021. 14. [Consultado 14 septiembre 2023]. Disponible en: <https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/06/3.->
- ALLISON, Graham. Destino de guerra: ¿Puede Estados Unidos y China evitar la trampa de Tucídides? Debate. Madrid: Taurus, 2018. p. 66.
- AMEZQUITA Zarate, Pascual. La política de Industrialización por Sustitución de Importaciones el contexto colombiano. En: GCG: revista de globalización, competitividad y gobernabilidad, ISSN 1988-7116, Vol. 4, No. 2, 2010, p 40-53 [en línea]. Madrid: mayo 2010. [Consultado 23 de febrero de 2025]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=12472>
- ARCHILA Neira, Mauricio. Idas y venidas, vueltas y revueltas: Protestas Sociales en Colombia, 1958-1990. Bogotá D.C.: ICANH-CINEP, 2003. 508 p.
- BENAVIDEZ Mora, Carlos; SAADE Granados, Martha. El paro de paros en Colombia: estallidos plurales y disputas en común. En: Controversia. Bogotá: Marzo, 2022, vol. 10 no. 218, p. 15-52.
- BLOCH, Marc. A favor de una historia comparada de las civilizaciones europeas. Historia e historiadores. Madrid: Ediciones Akal. 1999. 326 p.
- CABALLERO Escorcia, Boris. La historia comparada. Un método para hacer la Historia. En: Temas Nicaragüenses. Managua: noviembre 2018, vol. 3, nro. 127. p. 199-219 [Citado 18 enero 2024]. Disponible en: <https://sajurin.enriquebolanos.org/docs/RevistaTemasNicaraguenses127noviembre2018>.
- CABRERA Mateus, Liz. “La construcción de identidad en pobladores de Kennedy central y estudiantes del INEM "Francisco de Paula Santander" durante el paro cívico de 1977”. Tesis para optar al título de Magister en Historia. Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Historia y Geografía. Maestría en Historia, 2011. 80 p.

- CASTAÑO Aguirre, Carlos. Territorio y territorialización: una mirada al vínculo emocional con el lugar habitado a través de las cartografías sociales. En: Revista de Geografía Espacios, 2021 vol. 19, No 2, p. 201-220. [Consultado 23 de febrero de 2025] Disponible en: https://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-192X2021000200201&script=sci_arttext.
- CELIS Ospina, Juan. Estallido Social 2021. Expresiones de vida y resistencias. Bogotá: Siglo Editorial, 2023. 394 p.
- CEPAL, Iniciativa de la Franja y la Ruta y las oportunidades para la transformación productiva de América Latina y el Caribe. San José: mayo 2024. [Citado febrero 25 de 2025]. Disponible en Internet: <https://www.cepal.org/es/discursos/iniciativa-la-franja-la-ruta-oportunidades-la-transformacion-productiva-america-latina>
- CIDH. Observaciones y recomendaciones de la Visita de trabajo a Colombia. Junio 2021. Bogotá: OEA; 2021. 47. [Consultado 22 de junio de 2023] Disponible en https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ObservacionesVisita_cidh_Colombia_spA.pdf
- COMISION DE LA VERDAD. Operación Soberanía (en Marquetalia) Informe Final Comisión de la Verdad. Bogotá: junio 2022. Disponible en: <https://www.comisiondelaverdad.co/operación-soberania-en-marquetalia>. No Matarás | Informe Final Comisión de la Verdad. Consultado el [01 agosto de 2025].
- DELGADO, Álvaro. El paro cívico nacional. En: Estudios Marxistas. Bogotá: febrero 1978, nro. p. 58 – 110.
- DELGADO, Oscar. El Paro Popular del 14 de septiembre de 1977. Bogotá: LATINA, 1978. 217 p.
- DICKINSON, Elizabeth. Grupos armados gobierno y paro nacional: la lucha por los jóvenes. En: razonpublica [en línea]. Bogotá: Julio 2021. Semanal. [Consultado 7 de julio de 2022]. Disponible en: <https://razonpublica.com/grupos-armados-gobierno-paro-nacional-la-lucha-los-jovenes/>
- DUZAN Sáez, María Jimena. Exclusivo: Hablan los jóvenes de la Primera línea de las protestas en Colombia. Bogotá: YouTube, (24 de mayo de 2021), 59:09 minutos. [con acceso el 19 septiembre 2023] Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=wZjLJr34k6w&t=3s>
- ERAZO, Ana. ¿Por qué estalló Colombia? Bogotá: Controversia, 2021. 215 p.
- EQUIPO de Redacción. Razones por las que indígenas tumbaron la estatua de Gonzalo Jiménez de Quesada. En: El Espectador. Bogotá, 7, mayo, 2021. [Consultado 30 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://www.elespectador.com/bogota/razones-por-las-que-indigenas-tumbaron-la-estatua-de-gonzalo-jimenez-de-quesada-article/>
- EQUIPO de Redacción. " Gobierno le dice no (por ahora) a la visita de la CIDH por violencia en las protestas." En: El Espectador. Bogotá, 24, mayo, 2021. [Consultado 21 de julio de 2023].

Disponible en: <https://www.elspectador.com/politica/gobierno-le-dice-no-a-la-visita-de-la-cidh-por-violencia-en-las-protestas/>

EQUIPO de Redacción. "Me quedaré hasta que establezca Cali y el Valle del Cauca": general Zapateiro. En: El País. Cali 4, mayo, 2021; sec. 1B Cali, 1 p.

FORERO Hidalgo, Jymy. El levantamiento popular del 28A en Colombia: entre significaciones políticas e históricas. En: CLACSO [en línea]. Bogotá: septiembre 2021[Citado 28 febrero 2022]. Disponible en: <https://www.clacso.org/el-levantamiento-popular-del-28a-en-colombia-entre-significaciones-politicas-e-historicas/>

GARCIA Velandia, Martha Cecilia y GARCÉS, Santiago. Notas sobre un “estallido social” en Colombia. El Paro Nacional 28 A. En: 100 DÍAS VISTOS POR CINEP / PPP [en línea]. Bogotá: Mayo-agosto 2021. CINEP. nro. 102. p. [Consultado 10 de enero de 2022]. Disponible en Internet: <https://www.revistaciendiascinep.com/home/notas-sobre-un-estallido-social-en-colombia-el-paro-nacional-28a/>. no. 102.

GARZON, Juan Carlo; GONZALEZ Cepero, Paola y LÓPEZ Guada, Nicolás. El paro nacional y la movilización social en Colombia: ¿cómo llegamos hasta aquí y que puede venir? En: Notas de estabilización [en línea] Bogotá: diciembre 2021, nro. 04. P. 4-36 [Consultado 16 de noviembre de 2023] Disponible en: https://multimedia.ideaspaz.org/media/website/nota_estabilizacion04_movilizacionFIP.pdf

GARZON Montenegro, José Benito. "El estallido social de 2021 en Cali y la represión paraestatal". En: Giraldo Moreno, Javier; Luna Álzate, Leonardo; Muggenthaler, Ferdinand (Eds.). Del paramilitarismo al paramilitarismo: radiografías de una paz violenta en Colombia. Quito: Rosa Luxemburgo, 2022, pp. 297-317. Disponible en: <https://www.rosalux.org.ec/del-paramilitarismo-al-paramilitarismo-radiografias-de-una-paz-violenta/>. Consultado el [1 marzo 2025].

GONZALEZ Libreros, Clara Inés. ¿Quién sería el berraco que hizo eso? [en línea]. En: La Palabra. Cali, 19 de octubre de 2021. [Consultado 28 de febrero de 2024] Disponible en <https://lapalabra.univalle.edu.co/cronica-quien-seria-el-berraco-que-hizo-eso/> no. 330

HERNANDEZ Álvarez, Mario. ¿Por qué estalló Colombia? Bogotá: Controversia, 2021. 215 p.

HERRAN, María. El Sindicalismo por dentro y por fuera. Bogotá: Oveja Negra, 1981. p. 97

HOBSBAWM, Eric. Historia del siglo XX (1914-1991). Barcelona: Crítica, 2003. p. 229

IDARRAGA Franco, Andrés. ¿Por qué estalló Colombia? Bogotá: Controversia, 2021. 215 p.

INTERNATIONAL Crisis Group. Pandemia y paro: las respuestas a las protestas masivas en Colombia. [en línea]. Bruselas: Crisis Group, 2021. [Consultado: 17 de agosto de 2025].

Disponible en: <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/colombia/090-pandemic-strikes-responding-colombias-mass-protests>

MISION DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL Y DERECHOS HUMANOS. Violación de los DDHH en Colombia en el marco del Paro Nacional 2021. Bogotá. 202. 19. [En línea]. Bogotá: junio 2021. [Consultado 28 de julio de 2023]. Disponible en: <https://www.colectivodeabogados.org/wp-content/uploads/2021/06/Mision-de-Solidaridad-Internacional-y-Observacion-de-DDHH-Informe-preliminar-03-06-21.pdf>

MOLANO Camargo, Frank. El Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977 en Bogotá. Las clases subalternas contra el modelo hegemónico de ciudad. En: Ciudad Paz-ando. Bogotá Septiembre, 2010, vol. 3, no 2. p. 112-142.

MONTERROSA Blanco, Heidy. La economía que le entrega el presidente Juan Manuel Santos al nuevo Gobierno. En: La República. Bogotá D.C. 6, agosto, 2018. [Consultado 30 de marzo de 2024]. Disponible en: <https://www.larepublica.co/economia/la-economia-que-le-entrega-el-presidente-juan-manuel-santos-al-nuevo-gobierno-2756726>.

MORENO Socha, Jenny y PELÁEZ Ortiz, Juana. Diálogo social luego del estallido del 28 A en Cali. En: 100 Días Vistos Por Cinep / PPP [en línea] Bogotá: Mayo-agosto 2022. nro. 105. p. 22–28 [Consultado 15 de enero de 2023]. Disponible en: <https://www.revistaciendiascinep.com/home/dialogo-social-luego-del-estallido-del-28a-en-cali/>. no. 105

MEDINA Pineda, Medófilo. La Protesta Urbana en Colombia en el Siglo XX. Bogotá: Ediciones Aurora, 1985. 186 p.

MEDINA Pineda, Medófilo. 28A: Paro Nacional – Estallido Social. En: Pensar la ciudad. Bogotá: Universidad Distrital. Julio-agosto, 2021. nro. 12. p.36-43. [Consultado: 10 de noviembre de 2021]. Disponible en: <https://pensarlaciudad.udistrital.edu.co/miradas-de-ciudad/28a-paro-nacional-estallido-social>

NACIONES UNIDAS DERECHOS HUMANOS. El Paro Nacional 2021: Lecciones aprendidas para el ejercicio del derecho de reunión pacífica en Colombia 27 de mayo de 2022. Bogotá: ONU; 2021. 64. [con acceso el 23 agosto 2023]. Disponible en: https://www.hchr.org.co/documentos/el-paro-nacional-2021-lecciones-aprendidas-para-el-ejercicio-del-derecho-de-reunion-pacifica-en-colombia/#_Toc89787115

ONU. El impacto de la Covid-19 en América Latina. Washington: ONU; 2020. 29. [Consultado 14 septiembre 2023]. Disponible en internet en: <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/07/informe-el-impacto-de-covid-19-en-america-latina-y-el-caribe>

PEDROZA Cáceres, Ángel. Saludamos a los trabajadores de la USO en asamblea permanente. Bogotá: junio 2021. 5. [Consultado 15 de julio de 2023]. Disponible en

- <https://opcionmarxistainternacional.com/saludamos-a-los-trabajadores-de-la-uso-ahora-en-asamblea-permanente-participando-en-el-masivo-levantamiento-que-sacude-el-pais/><https://www.youtube.com/watch?v=ltvWUs5bhz0>
- POSSO González, Camilo. ¿Por qué estalló Colombia? Bogotá: Controversia, 2021. 215 p.
- RINCON, Ana Fabiola; VALENTINES Álvarez, Jaume. ¿Revolución 4? Piedras y algoritmos en las protestas en Colombia (apuntes emergentes para un análisis sobre tecnología, política y violencia. En: Controversia. Bogotá. Marzo, 2022, vol. 10 no. 218, p.7-11.
- ROJAS Valencia, Jorge. La movilización y el paro nacional en estampas. En: razonpublica [en línea]. Bogotá: mayo 2021. Semanal. [Consultado 2 de febrero de 2022]. Disponible en: <https://razonpublica.com/la-movilizacion-paro-nacional-estampas/>
- SANCHEZ, Karen. ¿Qué es la minga indígena y cuál ha sido su rol en las protestas en Colombia? Voz de América. Washington. Mayo 2021. [Consultado 9 enero 2024] Disponible en: https://www.vozdeamerica.com/a/america-latina_minga-indigena-protestas-colombia/6073816.html [con acceso el 4-4-2023]
- SANCHEZ, Ricardo. ¡Huelga! Luchas de la clase trabajadora en Colombia, 1975-1981. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009. 485 p.
- SOLORZANO Cardenas, Sofía. Pobreza monetaria en Colombia en 2019 subió un punto porcentual frente a 2018. En: La República. Bogotá D.C. 21, diciembre, 2020 [Consultado 01 de abril de 2024]. Disponible en: <https://www.larepublica.co/economia/pobreza-monetaria-en-colombia-durante-2019-aumento-un-punto-porcentual-frente-a-2018-3104682>
- TARROW, Sidney. El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Alianza Editorial, 2004. p. 103.
- TILLY, Charles. La política de la violencia colectiva. Barcelona: Hacer Editorial, 2003. p 45.
- TRIBUNAL Popular en Siloe. Conmemorar, dignificar y resistir. Bogotá: Fundación Heinrich Böll, 2023. Disponible en: <https://co.boell.org/es/2023/11/02/tribunal-popular-en-siloe-conmemorar-dignificar-y-resistir>. Consultado el [28 febrero de 2025].
- ZAMOSC, León. Los usuarios campesinos y las luchas por la tierra en los años 70. Texas: Centro de Investigación y Educación Popular, 1982. p 34.